

Boletín Estadístico Trimestral

No. 86

República Dominicana

2024

BOLETÍN TRIMESTRAL No. 86

República Dominicana
2024

El Boletín Trimestral es una publicación que aglutina las principales informaciones de las afiliaciones y cotizaciones, beneficios, situación financiera de las administradoras de fondos de pensiones (AFP), inversiones de los fondos, y demás variables que muestran la evolución del Sistema Dominicano de Pensiones (SDP), así como las actividades más relevantes desarrolladas por nuestra entidad y artículos de interés que contribuyen al desarrollo de la cultura previsional en la República Dominicana.



SISTEMA DOMINICANO DE PENSIONES
BOLETÍN TRIMESTRAL No. 86
2024

Elaboración del boletín:

Despacho del Superintendente
Clemencia García

Dirección de Estudios
Antonio Giraldi y Caridad Rodríguez

Departamento de Análisis y Estadísticas: Franki
Trinidad, María Peláez, Luis Suárez y Alicia
Alcántara

Departamento de Investigación: Pietter Regalado,
Isaac Mariñez y Roscel Savery

Diagramación
Dirección de Comunicaciones

® Superintendencia de Pensiones
Av. México No. 30, Gazcue
Santo Domingo, República Dominicana
Correo electrónico: info@sipen.gob.do
Tel.: 809-688-0018 / 829-688-0018
Fax: 809-688-1500
www.sipen.gob.do
www.educacionprevisional.gob.do

ISSN: 2520-0658



CONTENIDO

1. Presentación

1.1 Siglas y abreviaturas

2. Entorno internacional

2.1 Noticias internacionales

2.2 Panorama económico global

2.3 Artículo de interés: Reforma estructural del sistema de pensiones: caso de Colombia

3. Entorno nacional

3.1 Noticias del sistema dominicano de pensiones

3.2 Panorama económico doméstico

3.3 Análisis del SDP

3.4. Panorama de las principales variables del SDP

3.5 Artículo de interés 2: Evolución histórica de las alternativas de inversión de los fondos de pensiones

4. Cuadros estadísticos

5. Otras informaciones

6. Normativa previsional

7. Glosario

7.1 Glosario previsional

7.2 Glosario económico



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Misión

Resguardar los derechos previsionales de los afiliados y sus beneficiarios, aplicando las mejores prácticas de regulación, supervisión y fiscalización al Sistema Dominicano de Pensiones.

Visión

Ser modelo de excelencia en materia de regulación, supervisión y fiscalización entre las entidades homólogas, con reconocimiento nacional e internacional.

Objeto social

Velar por la sostenibilidad del Sistema Previsional, garantizando el oportuno y correcto otorgamiento de pensiones y beneficios a los afiliados y sus beneficiarios, promoviendo el conocimiento sobre el Sistema Previsional e impulsando su desarrollo.

PRINCIPALES DIRECTIVOS

Francisco A. Torres
Superintendente de Pensiones

Michel Camacho Gómez
Director Técnico

Joan C. Henríquez
Director Ejecutivo

Guillermo Valera Sánchez
Consultor Jurídico

Antonio María Giraldi
Director de Estudios

Luis Eduardo Valdez
Director de Tecnología de la Información y Comunicación

Amaury Félix Flores
Director Administrativo y Financiera

Berioska Sánchez
Directora de Comunicaciones

Jennifer Rubio
Directora de Gestión Humana

Franklin Díaz
Director de Control Operativo

Arianny Pérez
Directora de Control de Inversiones

Priscilla Montás
Directora Secretaría Técnica de la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión

Rhoden de León
Director de Control de Beneficios

Zoila Martínez
Directora de Planificación y Desarrollo

Juan Manuel Pérez
Director de Educación y Atención Previsional



PRESENTACIÓN

La Superintendencia de Pensiones, en su misión de proteger los derechos previsionales de los afiliados, empleando las mejores prácticas de regulación, supervisión y fiscalización al Sistema Dominicano de Pensiones (SDP), pone a disposición de la ciudadanía la edición No. 86 del Boletín Estadístico Trimestral, en la cual resumimos las estadísticas más relevantes del Sistema Previsional durante el cuarto trimestre del año 2024, así como artículos y noticias de interés que informan a la ciudadanía de importantes temas relativos a pensiones. En esta edición presentamos los recientes cambios en términos de normativas de pensiones en el país, analizando su potencial efecto sobre el sistema.

En la primera parte de este boletín, abordamos la evolución de los principales indicadores económicos y financieros globales, cuyo objetivo es el de explicar cómo estos pudieran impactarnos localmente, así como entender su conexión con los sistemas de pensiones en otros países. Adicionalmente, incluimos noticias relevantes a nivel internacional y un artículo sobre la reforma estructural del sistema de pensiones: caso de Colombia, elaborado María Peláez, de la Dirección de Estudios.

La segunda parte del boletín se orienta a la evolución reciente de los indicadores económicos y financieros en República Dominicana explicando su influencia sobre el SDP durante el cuarto trimestre 2024.

Finalmente, presentamos a su consideración las estadísticas del Sistema Previsional, algunas noticias a nivel nacional, así como un interesante artículo sobre la evolución histórica de las alternativas de inversión de los fondos de pensiones, elaborado por la Dirección de la Secretaría Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión.

Constituye nuestro principal interés de que, las informaciones contenidas en este boletín contribuyan al fortalecimiento de la cultura previsional en la República Dominicana, y seguir promoviendo la transparencia y la innovación como los principales valores institucionales.

Francisco A. Torres
Superintendente



SIGLAS Y ABREVIATURAS

ADAFP: Asociación Dominicana de Administradoras de Fondos de Pensiones.

AFP: Administradoras de Fondos de Pensiones.

AIOS: Asociación Internacional de Organismos de Supervisión de Fondos de Pensiones.

AISS: Asociación Internacional de la Seguridad Social.

BCRD: Banco Central de la República Dominicana.

CCRYLI: Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión.

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

CMNR: Comisiones Médicas Nacional y Regionales.

CNSS: Consejo Nacional de Seguridad Social.

CONSAR: Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

DGJP: Dirección General de Jubilaciones y Pensiones.

DIDA: Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social.

DSSR: División de Seguimiento al Sistema de Reparto.

FIAP: Federación Internacional de Administradoras de Fondos de Pensiones.

FMI: Fondo Monetario Internacional.

FRED: Repositorio de Datos de la Reserva Federal de San Luis.

IMAE: Indicador Mensual de Actividad Económica.

INPARR: Red Internacional de Investigaciones sobre Pensiones, Envejecimiento y Jubilaciones.

IOPS: Organización Internacional de Supervisores de Pensiones.

MEPyD: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

OCDE: Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico.

OGTIC: Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación.

OIT: Organización Internacional del Trabajo.

ONE: Oficina Nacional de Estadísticas.

SDP: Sistema Dominicano de Pensiones.

SIPEN: Superintendencia de Pensiones.

SISALRIL: Superintendencia de Salud y Riesgo Laboral.

SUIR: Sistema único de información y proceso de recaudo, distribución y pago.

TCN: Tipo de Cambio Nominal.

TPM: Tasa de Política Monetaria.

VIX: Índice de Volatilidad CBOE.

WEO: World Economic Outlook.

Entorno Internacional



NOTICIAS INTERNACIONALES

Chile se posiciona entre los diez mejores sistemas de pensiones en el mundo por aportes de la PGU

Según la edición 2024 del Índice Global de Pensiones de la consultora Mercer CFA, el sistema de pensiones de Chile se ubicó entre los mejores 10 del mundo. La consultora evaluó un total de 48 sistemas de pensiones en todo el mundo, y lo que impulsó este aumento en el ranking de Chile fue su mejora en la suficiencia de los beneficios que entrega su sistema. [Ver artículo completo.](#)

OCDE dice que los fondos de pensiones de Colombia tuvieron la mayor rentabilidad.

Según el informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), los fondos privados de pensiones en Colombia lideran con la mayor rentabilidad en los últimos 20 años. El informe de la OCDE también analizó el crecimiento de los fondos de pensiones antes de las rentabilidades, y mostró que Colombia hace parte de los países en los que los fondos de pensiones son ahorradores netos. [Ver artículo completo.](#)

Es preciso actuar con contundencia para conseguir sistemas de pensiones más inclusivos, robustos e innovadores.

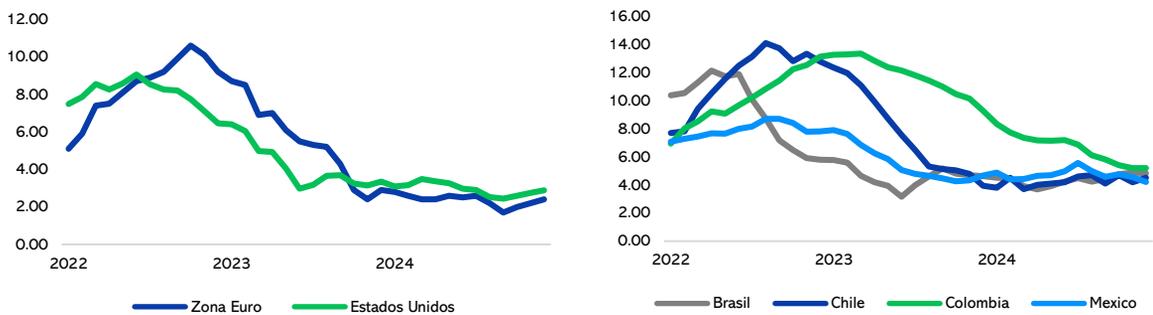
Según un estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE), el diseño y la gobernanza de los sistemas de pensiones basados en la capitalización deben mejorarse para fomentar sistemas más inclusivos y fuertes, que garanticen mejores prestaciones para las personas y contribuya al crecimiento económico sostenible y a la innovación. Con el envejecimiento de la población y otros retos económicos como telón de fondo, el informe Pensiones Outlook 2024 de la OCDE insta a tomar nuevas medidas para subsanar los déficits de cobertura. [Ver artículo completo.](#)

PANORAMA ECONÓMICO GLOBAL

Para el cierre del año 2024, a pesar de una desaceleración controlada en el crecimiento económico mundial, la economía se mantuvo resiliente y estable en comparación con el trimestre anterior. Aunque existen diferencias en la recuperación entre regiones y sectores, se mantienen tendencias globales similares en indicadores macroeconómicos relevantes, y los pronósticos presentan actualizaciones en algunos países.

En el panorama inflacionario, es perceptible que en los datos observados de las economías avanzadas y países de la región de América Latina sigue la tendencia a la baja de la inflación (ver gráfico 2.2.1.), aunque para el cierre del año se mantuvo más alta de lo esperado en el trimestre anterior. Estados Unidos y la Zona euro se mantienen por encima de su objetivo de inflación de 2% a mediano y largo plazo; así mismo, aunque los países seleccionados de América Latina han controlado considerablemente su inflación, siguen por encima de su meta de 3% de inflación en el largo plazo.

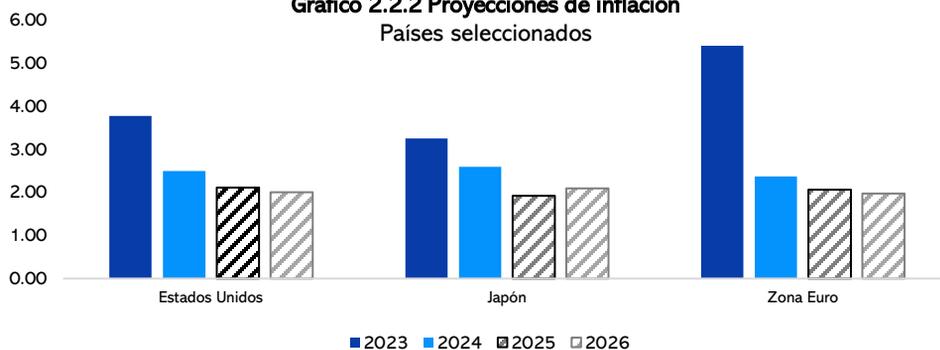
Gráfico 2.2.1 Inflación observada
Países seleccionados



Fuente: Elaboración propia con datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

Esta trayectoria de la inflación corrigió al alza las proyecciones de inflación en economías avanzadas para el 2024 y el 2025 (ver gráfico 2.2.2). Se espera que en el mediano plazo se llegue a la meta de inflación establecida por las economías avanzadas.

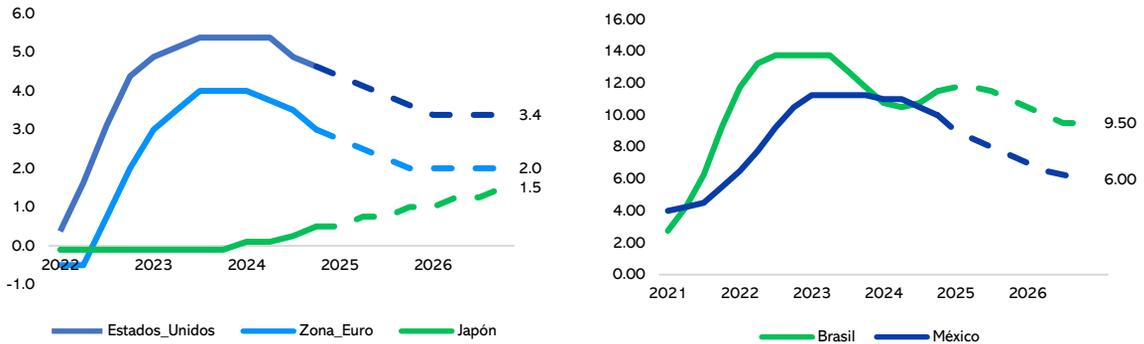
Gráfico 2.2.2 Proyecciones de inflación
Países seleccionados



Fuente: Elaboración propia con datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

Esta inflación elevada mantiene una tasa de política monetaria restrictiva a nivel global. Los bancos centrales asumieron un enfoque más conservador respecto al recorte de tasas para seguir controlando la inflación hasta a su rango meta. Como se puede apreciar en el gráfico 2.2.3, las proyecciones desmonte de tasa de los países seleccionados (con excepción de Japón) se mantienen, aunque más progresivos.

Gráfico 2.2.3 Tasa de Política Monetaria Países seleccionados



Fuente: Elaboración propia con datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

En cuanto a los mercados financieros, el índice de volatilidad (VIX) tanto general como de economías emergentes (ver gráfico 2.2.4) tuvo un comportamiento moderado sin variaciones significativas. Por el lado de la renta variable, los índices de Dow Jones y S&P 500 tienen el mismo comportamiento que el trimestre pasado (ver gráfico 2.2.5); y en cuanto a renta fija, se aprecia que sigue una ligera tendencia a la baja respecto a los bonos de 3 meses (ver gráfico 2.2.6), pero se mantiene sin muchos cambios respecto al trimestre anterior.

Gráfico 2.2.4 Índice de volatilidad (VIX)

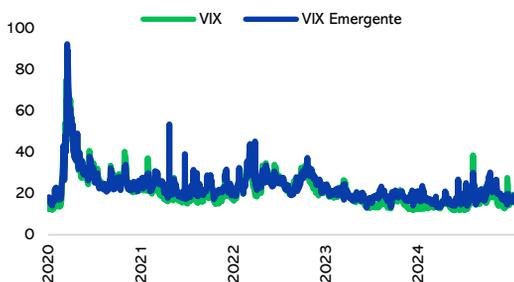


Gráfico 2.2.5 Índice de acciones

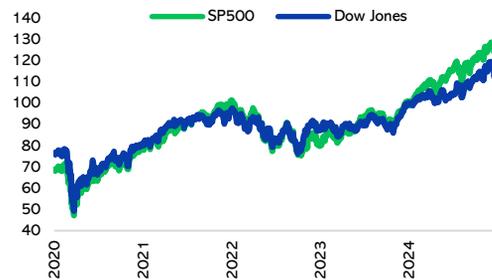
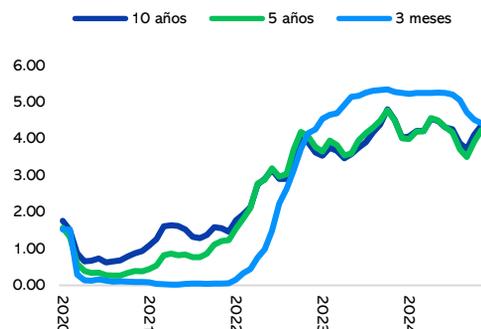
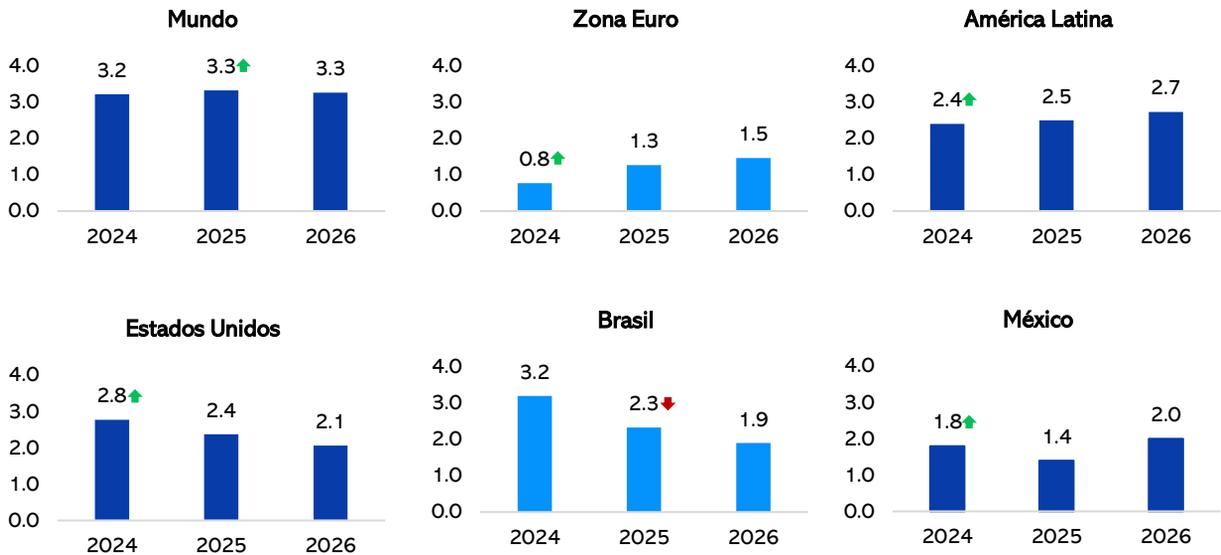


Gráfico 2.2.6 Bonos del Tesoro de Estados Unidos



En este último trimestre se actualizan las proyecciones de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de los años 2024 y 2025. En el gráfico 2.2.7 se observa que a nivel global se mantienen las mismas proyecciones con ligeras mejoras para los países seleccionados con la diferencia de Brasil, que tuvo una revisión a la baja de su perspectiva de crecimiento para el 2025.

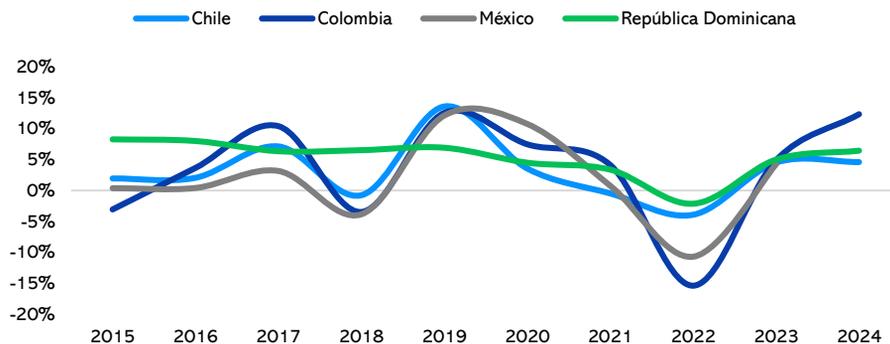
Gráfico 2.2.7 Proyecciones de crecimiento del PIB
Países seleccionados



Fuente: elaboración propia con datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI)

En esta coyuntura, la rentabilidad real se ha mantenido estable con respecto a otros países de Latinoamérica en los últimos 10 años a pesar de los choques que ha sufrido el mercado principalmente en el 2022, con la fuerte apreciación del dólar impulsada en parte por las tensiones geopolíticas y el endurecimiento de la política monetaria de la Reserva Federal de los Estados Unidos (ver gráfico 2.2.8). Esto afectó considerablemente las inversiones locales en dólares y principalmente las inversiones en instrumentos extranjeros, sobre todo en países como Colombia y Chile que invierten más de un 30 % en estos instrumentos, lo que los hace más susceptibles y por ende su rentabilidad es más volátil.

Gráfico 2.2.8 Rentabilidad real histórica
Países seleccionados

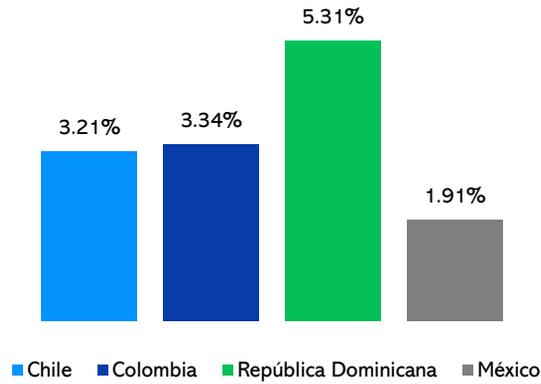


Fuente: FIAP



La estabilidad que ha caracterizado los fondos de pensiones dominicanos explica porque el promedio de estos últimos 10 años asciende a 5.31% vs 2.6% en promedio en relación con los países comparados (ver gráfico 2.2.9).

Gráfico 2.2.9. Rentabilidad real homologada
Países seleccionados



Fuente: FIAP

ARTÍCULO DE INTERÉS

Reforma estructural del sistema de pensiones: caso de Colombia

Autor: María Peláez¹
Enero 2025

El Sistema de Seguridad Social Integral en Colombia fue puesto en vigor en 1993 con la Ley 100, la cual introdujo los sistemas de pensiones, salud y riesgos laborales con el objetivo de garantizar el acceso a seguridad social a toda la población. Sin embargo, factores como la informalidad, la baja densidad de cotización y el déficit acumulado para el caso del régimen público, han puesto en riesgo el acceso al retiro y han dejado a millones de adultos mayores en estado de vulnerabilidad. La última reforma del gobierno, cuya entrada en vigor fue fijada para julio de 2025, apunta a abordar estos desafíos, equilibrando la sostenibilidad con la equidad social y la universalidad. Este artículo analiza los elementos clave de la reforma, las motivaciones detrás de ella y sus posibles implicaciones para la sociedad colombiana.

El panorama actual del sistema de pensiones

El sistema de pensiones colombiano opera bajo un marco donde coexisten dos esquemas paralelos: el Régimen de Prima Media, un esquema público de reparto administrado por Colpensiones; y el Régimen de Ahorro Individual, un sistema privado operado por las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). A pesar de esta estructura, solo alrededor del 33 %² de la población económicamente activa (PEA) está cubierta por alguno de los esquemas. Esto deja a una alta proporción de los adultos mayores dependiendo de subsidios gubernamentales y/o de apoyo familiar.

Esta disparidad se debe a varios factores, entre ellos la alta informalidad de la fuerza laboral, las brechas de contribución y los beneficios que presionan la desigualdad, puesto que favorecen a los trabajadores de mayores ingresos y mejor densidad de cotización. El 55.4 %³ de la fuerza laboral de Colombia opera en el sector informal, lo que dificulta la consistencia de las contribuciones al sistema de pensiones y en muchos casos implica que las contribuciones son nulas. En consecuencia, muchos trabajadores no cumplen con los requisitos mínimos de contribución para tener derecho a una pensión. Estas cuestiones subrayan la necesidad urgente de una reforma que garantice una cobertura más amplia y reduzca las desigualdades.

Características principales de la reforma propuesta

La reforma propuesta en la Ley 2381 aprobada en junio de 2024 introduce varios cambios estructurales destinados a crear un sistema más inclusivo y sostenible. El esquema multipilar conforma un pilar básico solidario, un pilar semi-contributivo, un pilar contributivo y un pilar complementario de ahorro voluntario. Estos se definen a continuación:

¹ Las opiniones expresadas son responsabilidad única del autor, y no representan la visión de la SIPEN.

² BID

³ DANE (Nov, 2024)



- El pilar básico solidario, financiado por el gobierno, proporcionaría una pensión mínima universal para todos los adultos mayores, asegurando una red de seguridad para quienes no tuvieron empleo formal durante su vida laboral.
- El pilar semi-contributivo, que otorgaría renta vitalicia en base a lo ahorrado a las personas que cotizaron en cualquiera de los regímenes anteriores, pero no lograron pensionarse.
- El pilar contributivo Colpensiones (público), recibiría los fondos de hasta 2.3 salarios mínimos, y el excedente será administrado por las AFP. Este pilar será financiado por contribuciones obligatorias sobre la nómina.
- El pilar complementario de ahorro voluntario como su nombre lo indica, sería opcional y va dirigido a quienes buscan acumular ahorros adicionales para la jubilación. Este pilar será administrado por las AFP.

Otros aspectos críticos de la reforma son la redistribución del ingreso y la desigualdad de género. Las personas con mayores ingresos contribuirán más al sistema público; estos recursos adicionales serán redistribuidos a los jubilados de menores ingresos. Por otro lado, para abordar las desigualdades de género, propone acreditar los años de cuidado no remunerado como parte de la elegibilidad para la pensión, reconociendo el impacto de las responsabilidades de cuidado de los hijos en las mujeres.

Además de lo antes mencionado, la reforma enfatiza la expansión de la cobertura mediante la formalización del mercado laboral y la integración de los trabajadores lo cual es de vital importancia, considerando que los sistemas deben ser capaces de apoyar a un número cada vez mayor de jubilados sin sobrecargar la fuerza laboral más joven. Esto, contemplando no solo la cantidad de personas que ingresarían como beneficiarios de la pensión básica, sino también la transición demográfica que está en proceso para la mayoría de los países de Latinoamérica.

La reforma propuesta del sistema de pensiones de Colombia representa un paso fundamental para abordar las desigualdades históricas y garantizar una jubilación digna para todos los ciudadanos. Una pensión mínima universal sacaría de la pobreza a millones de adultos mayores colombianos, fomentando un mejor estado de bienestar. Una mayor formalización y participación en el mercado laboral, en particular entre las mujeres y los trabajadores más jóvenes, podría impulsar la productividad económica y podría reducir las presiones fiscales de largo plazo que implica subsidiar las pensiones de los pilares básicos y semi-contributivo.

Entorno Nacional

NOTICIAS DEL SISTEMA DOMINICANO DE PENSIONES

SIPEN clausura Congreso R.I.T.A. con enfoque en el ahorro y los planes complementarios de pensiones.

La Superintendencia de Pensiones (SIPEN) clausuró el congreso “R.I.T.A.” sobre Pensiones” con el tema “Ahorro y planes complementarios de pensiones: Planificación financiera para el futuro”. En este Congreso se abordaron diversos aspectos, como la regulación, las inversiones, los beneficios para los trabajadores y la importancia del ahorro a largo plazo para el momento de retiro. [Ver artículo completo.](#)

Director de Jubilaciones y Pensiones resalta avances en la concesión de pensiones y apoyo a la modernización fiscal.

En un conversatorio cuyo tema central fue “Sistema de Pensiones de Reparto Estatal de la República Dominicana, según la máxima autoridad de la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones (DGJP) desde el año 2020 hasta octubre 2024 se han otorgado 131,656 pensiones en diversas modalidades: civiles, policiales y solidarias. Así mismo, informó que en ese mismo período 5,377 afiliados han sido transferidos desde el Sistema de Capitalización Individual al Sistema de Reparto Estatal. [Ver artículo completo.](#)

SIPEN refuerza regulación en pensiones y fortalece la educación previsional a través de innovaciones formativas.

En su vigésimo tercer aniversario, la Superintendencia de Pensiones (SIPEN) exhibió las innovaciones en educación y atención al usuario a través de herramientas digitales y medios masivos; también los primeros planes complementarios de pensiones y sus iniciativas para la supervisión basada en riesgo, entre otras cosas. [Ver artículo completo.](#)

PANORAMA ECONÓMICO DOMÉSTICO

La economía dominicana ha mostrado una desaceleración del crecimiento durante los últimos dos trimestres del 2024. Durante el tercer trimestre el crecimiento fue de 5.2% impulsado principalmente por el consumo privado y las exportaciones (ver gráfico 3.2.1). Para el cuarto trimestre 2024 el crecimiento fue de 4.10%, consolidando el cierre de año con una expansión interanual de 5.00% en consonancia a las proyecciones del Banco Central. Asimismo, al observar el crecimiento por sectores de origen, el dinamismo ha sido impulsado por el sector servicios y la recuperación en el sector construcción, como podemos apreciar en el gráfico 3.2.2.

Gráfico 3.2.1.

**Crecimiento económico por enfoque del gasto.
Al 31 de diciembre 2024**

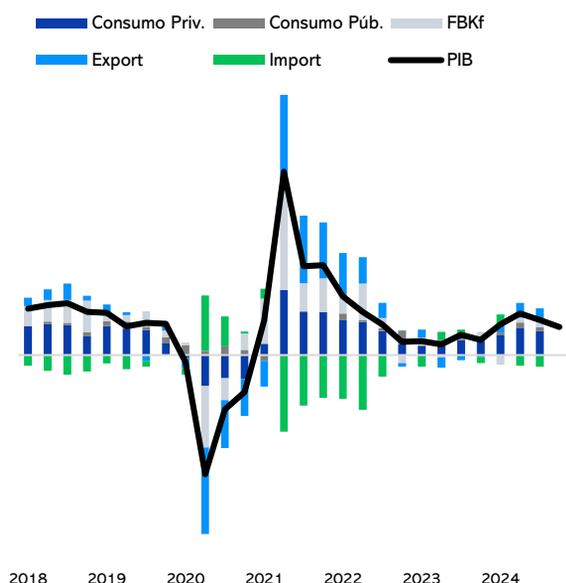
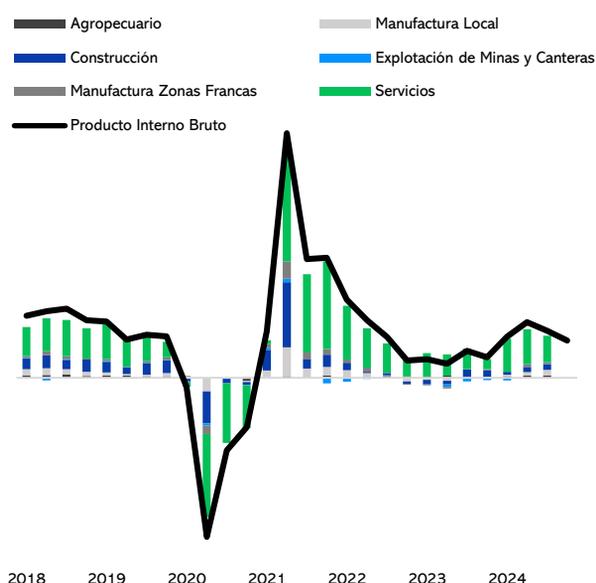


Gráfico 3.2.2.

**Crecimiento económico por sectores de origen.
Al 31 de diciembre 2024**

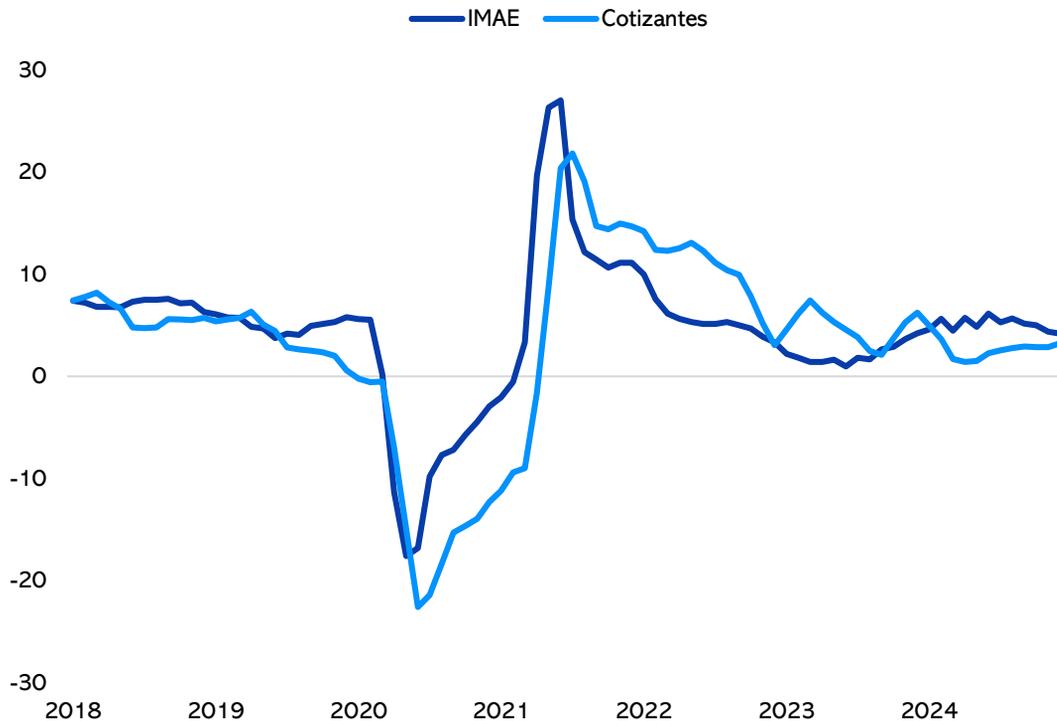


Fuente: Elaboración propia con datos del BCRD.

En ese sentido, la actividad económica evidencia una desaceleración para los últimos meses del año. A diciembre 2024, la variación anual de la actividad económica fue de 3.10%. A pesar de esto, el dinamismo de los cotizantes no ha reflejado esta desaceleración de la actividad económica en su ritmo de crecimiento siendo 3.80% como podemos observar en el gráfico 3.2.3. Es destacable que al igual que el empleo en términos generales ha sido poco sensible al crecimiento en los últimos trimestres, el empleo formal medido a través de los cotizantes al Sistema Dominicano de Pensiones (SDP) muestra un crecimiento interanual poco correlacionado con el crecimiento interanual de la actividad económica durante el 2024. Sin embargo, ambos indicadores tienen tendencias que siguen comportamientos similares y la correlación entre ellos es fuerte en prácticamente todos los períodos previos al 2023.

Gráfico 3.2.3. Actividad Económica (variación interanual, %) y Empleo Formal (variación interanual, miles de cotizantes)

Medias móviles de 3 periodos.

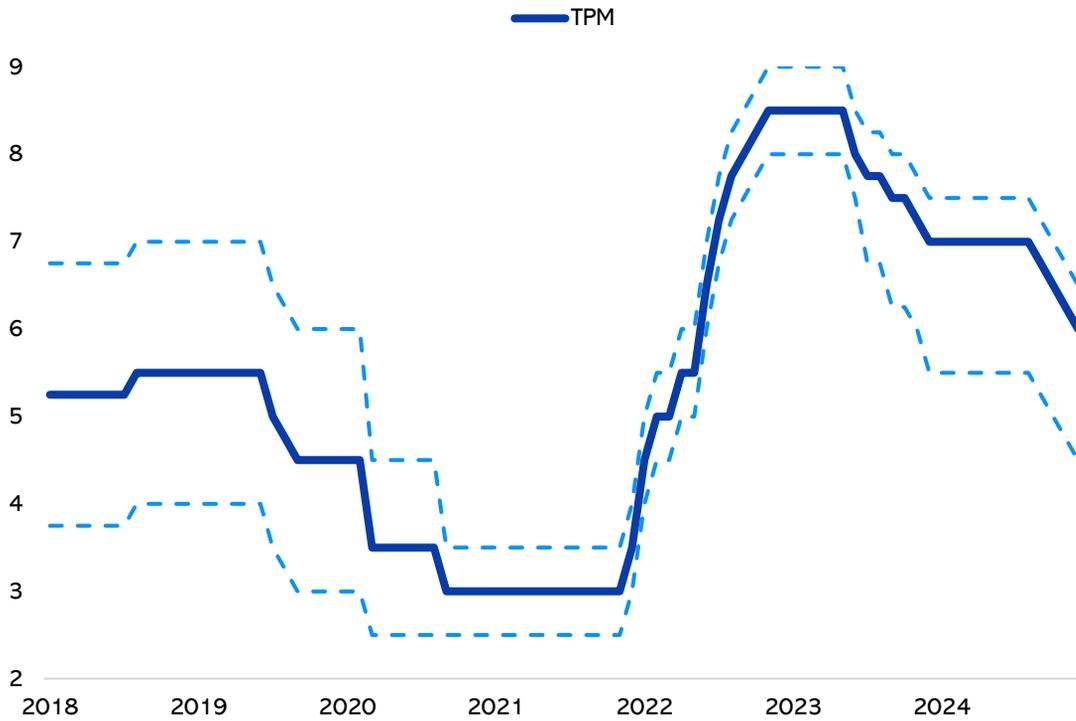


Fuente: Elaboración propia con datos de UNIPAGO y BCRD.

El Banco Central de la República Dominicana (BCRD) ha desmontado su tasa de política monetaria (TPM) de manera escalonada en el cuarto trimestre hasta un 6.00 % anual en diciembre (gráfico 3.2.4). Esta revisión de tasas fue realizada por diversas razones, entre ellas el espacio que han generado la disminución de las tasas de interés en las economías avanzadas para tomar medidas internas que no afecten significativamente los flujos de capitales desde y hacia el país además de que la República Dominicana se encuentra en un contexto de una inflación por debajo del centro del rango meta de inflación ($4.00 \% \pm 1.00 \%$). Esto podría traducirse eventualmente (debido al efecto rezagado de la política monetaria) en una disminución de las tasas de interés de la economía, llevando a una mayor expansión del crédito, la inversión, el consumo, el crecimiento económico y el empleo, consistentes con una inflación dentro de la meta a pesar de que las tasas de interés de los bancos múltiples no han mostrado una reacción aparente ante esta disminución.

Gráfico 3.2.4

Tasa de Política Monetaria y Corredor de Tasas de Interés del BCRD
(anual, en %)

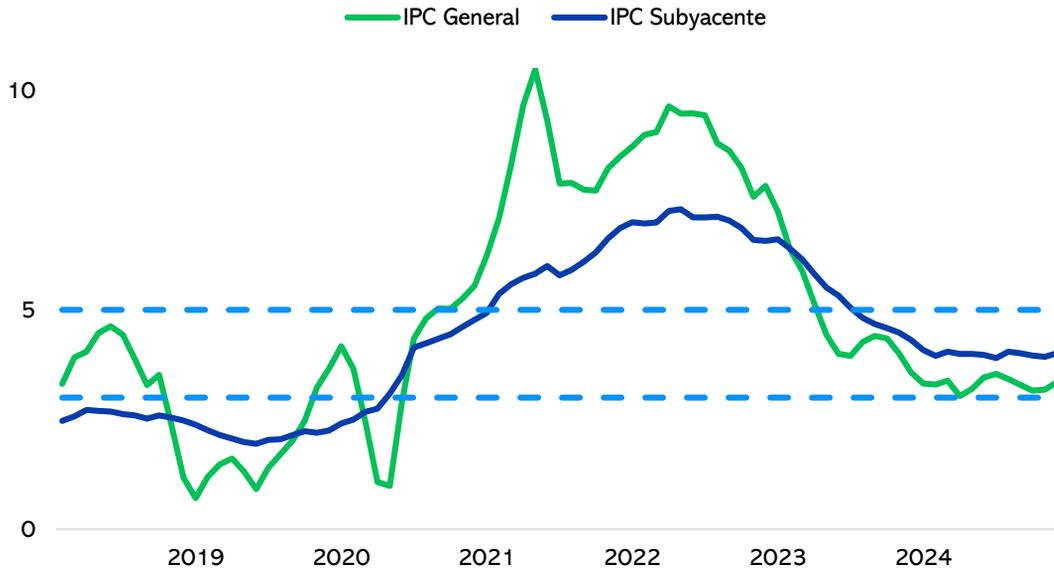


Fuente: Elaboración propia con datos del BCRD.

La inflación general y subyacente en la República Dominicana se han mantenido dentro de los rangos meta establecidos por el Banco Central en los últimos meses. A diciembre 2024, la inflación cerró en 3.18 % con respecto al mismo mes del año anterior, manteniéndose por debajo del 4.00 %, donde ha permanecido en estos niveles desde diciembre del 2023, como podemos apreciar en el gráfico 3.2.5.

Gráfico 3.2.4

Evolución de la inflación en República Dominicana (en %)

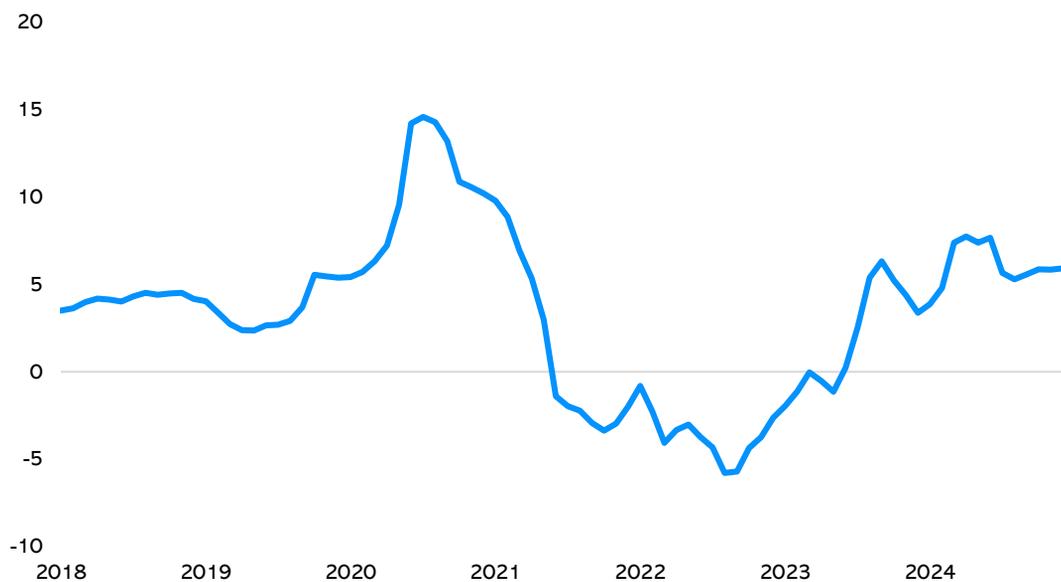


Fuente: Elaboración propia con datos del BCRD.

El tipo de cambio nominal de la República Dominicana, por su lado, ha experimentado una tendencia al alza desde mediados del 2023, pasando de RD\$55.12 en junio a RD\$61.32 en diciembre del 2024. Así mismo, la depreciación interanual del tipo de cambio en este último trimestre fue de 5.91% (gráfico 3.2.6).

Gráfico 3.2.6

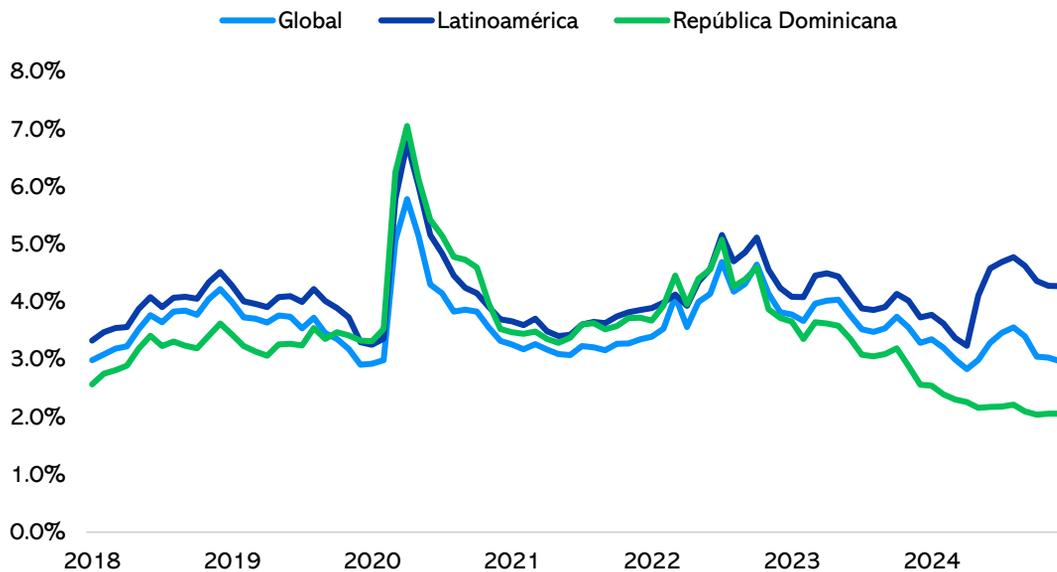
Tipo de Cambio Nominal (variación interanual, %)



Fuente: Elaboración propia con datos del BCRD.

En un contexto de baja inflación y un tipo de cambio con una tendencia al alza, además de un crecimiento en torno al potencial proyectado por el Banco Central, el riesgo país de la República Dominicana, medido por el spread del EMBI, se ha mantenido en niveles bajos en el cuarto trimestre de 2024. Este riesgo se redujo de 2.10 % en septiembre a 2.06% en diciembre, su mínimo histórico, manteniendo la tendencia a la baja que comenzó a finales de 2022. Esto ha sucedido a pesar del aumento a nivel global y en Latinoamérica entre abril y agosto 2024. El resultado de la República Dominicana se contrapone a los aumentos significativos que ha tenido este indicador tanto a nivel global, y particularmente en Latinoamérica, donde el indicador resultó en 3.56% y 4.78%, respectivamente (gráfica 3.2.7).

Gráfico 3.2.7.
Evolución Spread del EMBI (anual, %)



Fuente: Elaboración propia con datos del BCRD.

ANÁLISIS DEL SISTEMA DOMINICANO DE PENSIONES (SDP)

El crecimiento interanual de los cotizantes a diciembre del 2024 fue de 3.80 %, ascendiendo a un total de 2.2 millones (ver gráfico 3.3.1). Después de la recuperación entre el 2021 y 2022, la tendencia sigue en línea con la dinámica de crecimiento prepandemia. La variación de los afiliados se mantiene por encima de un 5.41 %. Aunque el ritmo de crecimiento de los afiliados sigue acelerado, el número de cotizantes muestra una desaceleración considerable y un desajuste entre las personas que se encuentran ingresadas al sistema y aquellas que efectivamente se han mantenido aportando activamente a sus cuentas de capitalización individual. Los datos a diciembre 2024 destacan la cantidad de cotizantes, los cuales representan el 98.75 % de los ocupados formales publicados en la ENCFT al tercer trimestre 2024. Esto quiere decir que el descenso en la densidad de cotizantes podría ser por factores exógenos al Sistema Dominicano de Pensiones e intrínsecos del mercado laboral dominicano (ver gráfico 3.3.2).

Gráfico 3.3.1

Evolución anual de afiliados y cotizantes en el Sistema Dominicano de Pensiones
Al 31 de diciembre del 2024

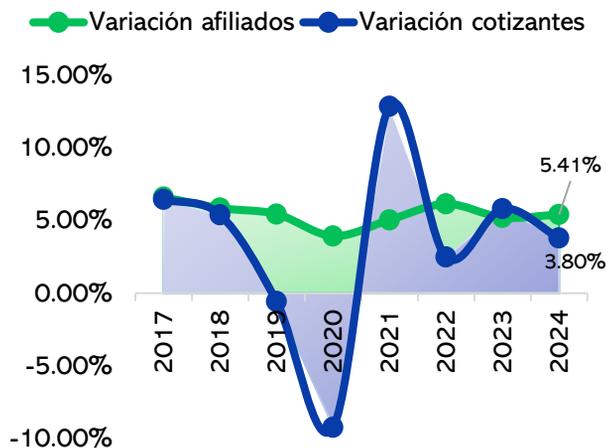
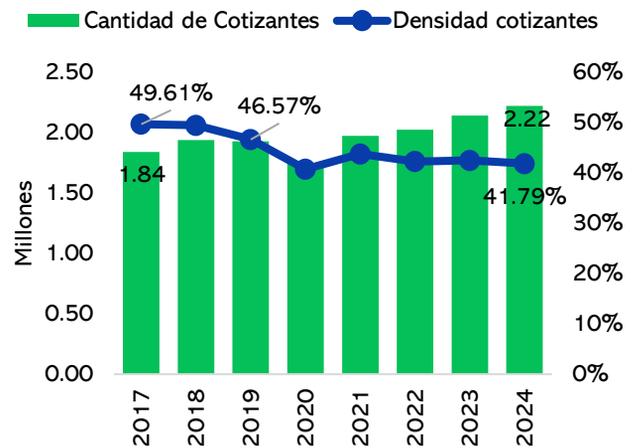


Gráfico 3.3.2

Cantidad de cotizantes y densidad de cotizantes en el Sistema Dominicano de Pensiones
Al 31 de diciembre del 2024



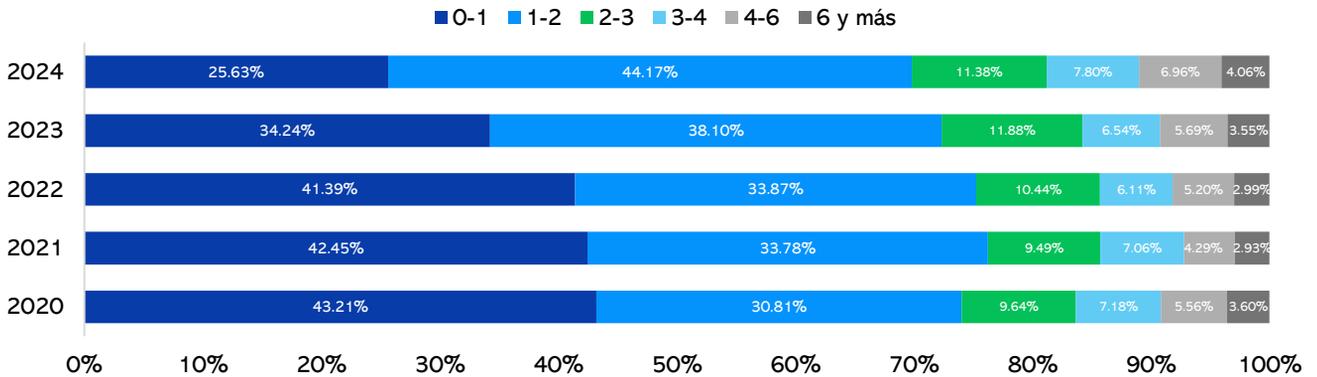
Fuente: Elaboración propia con VISTAS-UNIPAGO.

Fuente: Elaboración propia con VISTAS-UNIPAGO.

Al 31 de diciembre de 2024, el 69.84% de los cotizantes se encuentran dentro de los rangos de ingreso de 0 a 2 salarios mínimos cotizables, lo que equivale a RD\$38,705.00, como podemos observar en el gráfico 3.3.3. Al compararlos con los últimos 5 años, se observa una tendencia de disminución en los trabajadores con salarios más bajos y un desplazamiento hacia el rango superior, lo que se traduce en una mejora general de los ingresos de los cotizantes y mayores aportes hacia el sistema, así como de un mejor aprovechamiento de la rentabilidad de los fondos en el largo plazo.

Gráfica 3.3.3

Distribución porcentual de los cotizantes por rangos de salario mínimo cotizante.
Al 31 de diciembre 2024

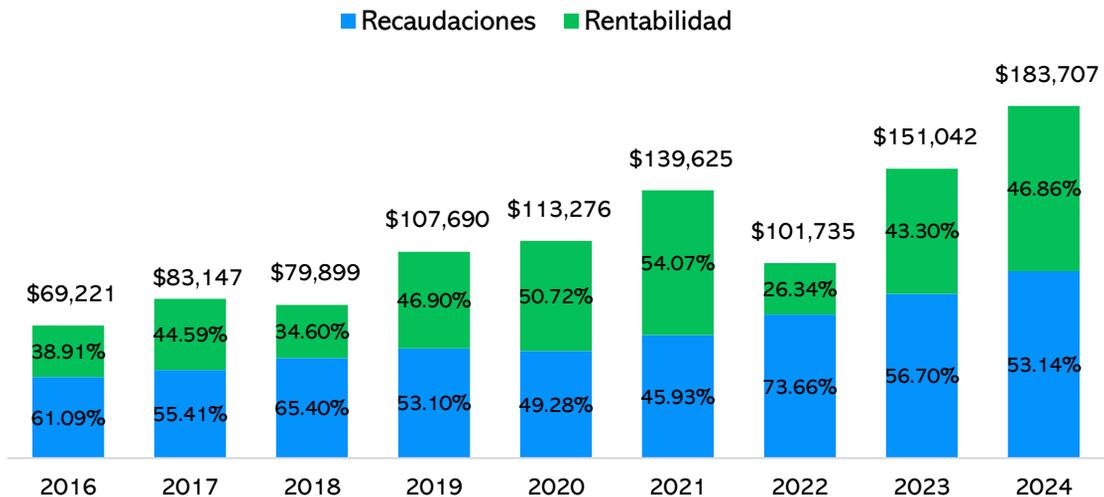


Fuente: Elaboración propia con datos de la SIPEN.

En los últimos diez años, el patrimonio creció de 69.2 mil millones en el 2016 a 183.7 mil millones en diciembre de 2024, reflejando un incremento significativo tanto en las recaudaciones como en la rentabilidad. Aunque las recaudaciones han sido el principal motor de este crecimiento con un 53.14% en el último periodo, superando consistentemente a la rentabilidad, esta última ha ganado un mayor peso relativo en el 2024, tras la ligera disminución en el 2022. Este aumento en ambos factores indica una mayor participación de cotizantes, salarios más altos y un sólido retorno de inversión, como se observa en el gráfico 3.3.4.

Gráfico 3.3.4

Ingresos al patrimonio CCI desglosado (en millones de RD\$)
Al 31 de diciembre del 2024

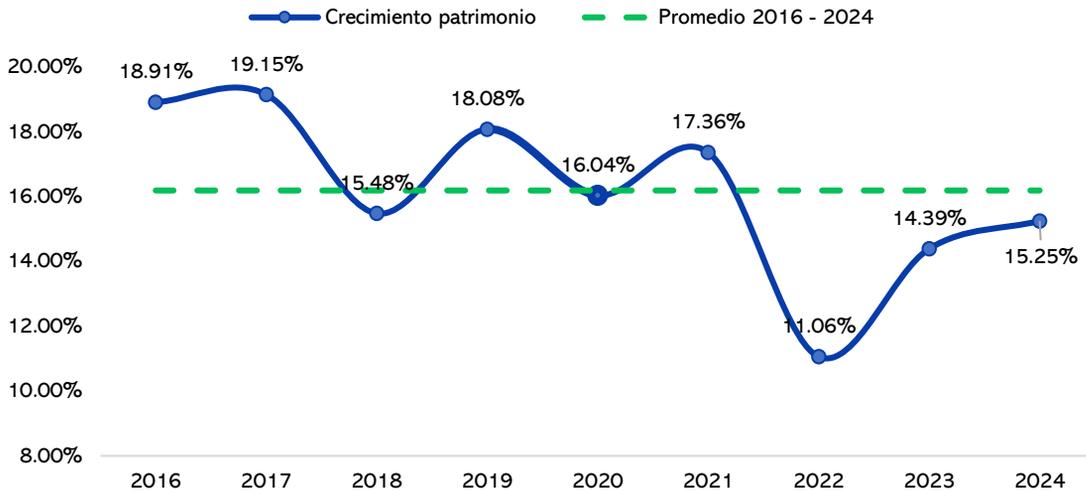


Fuente: Elaboración propia con datos de la SIPEN.

El crecimiento del patrimonio ha mostrado una desaceleración desde el 2017 y una tendencia hacia la baja, con una caída notable en el 2022, seguida de una recuperación en el 2023. El 2022 fue el año con la tasa de crecimiento más baja, del 11.06 %, probablemente debido a la disminución en la rentabilidad principalmente provocado por la pandemia del COVID-19. Aunque se observa una recuperación en el 2023, esta aún no alcanza las tasas de crecimiento promedio de los últimos 10 años, lo que sugiere que podría mantenerse la tendencia descendente reflejada en el gráfico 3.3.5, con una tasa de crecimiento del 15.25 % al cierre diciembre 2024.

Gráfico 3.3.5

Crecimiento del patrimonio por año
Al 31 de diciembre 2024



Fuente: Elaboración propia con datos de la SIPEN.

Luego de la recuperación de su mínimo histórico en el 2022, la rentabilidad nominal de los fondos muestra una tendencia al alza y cercana el promedio interanual de los últimos 12 años de 10.70%. A diciembre del 2024, la rentabilidad nominal fue de 9.99%, como se evidencia en el gráfico 3.3.6. El contexto económico favorable en términos de inflación, sumado a la depreciación del tipo de cambio nos indica que esta rentabilidad en términos reales es de 6.43% en las cuentas de capitalización individual para el cierre del cuarto trimestre del presente año.

Gráfico 3.3.6

 Rentabilidad nominal por mes
 Al 31 de diciembre del 2024

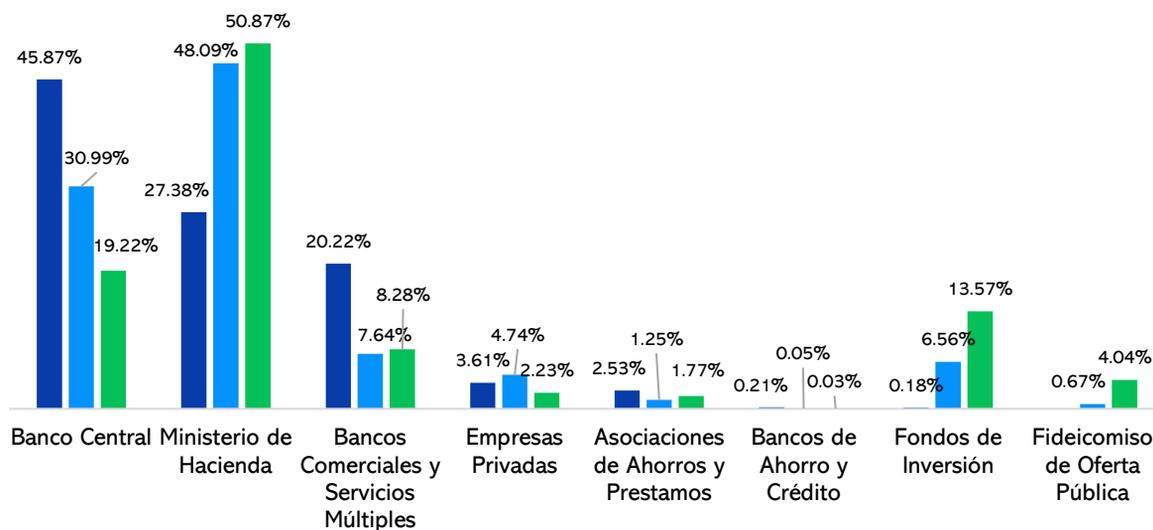

Fuente: Elaboración propia con datos de la SIPEN.

Este desempeño de los fondos de pensiones nos evidencia que las inversiones han evolucionado hacia una cartera más diversificada y una mayor concentración de los fondos en el sector privado. En el 2016, el 45.87% de la cartera de los fondos se encontraban invertidos en instrumentos emitidos por el Banco Central, sin embargo, esta proporción ha disminuido a 19.60% a diciembre 2024. Asimismo, como se puede apreciar en el gráfico 3.3.7, los instrumentos emitidos por el Ministerio de Hacienda han ganado relevancia en el portafolio, aumentando a 48.66%. Por otro lado, destacamos un crecimiento significativo en los Fondos de Inversión indicando una estrategia hacia una diversificación en busca de mejores rendimientos en el sector privado y sumados a las inversiones en Fideicomisos de Oferta Pública representan el 20.24% del portafolio.

Gráfico 3.3.7

 Composición de la cartera por emisor
 Al 31 de diciembre del 2024

■ 2016 ■ 2020 ■ 2024



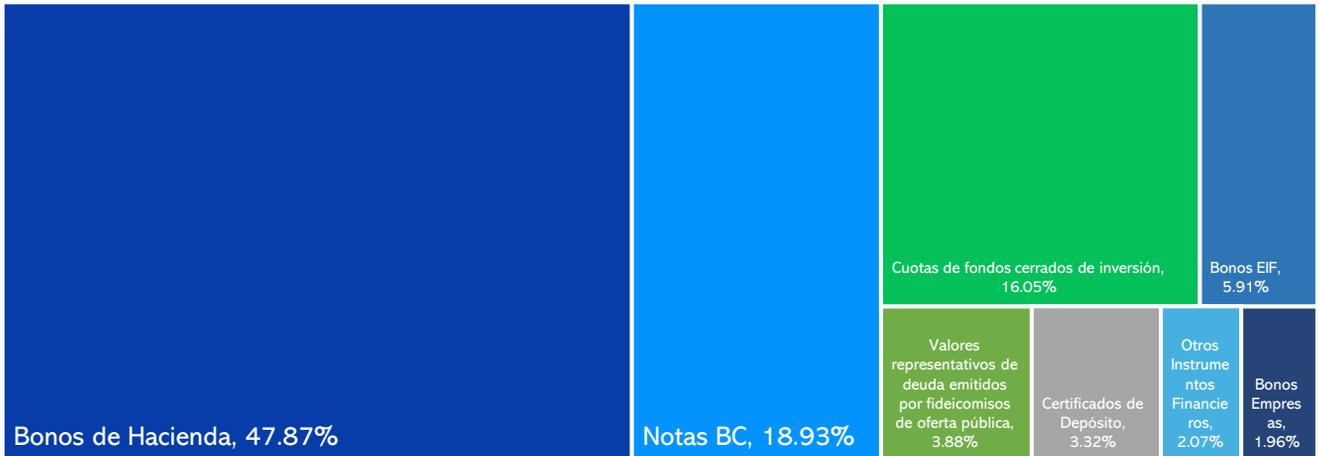
Fuente: Elaboración propia con datos de la SIPEN.



Destacamos que la composición de la cartera de los fondos de pensiones, por su naturaleza, muestra un enfoque conservador con una tendencia hacia la diversificación al sector privado, pero con una concentración en los bonos de Hacienda y Notas del BC equivalente al 66.80%, lo que apunta a una estrategia de preservación de capital. Sin embargo, el tercer tipo de instrumento con mayor ponderación son los fondos cerrados de inversión representando un 16.05% lo que permite capturar posibles rendimientos adicionales.

Gráfico 3.3.8

Composición de la cartera por tipo de instrumento
Al 31 de diciembre del 2024



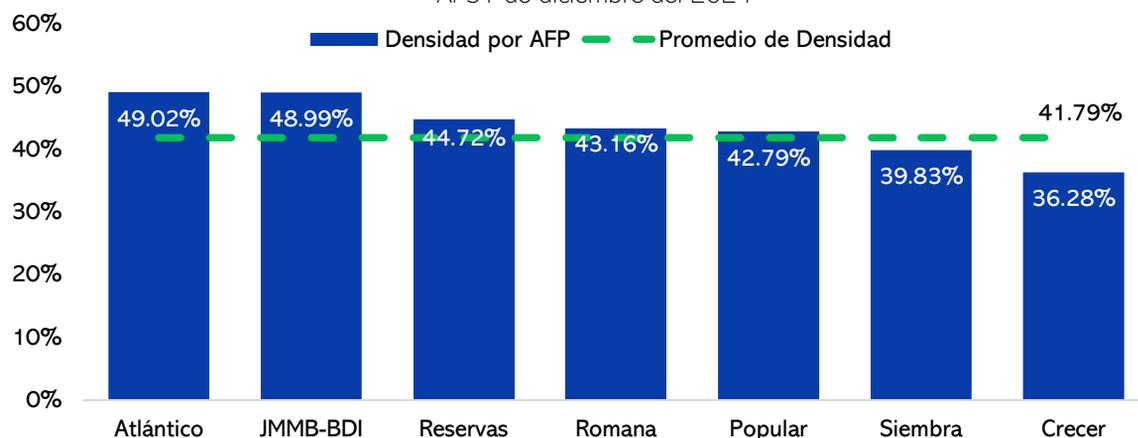
Fuente: Elaboración propia con datos de la SIPEN.

PANORAMA DE LAS PRINCIPALES VARIABLES DEL SDP

Continuando con el análisis del SDP, en 2024 se afiliaron 272,385 personas nuevas representando un crecimiento de 5.41 % y alcanzando los 5,310,546 de afiliados. Por otro lado, el crecimiento de los cotizantes fue de 3.85 % alcanzando los 2,219,499 cotizantes. Esto se traduce en una densidad de un 41.79 % de cotizante entre afiliados lo cual representa un aumento de 0.52 puntos porcentuales con relación al corte del trimestre anterior (41.28 %) pero una disminución de 0.64 puntos porcentuales con relación al corte del 2023 (42.44 %) (ver gráfico 3.3.2). Las AFP con mayor densidad de cotización son Atlántico y JMMB-BDI, esto se debe a que, como son las AFP más recientes, la mayoría de sus afiliados aun no han salido del mercado laboral.

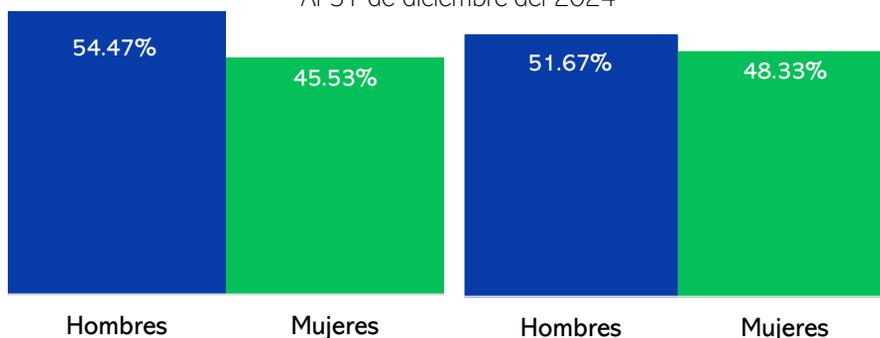
Gráfica 3.4.1

Evolución de afiliados y cotizantes
Al 31 de diciembre del 2024



Gráfica 3.4.2

Distribución de afiliados y cotizantes por sexo
Al 31 de diciembre del 2024



Fuente: Elaboración propia con datos de la SIPEN.

Los afiliados estuvieron compuestos en un 54.47 % por hombres y 45.53 % mujeres mientras que los cotizantes se dividen en 51.67 % hombres y 48.33 % mujeres al corte del 2024. Los afiliados menores a 45 años representaron aproximadamente el 60 % del total de los afiliados al SDP. Esto indica que la más de la mitad de la población afiliada es relativamente joven, siendo de 25-44 los rangos de edad con mayor concentración de afiliados (49.49 %). La distribución de cotizantes por edad tiene un comportamiento similar donde los rangos de edad 25-44 representan el 54.59 % y la población menor a 45 un 67.87 %. Se puede ver en ambos casos como el rango de edad con mayor proporción de afiliados y cotizantes se encuentra entre los 30 y 34 años de edad (ver gráfico 3.4.3).



Gráfico 3.4.3

Distribución de cotizantes por rangos de edades
Al 31 de diciembre 2024

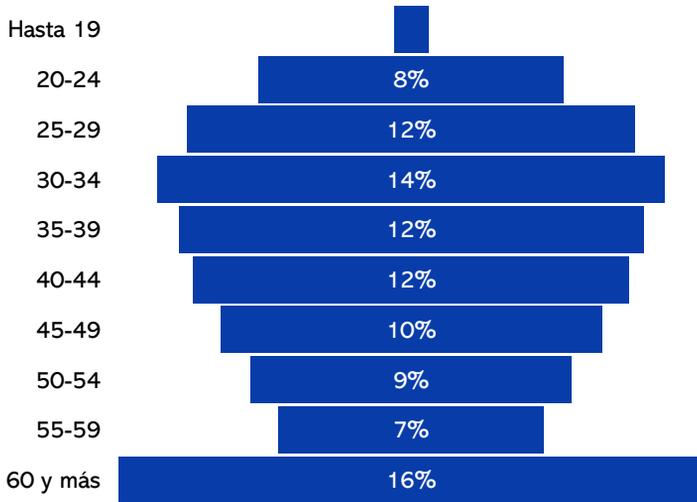
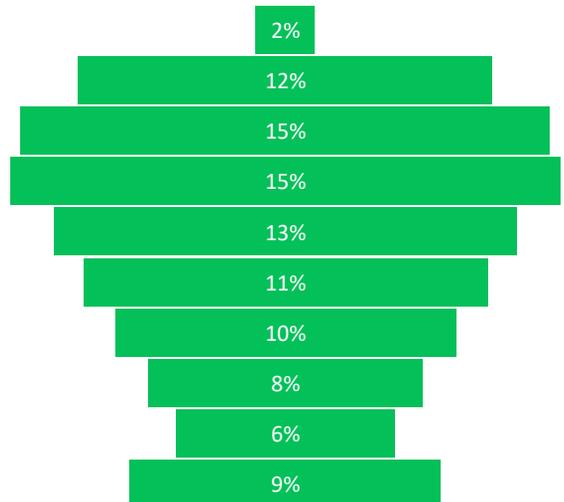


Gráfico 3.4.4

Distribución de afiliados por rangos de edades
Al 31 de diciembre 2024



Fuente: Elaboración propia con datos de la SIPEN.

Por otro lado, se puede destacar que el salario promedio al corte del 2024 tuvo un aumento interanual de 8.04 % siendo el salario promedio en hombre RD\$36,729, el de las mujeres RD\$37,095 y el general RD\$36,905.27. Por otro lado, el salario por edad tiene una distribución normal con un sesgo a la derecha. Se caracterizó por tener el salario promedio más alto en los grupos de 40 a 54, en promedio estas tienen un salario de RD\$43,169.23* con un pico de RD\$43,755.65 en el rango de 45-49 a diciembre del 2024.

Gráfica 3.4.5

Distribución de salarios por rango de edad
Al 31 de diciembre del 2024



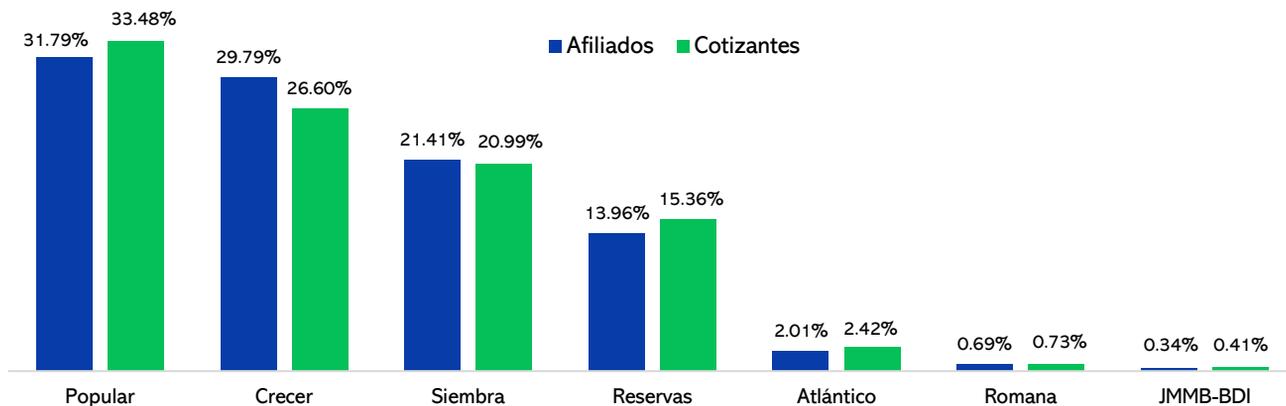
Fuente: Elaboración propia con datos de la SIPEN.

* Promedio simple de los datos por rango de edad Cuadro 3.4.5

Por otro lado, la concentración de afiliados y cotizantes por AFP se mantiene similar a los trimestres anteriores, en el gráfico 3.4.2 se puede visualizar como los afiliados y cotizantes se encuentran concentrados en cuatro AFP. Estas son AFP Popular, AFP Crecer, AFP Siembra y AFP Reservas, en ese orden, que en total acumulan el 96.96 % de los afiliados. El 3.04 % restante se distribuyen en tres AFP, AFP Atlántico, AFP Romana y AFP JMMB-BDI.

Gráfica 3.4.6

Distribución de afiliados y cotizantes por AFP
Al 31 de diciembre del 2024

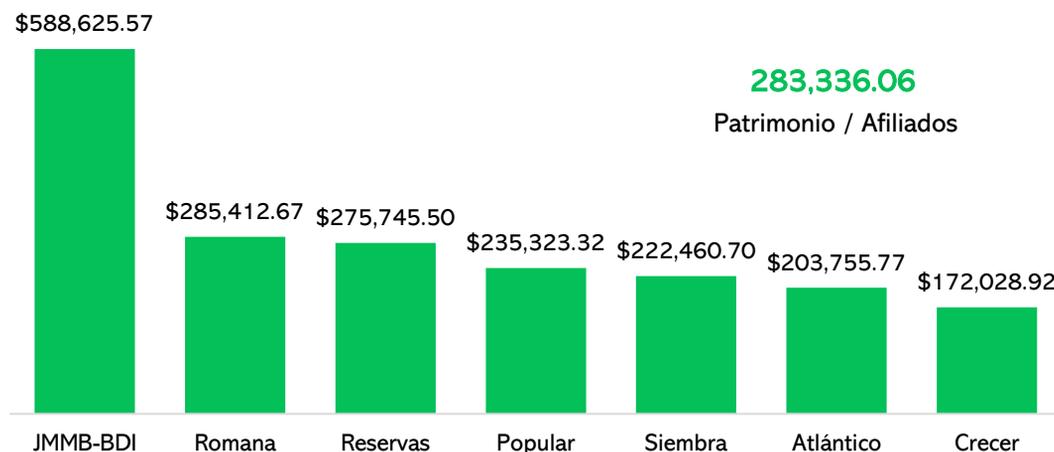


Fuente: Elaboración propia con datos de la SIPEN.

Para el corte del 2024 los afiliados de las AFP tuvieron un patrimonio promedio de RD\$283,336.06, lo que representa un crecimiento interanual del 7.74 %. En el gráfico 3.4.6 se destaca que AFP JMMB-BDI sobresale en la relación de patrimonio de los fondos que administra por trabajador afiliado alcanzando RD\$588,625.57 pesos por afiliado. Esta diferencia refleja el perfil de los afiliados gestionados por cada AFP.

Gráfica 3.4.7

Patrimonio promedio por AFP
Al 31 de diciembre del 2024

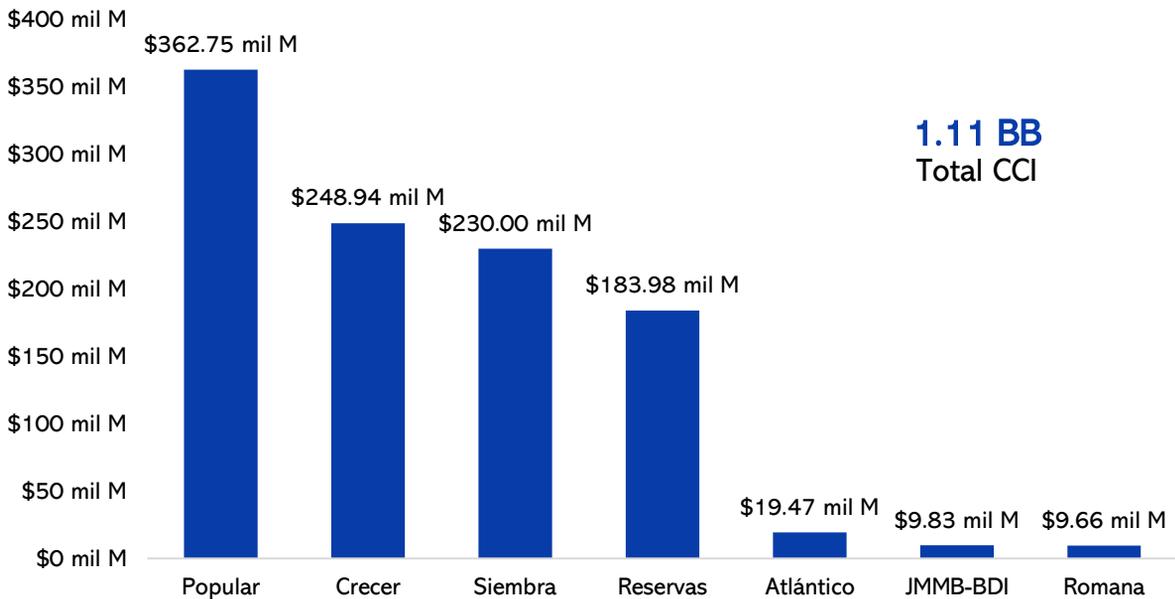


Fuente: Elaboración propia con datos de la SIPEN.

Por otro lado, el patrimonio general de los fondos de capitalización individual creció un 15.25 % en el 2024, este representa el 79.38 % de los fondos totales los cuales equivalen a RD\$1.11 billones. La mayor parte de dicho patrimonio se divide entre cuatro AFP, que cargan con la mayor ponderación para el promedio por afiliado. Estas son AFP Popular con un 33.97 % (equivalente a RD\$376,686 millones); seguida por AFP Crecer con un 23.27 % (RD\$258,029 millones), AFP Siembra con un 21.63 % (RD\$239,836 millones) y AFP Reservas con un 17.48 % (RD\$193,824 millones). Las AFP Romana, JMMB-BDI y Atlántico cuentan con un 3.66 % entre ellas lo que equivale a RD\$40,620 millones.

Gráfica 3.4.8

Patrimonio total de los Fondos de Pensiones (RD\$)
Al 31 de diciembre 2024



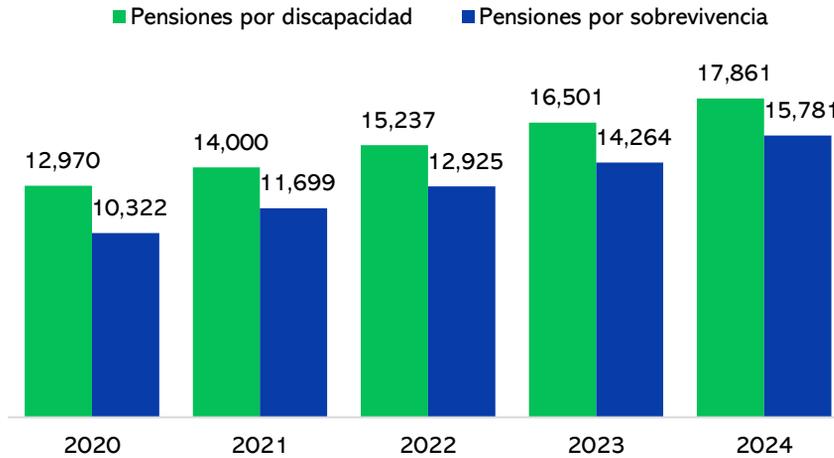
Fuente: Elaboración propia con datos de la SIPEN

Por último, se observa que la cantidad acumulada de pensiones por discapacidad y sobrevivencia continúan su ritmo de crecimiento. En el 2024 se otorgaron 1,192 pensiones de sobrevivencia, alcanzando un monto acumulado de 15,781 pensiones, 381 de estas fueron otorgadas en el último trimestre. Actualmente, 34,384 beneficiarios reciben pensiones de sobrevivencia, con una pensión promedio de RD\$13,188.75, un aumento interanual de 4.34 % en el monto de pensión. Los beneficiarios tuvieron un incremento interanual de 9.45 %, en términos absolutos, esto se traduce en 2,968 nuevos beneficiarios por sobrevivencia.

En cuanto a las pensiones por discapacidad, en 2024 se entregaron 1,192 llegando a un total acumulado de 17,861, de estas , 338 fueron entregadas en el último trimestre. Los beneficiarios llegaron a 13,909 con un monto promedio general de RD\$12,868.05, un crecimiento interanual de 2.42 % en el monto de pensión. De la misma manera los beneficiarios incrementaron un 8.75 % interanual, esto equivale a 1,119 nuevos beneficiarios que están recibiendo pensiones por discapacidad.

Gráfica 3.4.9

Evolución de las pensiones otorgadas por tipo de pensión
Al 31 de diciembre de cada año



Fuente: Elaboración propia con datos de la SIPEN.

ARTÍCULO DE INTERÉS

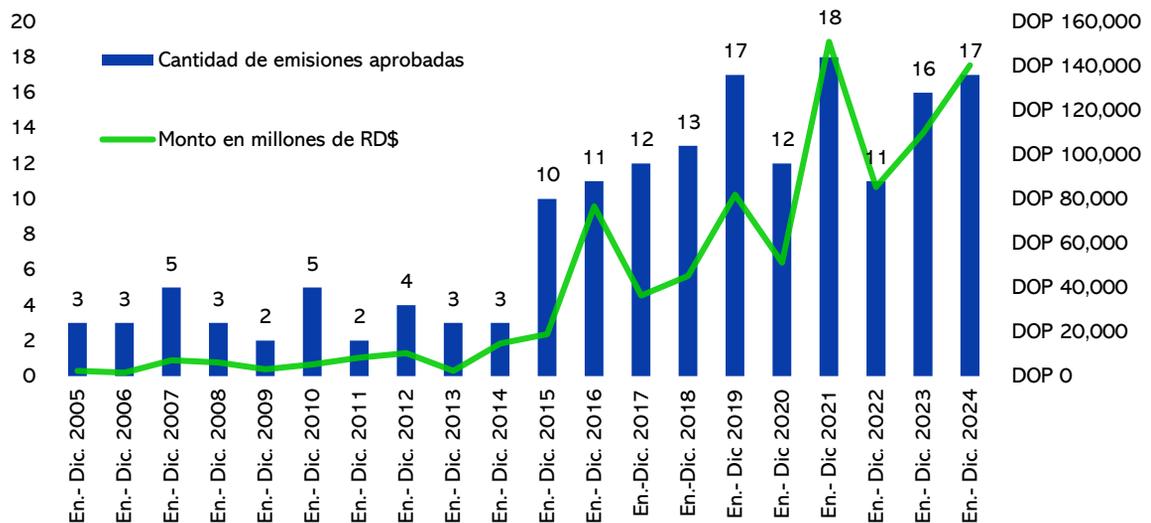
Evolución histórica de las alternativas de inversión de los fondos de pensiones

Autor: Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión
Diciembre, 2024

Desde el inicio del sistema, la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión (CCRYLI), ha desempeñado un rol importante en el Sistema Dominicano de Pensiones, ya que tiene por objeto principal determinar el grado de riesgo actual de cada instrumento financiero a ser considerado como alternativa de inversión para los fondos de pensiones, establecer los límites máximos de inversión por tipo de instrumento e incentivar la diversificación de las inversiones de dichos fondos según lo establecido en el Art. 99 de la Ley 87-01. Cabe destacar que esta Comisión ha aprobado nuevos instrumentos financieros de oferta pública como alternativas de inversión para los fondos de pensiones, lo que se ha reflejado en el aumento exponencial de la cantidad de emisiones autorizadas para la inversión de dichos fondos en los últimos años.

Gráfica 3.4.1.

Monto y cantidad de emisiones aprobadas por año y por la CCRyLI
Al 31 de diciembre del 2024 (Millones de RD\$)



Fuente: Secretaría Técnica CCRyLI

¹Las opiniones expresadas son responsabilidad única de los autores, y no representan la visión de la SIPEN.

Es importante resaltar que, gracias a la ampliación del abanico de opciones para la inversión de los fondos de pensiones, la composición de la cartera de inversión ha ido cambiando su perfil de manera significativa en los últimos años, pasando del 100% en certificados de depósitos emitidos por las entidades de intermediación financiera durante los inicios del Sistema Dominicano de Pensiones, a una mayor diversificación por tipos de instrumentos y por tipo de emisor en la medida que van surgiendo en el mercado nuevas alternativas de inversión, tal y como se observa en la gráfica 3.4.2.

Gráfica 3.4.2.

Portafolio de inversión de los Fondos de Pensiones
Al 31 de diciembre del 2024



Fuente: Dirección Control de Inversiones

La diversificación de las inversiones de los fondos de pensiones permite conformar un portafolio de inversión con objetivos definidos lo cual contribuye a alcanzar una adecuada rentabilidad ajustada por riesgos y, de esta manera, aprovechar las condiciones favorables del mercado y de la economía, maximizando el rendimiento a largo plazo. En este sentido, al 31 de diciembre del 2024 se suma un total de 170 emisiones para un monto total de RD\$857,856.54 millones, como alternativas de inversión para los fondos de pensiones (ver gráfica 3.4.3).

Gráfica 3.4.3.

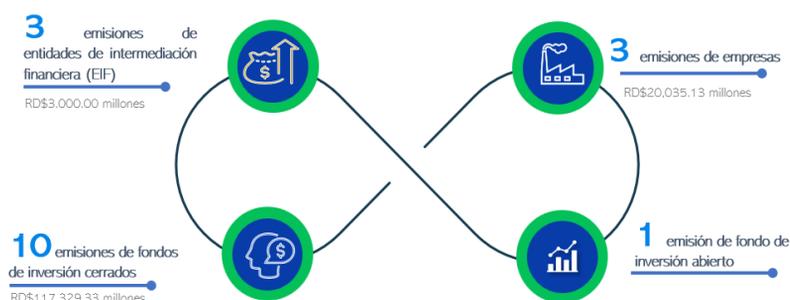
Emisiones aprobadas: cantidad y montos acumulados
Al 31 de diciembre del 2024



Fuente: Secretaría Técnica CCRyLI

Entre los aspectos importantes a destacar en el año 2024 se encuentran, la aprobación de 17 nuevas emisiones como alternativa de inversión para los fondos de pensiones por un monto total aproximado de RD\$140,364.46 millones (Ver gráfica 3.4.4), asimismo, se amplió el listado de instrumentos permitidos para la inversión de los fondos de pensiones, mediante la incorporación de los valores titularizados, aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Social mediante Resolución núm. 584-02, previa recomendación de la Comisión Clasificadora. En ese mismo orden, la Comisión aprobó la primera emisión de bonos sostenibles de una entidad de intermediación financiera (EIF) y a su vez los fondos de pensiones invirtieron en los primeros bonos verdes de una EIF. Ambos programas de emisiones contribuyen con el financiamiento para el desarrollo de proyectos con impacto positivo en el medio ambiente, así como promover el desarrollo de las comunidades a través de la generación de empleos y bienestar social, entre otros.

Gráfica 3.4.4.
Monto y cantidad de emisiones aprobadas
Al 31 de diciembre 2024



Fuente: Secretaría Técnica CCRyLI

Impacto de las Inversiones de los fondos de pensiones en la economía dominicana

Los fondos de pensiones han mostrado un crecimiento sustancial alcanzando al cierre del 2024 un patrimonio de RD\$1,397,051 millones lo cual representa el 18,76% del Producto Interno Bruto². La incorporación de los fondos de pensiones como uno de los principales inversionistas institucionales en la economía, ha brindado una gran variedad de beneficios, como son la promoción y formalización al ahorro, la inclusión financiera, la optimización de la rentabilidad, dinamización del mercado de valores, favoreciendo la creación de proyectos sostenibles y los financiamientos para empresas del sector real a través de distintos instrumentos o vehículos financieros.

Actualmente, más del 50% de las provincias del país están siendo impactadas por la inversión de los fondos de pensiones, siendo los sectores más beneficiados en el último año turismo, distribución y logística, energía, construcción e inmobiliario, lo que favorece la generación de empleo y la expansión de servicios en las provincias beneficiadas.

²El PIB al 31 de diciembre 2024 se proyecta a RD\$ 7,447,461 millones de pesos, estas estimaciones se extrajeron del Panorama Económico 2022-2026 del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD).

En resumen, tomando en cuenta el crecimiento sostenido de los fondos de pensiones en República Dominicana, así como su característica de largo plazo, es preciso continuar tomando medidas que permitan la diversificación del portafolio de inversión, impulsando el logro de políticas que permitan financiar proyectos que favorezcan el crecimiento y el desarrollo del país a través de la canalización de la inversión de estos recursos hacia los distintos sectores productivos.

Estos logros reflejan el alto compromiso de la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión a contribuir con la diversificación de la cartera de inversión de los fondos de pensiones en beneficio de los trabajadores dominicanos.

Gráfica 3.4.5.

Impacto de los fondos de pensiones en el desarrollo nacional



Fuente: Secretaría Técnica CCRyLI

Cuadros Estadísticos

1. AFILIADOS

Cuadro 1.1a

Cantidad de afiliados por estatus, según entidad

Al 31 de octubre de 2024

Entidad	Estatus			
	Afiliados activos ¹	Afiliados fallecidos ²	Beneficiarios del Sistema ³	Total
Atlántico	99,320	426	146	99,892
Crecer	1,453,940	33,487	4,157	1,491,584
JMMB-BDI	16,987	30	30	17,047
Popular	1,558,271	26,474	4,973	1,589,718
Reservas	675,171	19,439	3,082	697,692
Romana	32,559	1,878	369	34,806
Siembra	1,048,026	21,727	2,806	1,072,559
Subtotal AFP	4,884,274	103,461	15,563	5,027,566
Banco Central	1,297	60	25	1,382
Banco de Reservas	2,502	69	38	2,609
INABIMA	157,118	2,171	-	159,289
Subtotal Reparto Individualizado	160,917	2,300	63	163,280
Ministerio de Hacienda	93,054	17,361	-	110,415
Total	5,138,245	123,122	15,626	5,276,993

¹Incluye afiliados al Sistema Dominicano de Pensiones que no han sido reportados como fallecidos.

²Incluye a los afiliados fallecidos reportados pero que sus beneficiarios aún no han solicitado beneficios por sobrevivencia.

³Incluye solo a los afiliados que sus beneficiarios han solicitado beneficios por sobrevivencia.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 1.1b

Cantidad de afiliados por estatus, según entidad

Al 30 de noviembre de 2024

Entidad	Estatus			
	Afiliados activos ¹	Afiliados fallecidos ²	Beneficiarios del Sistema ³	Total
Atlántico	99,939	426	146	100,511
Crecer	1,460,405	33,487	4,157	1,498,049
JMMB-BDI	17,125	30	30	17,185
Popular	1,566,580	26,474	4,973	1,598,027
Reservas	679,410	19,439	3,082	701,931
Romana	32,640	1,878	369	34,887
Siembra	1,052,473	21,727	2,806	1,077,006
Subtotal AFP	4,908,572	103,461	15,563	5,027,566
Banco Central	1,297	60	25	1,382
Banco de Reservas	2,502	69	38	2,609
INABIMA	158,053	2,171	-	160,224
Subtotal Reparto Individualizado	161,852	2,300	63	164,215
Ministerio de Hacienda	93,254	17,361	-	110,615
Total	5,163,678	123,122	15,626	5,302,426

¹Incluye afiliados al Sistema Dominicano de Pensiones que no han sido reportados como fallecidos.

²Incluye a los afiliados fallecidos reportados pero que sus beneficiarios aún no han solicitado beneficios por sobrevivencia.

³Incluye solo a los afiliados que sus beneficiarios han solicitado beneficios por sobrevivencia.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 1.1c

Cantidad de afiliados por estatus, según entidad
Al 31 de diciembre 2024

Entidad	Estatus			
	Afiliados activos ¹	Afiliados fallecidos ²	Beneficiarios del Sistema ³	Total
Atlántico	100,578	426	146	101,150
Crecer	1,466,432	33,487	4,157	1,504,076
JMMB-BDI	17,239	30	30	17,299
Popular	1,574,241	26,474	4,973	1,605,688
Reservas	683,470	19,439	3,082	705,991
Romana	32,722	1,878	369	34,969
Siembra	1,056,377	21,727	2,806	1,080,910
Subtotal AFP	4,931,059	103,461	15,563	5,027,566
Banco Central	1,297	60	25	1,382
Banco de Reservas	2,502	69	38	2,609
INABIMA	159,176	2,171	-	161,347
Subtotal Reparto Individualizado	162,975	2,300	63	165,338
Ministerio de Hacienda	93,390	17,361	-	110,751
Total	5,187,424	123,122	15,626	5,326,172

¹Incluye afiliados al Sistema Dominicano de Pensiones que no han sido reportados como fallecidos.

²Incluye a los afiliados fallecidos reportados pero que sus beneficiarios aún no han solicitado beneficios por sobrevivencia.

³Incluye solo a los afiliados que sus beneficiarios han solicitado beneficios por sobrevivencia.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 1.2

Cantidad de afiliados por rango de edad, según entidad
Al 31 de diciembre de 2024

Entidad	Grupos de edad										Total
	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60 y más	
Atlántico	2,942	21,367	18,002	10,098	10,807	10,686	9,240	7,512	5,631	4,719	101,004
Crecer	11,163	104,310	154,523	197,705	196,068	198,766	169,322	138,803	110,135	219,124	1,499,919
JMMB-BDI	41	717	1,872	2,479	2,700	2,826	2,399	1,826	1,217	1,192	17,269
Popular	21,472	154,150	191,907	262,110	248,236	183,472	152,502	123,728	95,443	167,695	1,600,715
Reservas	4,922	49,964	67,390	96,833	70,491	69,687	68,025	65,246	63,535	146,816	702,909
Romana	141	1,300	1,703	2,797	3,398	6,495	3,090	3,080	2,867	9,729	34,600
Siembra	7,517	99,310	187,031	127,473	108,147	122,137	109,270	90,439	72,850	153,930	1,078,104
Subtotal AFP	48,198	431,118	622,428	699,495	639,847	594,069	513,848	430,634	351,678	703,205	5,034,520
Banco Central	-	-	-	-	-	16	66	142	266	867	1,357
Banco de Reservas	-	-	-	-	-	93	337	528	641	972	2,571
INABIMA	-	1,093	12,195	18,265	18,683	21,820	23,345	18,227	16,152	31,567	161,347
Subtotal Reparto Individualizado	-	1,093	12,195	18,265	18,683	21,929	23,748	18,897	17,059	33,406	165,275
Ministerio de Hacienda	-	3	6	12	77	1,410	3,458	5,359	8,009	92,417	110,751
Total	48,198	432,214	634,629	717,772	658,607	617,408	541,054	454,890	376,746	829,028	5,310,546

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

**Cuadro 1.3**

Cantidad de afiliados por sexo, según entidad

Al 31 de diciembre de 2024

Entidad	Octubre			Noviembre			Diciembre		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Atlántico	66,727	33,019	99,746	67,130	33,235	100,365	67,557	33,447	101,004
Crecer	848,204	639,223	1,487,427	851,630	642,262	1,493,892	854,500	645,419	1,499,919
JMMB-BDI	11,594	5,423	17,017	11,667	5,488	17,155	11,736	5,533	17,269
Popular	861,297	723,448	1,584,745	865,614	727,440	1,593,054	869,457	731,258	1,600,715
Reservas	358,161	336,449	694,610	360,189	338,660	698,849	361,964	340,945	702,909
Romana	28,371	6,066	34,437	28,419	6,099	34,518	28,481	6,119	34,600
Siembra	600,134	469,619	1,069,753	602,417	471,783	1,074,200	604,229	473,875	1,078,104
Subtotal AFP	2,774,488	2,213,247	4,987,735	2,787,066	2,224,967	5,012,033	2,797,924	2,236,596	5,034,520
Banco Central	789	568	1,357	789	568	1,357	789	568	1,357
Banco de Reservas	1,395	1,176	2,571	1,395	1,176	2,571	1,395	1,176	2,571
INABIMA	37,358	121,931	159,289	37,533	122,691	160,224	37,798	123,549	161,347
Subtotal Reparto Individualizado	39,542	123,675	163,217	39,717	124,435	164,152	39,982	125,293	165,275
Ministerio de Hacienda	54,746	55,669	110,415	54,818	55,797	110,615	54,869	55,882	110,751
Total	2,868,776	2,392,591	5,261,367	2,881,601	2,405,199	5,286,800	2,892,775	2,417,771	5,310,546

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

**Cuadro 1.4**

Distribución de afiliados de las AFP por provincia, según entidad
Al 31 de diciembre de 2024

Provincia	Atlántico		Crecer		JMMB-BDI		Popular	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Distrito Nacional	27,691	27.42%	408,349	27.22%	7,425	43.00%	424,107	26.49%
Azua	1,169	1.16%	23,235	1.55%	337	1.95%	23,854	1.49%
Bahoruco	771	0.76%	11,479	0.77%	173	1.00%	10,998	0.69%
Barahona	1,154	1.14%	18,555	1.24%	327	1.89%	21,797	1.36%
Dajabón	567	0.56%	10,083	0.67%	84	0.49%	9,400	0.59%
Duarte	1,288	1.28%	36,319	2.42%	290	1.68%	39,180	2.45%
El Seibo	252	0.25%	10,024	0.67%	37	0.21%	16,305	1.02%
Elías Piña	935	0.93%	11,375	0.76%	255	1.48%	9,946	0.62%
Españat	743	0.74%	26,318	1.75%	137	0.79%	35,298	2.21%
Hato Mayor	244	0.24%	11,809	0.79%	49	0.28%	16,342	1.02%
Hermanas Mirabal	435	0.43%	12,655	0.84%	93	0.54%	12,089	0.76%
Independencia	668	0.66%	15,037	1.00%	121	0.70%	14,634	0.91%
La Altagracia	923	0.91%	20,529	1.37%	40	0.23%	37,327	2.33%
La Romana	799	0.79%	24,543	1.64%	62	0.36%	33,678	2.10%
La Vega	1,521	1.51%	52,383	3.49%	273	1.58%	46,598	2.91%
María Trinidad Sánchez	600	0.59%	17,443	1.16%	168	0.97%	16,579	1.04%
Monseñor Nouel	1,140	1.13%	21,196	1.41%	118	0.68%	23,040	1.44%
Monte Plata	1,589	1.57%	26,431	1.76%	311	1.80%	26,456	1.65%
Montecristi	460	0.46%	13,466	0.90%	91	0.53%	12,120	0.76%
Pedernales	124	0.12%	2,579	0.17%	36	0.21%	2,217	0.14%
Peravia	507	0.50%	19,131	1.28%	101	0.58%	15,148	0.95%
Puerto Plata	810	0.80%	37,078	2.47%	175	1.01%	45,361	2.83%
Samaná	535	0.53%	10,958	0.73%	71	0.41%	14,704	0.92%
San Cristóbal	5,400	5.35%	63,889	4.26%	853	4.94%	77,451	4.84%
San José de Ocoa	525	0.52%	10,452	0.70%	168	0.97%	9,851	0.62%
San Juan	2,674	2.65%	39,336	2.62%	825	4.78%	35,631	2.23%
San Pedro de Macorís	1,307	1.29%	37,622	2.51%	102	0.59%	42,389	2.65%
Sánchez Ramírez	871	0.86%	20,851	1.39%	210	1.22%	22,020	1.38%
Santiago	5,559	5.50%	123,209	8.21%	742	4.30%	134,735	8.42%
Santiago Rodríguez	266	0.26%	10,224	0.68%	53	0.31%	8,431	0.53%
Santo Domingo	20,833	20.63%	152,124	10.14%	1,976	11.44%	147,916	9.24%
Valverde	576	0.57%	24,546	1.64%	70	0.41%	14,442	0.90%
Sin Información	18,068	17.89%	176,691	11.78%	1,496	8.66%	200,671	12.54%
Total	101,004	100.00%	1,499,919	100.00%	17,269	100.00%	1,600,715	100.00%

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

**Continuación Cuadro 1.4**

Distribución de afiliados de las AFP por provincia, según entidad

Al 31 de diciembre de 2024

Provincia	Reservas		Romana		Siembra		Total	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Distrito Nacional	163,733	23.29%	5,210	15.06%	289,160	26.82%	1,325,675	26.33%
Azua	14,161	2.01%	163	0.47%	17,226	1.60%	80,145	1.59%
Bahoruco	8,338	1.19%	122	0.35%	7,860	0.73%	39,741	0.79%
Barahona	17,751	2.53%	162	0.47%	18,866	1.75%	78,612	1.56%
Dajabón	7,931	1.13%	43	0.12%	5,335	0.49%	33,443	0.66%
Duarte	20,012	2.85%	230	0.66%	27,017	2.51%	124,336	2.47%
El Seibo	5,644	0.80%	2,807	8.11%	6,862	0.64%	41,931	0.83%
Elías Piña	6,068	0.86%	97	0.28%	6,721	0.62%	35,397	0.70%
Espaillat	15,195	2.16%	121	0.35%	21,070	1.95%	98,882	1.96%
Hato Mayor	5,934	0.84%	305	0.88%	7,028	0.65%	41,711	0.83%
Hermanas Mirabal	9,530	1.36%	61	0.18%	9,282	0.86%	44,145	0.88%
Independencia	9,465	1.35%	170	0.49%	9,565	0.89%	49,660	0.99%
La Altagracia	13,756	1.96%	1,928	5.57%	14,278	1.32%	88,781	1.76%
La Romana	14,271	2.03%	9,932	28.71%	12,994	1.21%	96,279	1.91%
La Vega	24,444	3.48%	183	0.53%	35,246	3.27%	160,648	3.19%
María Trinidad Sánchez	9,564	1.36%	117	0.34%	12,186	1.13%	56,657	1.13%
Monseñor Nouel	8,541	1.22%	83	0.24%	15,789	1.46%	69,907	1.39%
Monte Plata	7,687	1.09%	208	0.60%	14,427	1.34%	77,109	1.53%
Montecristi	8,185	1.16%	66	0.19%	8,357	0.78%	42,745	0.85%
Pedernales	3,067	0.44%	17	0.05%	1,653	0.15%	9,693	0.19%
Peravia	9,600	1.37%	111	0.32%	14,701	1.36%	59,299	1.18%
Puerto Plata	18,052	2.57%	151	0.44%	31,087	2.88%	132,714	2.64%
Samaná	4,760	0.68%	163	0.47%	5,946	0.55%	37,137	0.74%
San Cristóbal	27,799	3.95%	271	0.78%	34,326	3.18%	209,989	4.17%
San José de Ocoa	4,563	0.65%	54	0.16%	6,246	0.58%	31,859	0.63%
San Juan	20,249	2.88%	231	0.67%	31,608	2.93%	130,554	2.59%
San Pedro de Macorís	15,219	2.17%	1,263	3.65%	26,607	2.47%	124,509	2.47%
Sánchez Ramírez	12,684	1.80%	99	0.29%	11,963	1.11%	68,698	1.36%
Santiago	49,019	6.97%	328	0.95%	87,131	8.08%	400,723	7.96%
Santiago Rodríguez	7,531	1.07%	38	0.11%	5,421	0.50%	31,964	0.63%
Santo Domingo	45,944	6.54%	492	1.42%	92,616	8.59%	461,901	9.17%
Valverde	9,101	1.29%	63	0.18%	13,785	1.28%	62,583	1.24%
Sin Información	105,111	14.95%	9,311	26.91%	175,745	16.30%	687,093	13.65%
Total	702,909	100.00%	34,600	100.00%	1,078,104	100.00%	5,034,520	100.00%

Fuente: VISTAS-UNIPAGO



2. COTIZANTES

Cuadro 2.1

Cantidad y distribución porcentual de cotizantes por mes, según entidad
Al 31 de diciembre de 2024

Entidad	Octubre		Noviembre		Diciembre	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Atlántico	49,788	2.26%	48,557	2.25%	49,509	2.23%
Crecer	541,263	24.53%	527,764	24.46%	544,238	24.52%
JMMB-BDI	8,556	0.39%	8,447	0.39%	8,460	0.38%
Popular	679,055	30.77%	664,471	30.79%	684,959	30.86%
Reservas	312,223	14.15%	305,244	14.15%	314,332	14.16%
Romana	15,172	0.69%	14,744	0.68%	14,935	0.67%
Siembra	427,724	19.38%	416,168	19.29%	429,389	19.35%
Subtotal AFP	2,033,781	92.16%	1,985,395	92.01%	2,045,822	92.17%
Banco Central	238	0.01%	235	0.01%	47	0.00%
Banco de Reservas	1,228	0.06%	1,217	0.06%	1,218	0.05%
INABIMA	129,988	5.89%	130,904	6.07%	131,901	5.94%
Subtotal Reparto Individualizado	131,454	5.96%	132,356	6.13%	133,166	6.00%
Ministerio de Hacienda	24,394	1.11%	23,841	1.10%	24,248	1.09%
Sin información	17,217	0.78%	16,170	0.75%	16,263	0.73%
Total	2,206,846	100.00%	2,157,762	100.00%	2,219,499	100.00%

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

**Cuadro 2.2a**

Distribución de cotizantes por grupos de edad, según entidad
Al 31 de octubre de 2024

Entidad	Grupos de edad											Total
	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 y más	
Atlántico	2,390	13,284	8,783	4,758	5,091	4,872	4,052	3,109	1,984	941	524	49,788
Crecer	7,373	58,980	74,479	85,692	74,475	68,375	53,635	41,700	31,845	19,989	24,720	541,263
JMMB-BDI	30	385	1,000	1,389	1,456	1,443	1,105	809	480	262	197	8,556
Popular	15,149	91,356	99,650	121,640	103,689	71,629	56,570	44,666	33,295	20,023	21,388	679,055
Reservas	3,658	31,428	36,682	48,283	34,434	32,964	30,115	27,961	26,323	19,454	20,921	312,223
Romana	91	831	1,155	1,840	1,901	2,929	1,578	1,545	1,357	875	1,070	15,172
Siembra	5,603	56,808	91,005	57,073	44,109	45,635	38,200	30,818	23,296	15,119	20,058	427,724
Subtotal AFP	34,294	253,072	312,754	320,675	265,155	227,847	185,255	150,608	118,580	76,663	88,878	2,033,781
Banco Central	-	-	-	-	-	18	61	90	36	13	20	238
Banco de Reservas	-	-	-	-	-	76	302	472	324	47	7	1,228
INABIMA	-	1,386	13,342	18,727	18,375	20,998	21,339	15,777	11,514	6,075	2,455	129,988
Subtotal Reparto	-	1,386	13,342	18,727	18,375	21,092	21,702	16,339	11,874	6,135	2,482	131,454
Ministerio de Hacienda	-	-	-	-	11	498	1,319	2,384	3,759	5,816	10,607	24,394
Sin información	1,321	1,586	958	1,296	1,590	2,216	2,505	1,898	1,547	1,203	1,097	17,217
Total	35,615	256,044	327,054	340,698	285,131	251,653	210,781	171,229	135,760	89,817	103,064	2,206,846

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 2.2b

Distribución de cotizantes por grupos de edad, según entidad
Al 30 de noviembre de 2024

Entidad	Grupos de edad											Total
	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 y más	
Atlántico	2,066	12,850	8,795	4,612	5,006	4,714	4,010	3,078	1,981	929	516	48,557
Crecer	7,586	57,510	72,973	83,484	72,757	66,659	52,236	40,509	30,855	19,353	23,842	527,764
JMMB-BDI	26	380	1,012	1,358	1,419	1,424	1,106	790	469	269	194	8,447
Popular	15,214	90,520	97,305	118,822	101,614	69,938	55,180	43,429	32,434	19,414	20,601	664,471
Reservas	3,529	30,618	35,897	47,186	33,942	32,032	29,577	27,225	25,647	19,123	20,468	305,244
Romana	88	813	1,129	1,781	1,843	2,818	1,567	1,518	1,318	875	994	14,744
Siembra	5,323	54,633	89,088	56,031	42,952	44,289	37,384	29,922	22,504	14,647	19,395	416,168
Subtotal AFP	33,832	247,324	306,199	313,274	259,533	221,874	181,060	146,471	115,208	74,610	86,010	1,985,395
Banco Central	-	-	-	-	-	18	60	89	35	13	20	235
Banco de Reservas	-	-	-	-	-	73	295	471	324	48	6	1,217
INABIMA	-	1,381	13,345	18,979	18,572	20,968	21,520	15,863	11,598	6,150	2,528	130,904
Individualizado	-	1,381	13,345	18,979	18,572	21,059	21,875	16,423	11,957	6,211	2,554	132,356
Ministerio de Hacienda	-	-	-	-	10	465	1,279	2,285	3,626	5,705	10,471	23,841
Sin información	1,381	1,452	771	1,128	1,443	2,107	2,395	1,830	1,460	1,157	1,046	16,170
Total	35,213	250,157	320,315	333,381	279,558	245,505	206,609	167,009	132,251	87,683	100,081	2,157,762

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 2.2c

Distribución de cotizantes por grupos de edad, según entidad
Al 31 de diciembre de 2024

Entidad	Grupos de edad											Total
	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 y más	
Atlántico	1,897	12,996	9,261	4,689	5,109	4,826	4,075	3,131	2,028	960	537	49,509
Crecer	8,122	59,444	75,113	85,671	74,816	68,670	54,074	41,664	31,933	19,959	24,772	544,238
JMMB-BDI	29	390	1,006	1,363	1,415	1,430	1,091	809	472	265	190	8,460
Popular	16,444	94,091	99,324	121,938	104,762	71,837	56,779	44,631	33,449	20,039	21,665	684,959
Reservas	3,566	31,502	37,218	48,802	35,209	33,032	30,488	27,968	26,258	19,361	20,928	314,332
Romana	101	836	1,141	1,798	1,874	2,824	1,582	1,517	1,319	897	1,046	14,935
Siembra	5,480	56,047	92,145	57,920	44,401	45,407	38,477	30,683	23,313	15,147	20,369	429,389
Subtotal AFP	35,639	255,306	315,208	322,181	267,586	228,026	186,566	150,403	118,772	76,628	89,507	2,045,822
Banco Central	-	-	-	-	-	-	2	9	15	9	12	47
Banco de Reservas	-	-	-	-	-	72	292	462	335	49	8	1,218
INABIMA	-	1,344	13,412	19,256	18,765	20,988	21,659	15,970	11,671	6,247	2,589	131,901
Individualizado	-	1,344	13,412	19,256	18,765	21,060	21,953	16,441	12,021	6,305	2,609	133,166
Ministerio de Hacienda	-	-	-	-	10	442	1,310	2,303	3,686	5,820	10,677	24,248
Sin información	1,107	1,270	804	1,188	1,582	2,181	2,492	1,888	1,495	1,192	1,064	16,263
Total	36,746	257,920	329,424	342,625	287,943	251,709	212,321	171,035	135,974	89,945	103,857	2,219,499

Fuente: VISTAS-UNIPAGO



Cuadro 2.3

Distribución de cotizantes por mes y sexo, según entidad
Trimestre octubre – diciembre de 2024

Entidad	Octubre			Noviembre			Diciembre		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Atlántico	32,655	17,133	49,788	31,863	16,694	48,557	32,301	17,208	49,509
Crecer	302,197	239,066	541,263	294,821	232,943	527,764	302,431	241,807	544,238
JMMB-BDI	5,584	2,972	8,556	5,507	2,940	8,447	5,474	2,986	8,460
Popular	359,670	319,385	679,055	352,296	312,175	664,471	361,646	323,313	684,959
Reservas	151,244	160,979	312,223	147,739	157,505	305,244	151,640	162,692	314,332
Romana	12,791	2,381	15,172	12,456	2,288	14,744	12,552	2,383	14,935
Siembra	232,970	194,754	427,724	226,833	189,335	416,168	233,037	196,352	429,389
Subtotal AFP	1,097,111	936,670	2,033,781	1,071,515	913,880	1,985,395	1,099,081	946,741	2,045,822
Banco Central	153	85	238	149	86	235	31	16	47
Banco de Reservas	616	612	1,228	612	605	1,217	615	603	1,218
INABIMA	28,695	101,293	129,988	28,878	102,026	130,904	29,111	102,790	131,901
Subtotal Reparto Individualizado	29,464	101,990	131,454	29,639	102,717	132,356	29,757	103,409	133,166
Ministerio de Hacienda	10,876	13,518	24,394	10,542	13,299	23,841	10,793	13,455	24,248
Sin información	7,529	9,688	17,217	7,131	9,039	16,170	7,129	9,134	16,263
Total	1,144,980	1,061,866	2,206,846	1,118,827	1,038,935	2,157,762	1,146,760	1,072,739	2,219,499

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

**Cuadro 2.4a**

Distribución de cotizantes por grupos de edad, según cantidad de salarios mínimos cotizables
Al 31 de octubre de 2024

Salarios mínimos cotizables	Grupos de edad											Total
	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 y más	
0-1	12,473	69,801	71,855	72,130	62,801	59,003	54,075	50,391	45,023	33,141	53,168	583,861
1-2	21,986	155,741	171,334	157,698	121,155	99,891	80,375	63,228	45,992	27,344	26,922	971,666
2-3	1,016	20,999	40,438	44,812	36,307	29,615	22,515	17,569	14,101	9,473	7,483	244,328
3-4	115	6,687	29,401	38,291	29,611	23,014	15,972	10,415	7,696	5,468	4,804	171,474
4-6	19	2,195	9,017	16,817	21,544	25,165	24,534	18,856	14,804	9,171	5,426	147,548
6-8	6	433	2,977	5,433	5,809	6,039	5,587	4,301	3,301	2,179	1,951	38,016
8-10	-	112	1,115	2,464	3,020	3,022	2,412	1,865	1,364	903	906	17,183
10-15	-	54	696	2,176	3,121	3,391	2,775	2,328	1,774	1,091	1,188	18,594
15 y más	-	22	221	877	1,763	2,513	2,536	2,276	1,705	1,047	1,216	14,176
Total	35,615	256,044	327,054	340,698	285,131	251,653	210,781	171,229	135,760	89,817	103,064	2,206,846

*El salario mínimo cotizable fue de RD\$19,352.50 en octubre de 2024
Fuente: VISTAS-UNIPAGO.

Cuadro 2.4b

Distribución de cotizantes por grupos de edad, según cantidad de salarios mínimos cotizables
Al 30 de noviembre de 2024

Salarios mínimos cotizables	Grupos de edad											Total
	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 y más	
0-1	12,075	66,287	68,253	68,862	60,058	56,565	52,064	48,329	43,214	31,911	51,177	558,795
1-2	21,857	153,017	168,230	154,080	118,719	97,164	78,523	61,755	44,919	26,667	26,198	951,129
2-3	1,152	21,231	40,513	44,610	35,971	29,391	22,440	17,255	13,949	9,451	7,447	243,410
3-4	106	6,690	29,338	38,377	29,712	22,815	15,921	10,476	7,434	5,411	4,678	170,958
4-6	15	2,290	9,014	16,557	21,478	24,914	24,598	18,629	14,745	9,148	5,438	146,826
6-8	6	462	2,998	5,417	5,787	5,892	5,447	4,257	3,261	2,101	1,905	37,533
8-10	2	107	1,074	2,442	2,962	2,946	2,355	1,773	1,353	900	905	16,819
10-15	-	54	680	2,130	3,035	3,337	2,735	2,268	1,695	1,070	1,132	18,136
15 y más	-	19	215	906	1,836	2,481	2,526	2,267	1,681	1,024	1,201	14,156
Total	35,213	250,157	320,315	333,381	279,558	245,505	206,609	167,009	132,251	87,683	100,081	2,157,762

*El salario mínimo cotizable fue de RD\$19,352.50 en noviembre de 2024
Fuente: VISTAS-UNIPAGO.

Cuadro 2.4c

Distribución de cotizantes por grupos de edad, según cantidad de salarios mínimos cotizables
Al 31 de diciembre de 2024

Salarios mínimos cotizables	Grupos de edad											Total
	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 y más	
0-1	12,614	67,981	70,253	70,643	61,444	57,883	53,251	49,182	44,168	32,539	52,784	572,742
1-2	22,667	156,990	172,327	157,718	122,311	99,583	80,938	63,322	46,392	27,569	27,453	977,270
2-3	1,259	22,469	41,789	45,934	37,208	30,259	23,062	17,858	14,403	9,579	7,706	251,526
3-4	179	7,346	30,497	39,641	30,780	23,482	16,377	10,718	7,692	5,560	4,902	177,174
4-6	20	2,428	9,373	17,261	22,011	25,322	25,089	19,076	15,052	9,346	5,655	150,633
6-8	6	496	3,078	5,709	6,041	6,141	5,713	4,403	3,372	2,239	2,011	39,209
8-10	1	123	1,136	2,537	3,057	3,016	2,436	1,853	1,410	912	914	17,395
10-15	-	64	720	2,247	3,205	3,457	2,869	2,298	1,780	1,138	1,191	18,969
15 y más	-	23	251	935	1,886	2,566	2,586	2,325	1,705	1,063	1,241	14,581
Total	36,746	257,920	329,424	342,625	287,943	251,709	212,321	171,035	135,974	89,945	103,857	2,219,499

*El salario mínimo cotizable fue de RD\$19,352.50 en diciembre de 2024
Fuente: VISTAS-UNIPAGO.

**Cuadro 2.5**

Cantidad de cotizantes por mes y sexo, según salarios mínimos cotizables
Trimestre octubre - diciembre de 2024

Salarios mínimos cotizables	Octubre			Noviembre			Diciembre		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
0-1	280,677	303,184	583,861	268,315	290,480	558,795	274,819	297,923	572,742
1-2	563,521	408,145	971,666	551,144	399,985	951,129	561,668	415,602	977,270
2-3	122,842	121,486	244,328	122,670	120,740	243,410	127,140	124,386	251,526
3-4	70,723	100,751	171,474	70,109	100,849	170,958	73,236	103,938	177,174
4-6	56,564	90,984	147,548	56,613	90,213	146,826	58,160	92,473	150,633
6-8	20,482	17,534	38,016	20,289	17,244	37,533	21,132	18,077	39,209
8-10	9,884	7,299	17,183	9,684	7,135	16,819	9,909	7,486	17,395
10-15	10,917	7,677	18,594	10,671	7,465	18,136	11,093	7,876	18,969
15 y más	9,370	4,806	14,176	9,332	4,824	14,156	9,603	4,978	14,581
Total	1,144,980	1,061,866	2,206,846	1,118,827	1,038,935	2,157,762	1,146,760	1,072,739	2,219,499

*El salario mínimo cotizable fue de RD\$19.352.50 en diciembre de 2024

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 2.6

Cantidad de cotizantes por mes y sector del empleador, según entidad
Trimestre octubre - diciembre de 2024

Entidad	Octubre				Noviembre				Diciembre			
	Personas Físicas ¹	Sector Público	Sector Privado	Total	Personas Físicas ¹	Sector Público	Sector Privado	Total	Personas Físicas ¹	Sector Público	Sector Privado	Total
Atlántico	3	7,856	41,929	49,788	1	7,768	40,788	48,557	3	7,714	41,792	49,509
Crecer	11	100,761	440,491	541,263	11	99,108	428,645	527,764	8	99,673	444,557	544,238
JMMB-BDI	-	1,128	7,428	8,556	-	1,080	7,367	8,447	-	1,026	7,434	8,460
Popular	13	97,819	581,223	679,055	10	95,969	568,492	664,471	12	96,379	588,568	684,959
Reservas	7	138,131	174,085	312,223	6	136,593	168,645	305,244	5	138,173	176,154	314,332
Romana	-	584	14,588	15,172	-	565	14,179	14,744	-	582	14,353	14,935
Siembra	4	64,468	363,252	427,724	3	63,211	352,954	416,168	2	63,662	365,725	429,389
Subtotal AFP	38	410,747	1,622,996	2,033,781	31	404,294	1,581,070	1,985,395	30	407,209	1,638,583	2,045,822
Banco Central	-	204	34	238	-	200	35	235	-	12	35	47
Banco de Reservas	-	1,026	202	1,228	-	1,016	201	1,217	-	1,015	203	1,218
INABIMA	-	129,988	-	129,988	-	130,904	-	130,904	-	131,901	-	131,901
Subtotal Reparto Individualizado	-	131,218	236	131,454	-	132,120	236	132,356	-	132,928	238	133,166
Ministerio de Hacienda	-	19,306	5,088	24,394	-	19,017	4,824	23,841	-	19,168	5,080	24,248
Sin información	-	7,916	9,301	17,217	-	7,461	8,709	16,170	-	7,838	8,425	16,263
Total	38	569,187	1,637,621	2,206,846	31	562,892	1,594,839	2,157,762	30	567,143	1,652,326	2,219,499

¹Se incluyen las personas que realizaron aportes voluntarios extraordinarios (Resolución 441-21) pero no poseen ningún empleo activo.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

**Cuadro 2.7**

Cantidad de cotizantes por entidad, según sector económico¹
Al 31 de diciembre de 2024

Sector económico	AFP							Subtotal AFP
	Atlántico	Crecer	JMMB-BDI	Popular	Reservas	Romana	Siembra	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	702	10,891	46	11,972	3,678	192	8,519	36,000
Explotación de minas y canteras	243	2,162	63	2,691	987	10	1,579	7,735
Industrias manufactureras	9,126	81,387	1,014	110,859	25,375	7,657	64,856	300,274
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	375	2,992	129	3,907	2,332	33	2,442	12,210
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	196	2,719	13	2,767	1,437	73	1,968	9,173
Construcción	1,930	24,132	272	27,973	8,620	464	17,506	80,897
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	9,758	103,188	2,127	129,668	37,423	1,037	87,667	370,868
Transporte y almacenamiento	1,677	15,540	251	18,789	5,743	226	11,975	54,201
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	3,615	39,865	182	59,598	17,175	2,311	30,708	153,454
Información y comunicaciones	1,912	13,221	298	23,097	5,574	126	11,915	56,143
Actividades financieras y de seguros	1,991	22,733	1,687	36,030	22,863	277	26,278	111,859
Actividades inmobiliarias	871	10,719	123	12,531	3,662	303	8,128	36,337
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2,526	27,341	464	36,837	10,830	364	23,591	101,953
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2,513	21,045	318	23,372	8,340	588	13,444	69,620
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	7,378	96,555	990	94,159	121,815	672	62,081	383,650
Enseñanza	946	12,045	114	20,765	7,973	136	11,655	53,634
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	1,148	15,674	142	22,775	10,246	120	12,292	62,397
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	981	15,925	54	16,430	5,347	68	11,329	50,134
Otras actividades de servicios	1,539	24,556	167	29,118	14,213	251	19,923	89,767
Actividades de los hogares como empleadores	15	72	-	181	46	3	48	365
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	17	231	2	389	145	4	271	1,059
Desconocido	50	1,245	4	1,051	508	20	1,214	4,092
Total	49,509	544,238	8,460	684,959	314,332	14,935	429,389	2,045,822

¹Categorías de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 adaptada a la República Dominicana (CIU-RD).

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Continuación Cuadro 2.7

Cantidad de cotizantes por entidad, según sector económico¹
Al 31 de diciembre de 2024

Sector económico	Reparto Individualizado			Subtotal Reparto Individualizado	Ministerio de Hacienda	Sin Individualizar	Total
	Banco Central	Banco de Reservas	INABIMA				
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-	1	-	1	129	93	36,223
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	14	16	7,765
Industrias manufactureras	2	4	-	6	319	446	301,045
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1	2	-	3	61	35	12,309
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	-	1	-	1	56	47	9,277
Construcción	1	2	-	3	204	211	81,315
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	1	13	-	14	747	1,164	372,793
Transporte y almacenamiento	1	1	-	2	151	122	54,476
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	-	1	-	1	161	405	154,021
Información y comunicaciones	1	3	-	4	112	176	56,435
Actividades financieras y de seguros	19	1,109	-	1,128	435	416	113,838
Actividades inmobiliarias	-	2	-	2	136	89	36,564
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1	1	-	2	340	348	102,643
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1	56	-	57	224	162	70,063
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	11	14	131,728	131,753	18,823	7,322	541,548
Enseñanza	7	4	148	159	769	4,155	58,717
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	-	2	-	2	822	181	63,402
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	-	1	-	1	80	188	50,403
Otras actividades de servicios	1	1	25	27	637	658	91,089
Actividades de los hogares como empleadores	-	-	-	-	-	-	365
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	4	8	1,071
Desconocido	-	-	-	-	24	21	4,137
Total	47	1,218	131,901	133,166	24,248	16,263	2,219,499

¹Categorías de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 adaptada a la República Dominicana (CIU-RD).

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

3. SALARIO PROMEDIO COTIZABLE

Cuadro 3.1

Salario cotizante mensual por mes, según sexo
 Salario promedio en RD\$
 Trimestre octubre - diciembre 2024

Sexo	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio*
Hombres	35,434.99	35,211.04	36,729.19	35,796.7
Mujeres	35,754.64	35,496.75	37,094.79	36,123.2
Promedio*	35,588.25	35,348.13	36,905.27	35,947.2

*Promedio ponderado sobre la base de los cotizantes mensuales de cada sexo.
 Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.2

Salario cotizante por mes, según grupos de edad
 Salario promedio en RD\$
 Trimestre octubre - diciembre 2024

Grupos de edad	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio*
Hasta 19	20,288.50	20,088.24	20,933.64	20,443.3
20-24	24,145.77	23,938.78	25,033.22	24,377.6
25-29	30,221.47	30,035.14	31,255.31	30,509.0
30-34	34,963.16	34,765.42	36,255.51	35,333.8
35-39	38,690.80	38,495.75	40,192.20	39,133.9
40-44	41,425.96	41,105.41	42,915.67	41,821.6
45-49	42,080.86	41,967.93	43,755.65	42,608.5
50-54	41,051.29	40,877.02	42,836.38	41,593.7
55-59	39,958.00	39,593.32	41,572.19	40,381.9
60-64	38,830.23	38,494.81	40,265.96	39,203.1
65 y más	33,137.42	32,582.57	34,225.02	33,324.5
Total	35,588.25	35,348.13	36,905.27	35,947.2

*Promedio ponderado sobre la base de los cotizantes mensuales de cada rango de edad.
 Fuente: VISTAS-UNIPAGO



4. TRASPASOS

Cuadro 4.1

Cantidad de traspasos por mes, según entidad
Trimestre octubre - diciembre 2024

Entidad	Octubre		Noviembre		Diciembre		Total		
	Recibidos	Cedidos	Recibidos	Cedidos	Recibidos	Cedidos	Recibidos	Cedidos	Netos
Atlántico	686	756	539	515	538	473	1,763	1,744	19
Crecer	2,209	2,880	1,739	2,192	1,798	2,267	5,746	7,339	(1,593)
JMMB-BDI	75	198	138	157	106	148	319	503	(184)
Popular	1,067	3,270	1,006	2,301	877	2,487	2,950	8,058	(5,108)
Reservas	2,710	1,461	2,105	907	2,251	777	7,066	3,145	3,921
Romana	32	28	18	23	28	22	78	73	5
Siembra	1,544	2,537	1,140	1,545	1,108	1,535	3,792	5,617	(1,825)
Subtotal AFP	8,323	11,130	6,685	7,640	6,706	7,709	21,714	26,479	(4,765)
Banco Central	-	-	-	-	-	1	-	1	(1)
Banco de Reservas	-	4	-	-	-	-	-	4	(4)
INABIMA	2,712	23	787	24	907	28	4,406	75	4,331
Subtotal Reparto Individualizado	2,712	27	787	24	907	29	4,406	80	4,326
Ministerio de Hacienda	131	9	195	3	125	-	451	12	439
Total	11,166	11,166	7,667	7,667	7,738	7,738	26,571	26,571	-

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

5. RECAUDACIÓN, DISPERSIÓN E INDIVIDUALIZACIÓN

Cuadro 5.1

Recaudación mensual del Sistema Dominicano de Pensiones (RD\$)
Trimestre octubre - diciembre 2024

Recaudación mensual	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio	Total
Cantidad de facturas	112,096	120,129	115,724	115,983	347,949
Montos recaudados (en RD\$)	8,747,001,120.76	8,981,437,337.00	8,966,225,358.05	8,898,221,271.94	26,694,663,815.81

*Promedio ponderado sobre la base de los cotizantes mensuales de cada sexo.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 5.2

Monto de recaudación acumulada por mes (RD\$)
Trimestre octubre - diciembre 2024

Recaudación acumulada	Octubre	Noviembre	Diciembre
Cantidad de facturas	14,835,238	14,955,367	15,071,091
Montos recaudados (en RD\$)	756,871,507,698	765,852,945,035	774,819,170,393

*Promedio ponderado sobre la base de los cotizantes mensuales de cada sexo.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 5.3

Individualización mensual (RD\$), según entidad
Trimestre octubre - diciembre de 2024

Entidad	Octubre		Noviembre		Diciembre		Total	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Atlántico	147,629,618.98	1.74%	144,915,111.73	1.71%	154,054,400.99	1.82%	446,599,131.70	5.27%
Crecer	1,606,621,653.18	18.97%	1,547,652,441.53	18.28%	1,680,275,803.95	19.84%	4,834,549,898.66	57.10%
JMMB-BDI	48,881,224.75	0.58%	48,940,679.08	0.58%	50,941,667.48	0.60%	148,763,571.31	1.76%
Popular	2,263,365,263.28	26.73%	2,189,081,635.27	25.85%	2,373,983,363.39	28.04%	6,826,430,261.94	80.62%
Reservas	1,053,512,183.09	12.44%	1,005,570,949.59	11.88%	1,148,671,721.32	13.57%	3,207,754,854.00	37.88%
Romana	45,901,628.33	0.54%	43,046,683.25	0.51%	43,666,542.69	0.52%	132,614,854.27	1.57%
Siembra	1,428,581,308.67	16.87%	1,379,194,360.69	16.29%	1,498,308,720.16	17.70%	4,306,084,389.52	50.86%
Subtotal AFP	6,594,492,880.28	77.88%	6,358,401,861.14	75.09%	6,949,902,219.98	82.08%	19,902,796,961.40	235.05%
Banco Central	10,651,747.12	0.13%	10,569,462.51	0.12%	267,807.65	0.00%	21,489,017.28	0.25%
Banco de Reservas	24,309,966.08	0.29%	24,327,836.41	0.29%	47,481,641.64	0.56%	96,119,444.13	1.14%
INABIMA	1,165,785,871.24	13.77%	1,176,868,683.62	13.90%	1,185,861,141.64	14.01%	3,528,515,696.50	41.67%
Subtotal Reparto Individualizado	1,200,747,584.44	14.18%	1,211,765,982.54	14.31%	1,233,610,590.93	14.57%	3,646,124,157.91	43.06%
Ministerio de Hacienda	111,680,819.68	1.32%	104,986,471.88	1.24%	112,339,607.47	1.33%	329,006,899.03	3.89%
Autoseguro del IDSS*	19,080,770.95	0.23%	19,361,098.35	0.23%	19,730,568.62	0.23%	58,172,437.92	0.69%
Operación DIDA	36,022,282.95	0.43%	34,682,882.28	0.41%	38,069,509.38	0.45%	108,774,674.61	1.28%
Operación TSS	72,042,199.46	0.85%	69,363,555.50	0.82%	76,136,587.35	0.90%	217,542,342.31	2.57%
Operación SIPEN	56,737,979.67	0.67%	54,917,959.50	0.65%	59,711,751.87	0.71%	171,367,691.04	2.02%
Fondo de Solidaridad Social	324,211,875.13	3.83%	313,812,410.37	3.71%	341,204,891.32	4.03%	979,229,176.82	11.56%
Sin información	52,313,578.83	0.62%	44,343,709.83	0.52%	51,548,995.21	0.61%	148,206,283.87	1.75%
Total	8,467,329,971.39	100.00%	8,211,635,931.39	100.00%	8,882,254,722.13	100.00%	25,561,220,624.91	100.00%

*A partir de febrero 2023 solo se contempla el monto de Seguro de Discapacidad y Supervivencia de la Policía Nacional

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

**Cuadro 5.4a**

Individualización mensual (RD\$) por rubros, según entidad
Al 31 de octubre de 2024

Entidad	Cuenta Personal		Seguro de Discapacidad y Supervivencia ²	Comisión AFP ³	Intereses	Recargos	Total
	Aportes Obligatorios	Aportes Voluntarios ¹					
Atlántico	130,655,653.52	2,316,837.19	14,552,774.47	3,152.37	-	101,201.43	147,629,618.98
Crecer	1,444,054,796.52	5,311,868.75	155,623,950.54	51,097.05	207.50	1,579,732.82	1,606,621,653.18
JMMB-BDI	43,442,994.43	626,606.07	4,784,584.55	364.46	-	26,675.24	48,881,224.75
Popular	2,031,579,896.27	9,772,030.44	220,188,959.00	68,089.30	175.04	1,756,113.23	2,263,365,263.28
Reservas	947,548,216.48	4,978,627.24	100,292,295.79	43,837.37	23.28	649,182.93	1,053,512,183.09
Romana	41,490,129.97	80,730.84	4,303,651.87	979.82	-	26,135.83	45,901,628.33
Siembra	1,283,889,936.80	5,302,245.92	138,099,431.31	41,113.76	62.88	1,248,518.00	1,428,581,308.67
Subtotal AFP	5,922,661,623.99	28,388,946.45	637,845,647.53	208,634.13	468.70	5,387,559.48	6,594,492,880.28
Banco Central	4,020,349.44	6,220,265.08	411,132.60	-	-	-	10,651,747.12
Banco de Reservas	12,614,902.62	10,275,634.13	1,419,276.79	-	-	152.54	24,309,966.08
INABIMA	717,407,282.97	313,865,006.79	89,675,709.25	44,837,872.23	-	-	1,165,785,871.24
Subtotal Reparto Individualizado	734,042,535.03	330,360,906.00	91,506,118.64	44,837,872.23	-	152.54	1,200,747,584.44
Ministerio de Hacienda	99,922,015.61	462,555.04	11,262,823.28	4,903.47	-	28,522.28	111,680,819.68
Autoseguro del IDSS	-	-	19,080,770.95	-	-	-	19,080,770.95
Operación DIDA ³	-	-	-	-	-	-	36,022,282.95
Operación TSS ³	-	-	-	-	-	-	72,042,199.46
Operación SIPEN	-	-	-	-	-	-	56,737,979.67
Fondo de Solidaridad Social	-	-	-	-	-	-	324,211,875.13
Sin información	-	-	-	-	-	-	52,313,578.83
Total	6,756,626,174.63	359,212,407.49	759,695,360.40	45,051,409.83	468.70	5,416,234.30	8,467,329,971.39

Cuadro 5.4b

Individualización mensual (RD\$) por rubros, según entidad
Al 30 de noviembre de 2024

Entidad	Cuenta Personal		Seguro de Discapacidad y Supervivencia ²	Comisión AFP ³	Intereses	Recargos	Total
	Aportes Obligatorios	Aportes Voluntarios ¹					
Atlántico	128,103,536.22	2,515,633.50	14,159,118.79	1,681.16	-	135,142.06	144,915,111.73
Crecer	1,390,371,097.31	5,985,730.23	149,763,858.07	37,124.19	35.28	1,494,596.45	1,547,652,441.53
JMMB-BDI	43,455,881.21	690,399.80	4,774,185.20	168.00	-	20,044.87	48,940,679.08
Popular	1,965,660,689.20	8,659,914.89	212,808,059.65	59,715.34	32.23	1,893,223.96	2,189,081,635.27
Reservas	904,034,690.26	5,195,495.60	95,604,875.68	39,366.54	4.32	696,517.19	1,005,570,949.59
Romana	38,902,733.43	86,730.84	4,028,298.38	754.04	-	28,166.56	43,046,683.25
Siembra	1,239,547,967.74	5,298,007.74	132,884,254.00	35,938.98	15.72	1,428,176.51	1,379,194,360.69
Subtotal AFP	5,710,076,595.37	28,431,912.60	614,022,649.77	174,748.25	87.55	5,695,867.60	6,358,401,861.14
Banco Central	3,983,192.13	6,180,125.86	406,144.52	-	-	-	10,569,462.51
Banco de Reservas	12,608,212.05	10,300,385.13	1,419,157.45	-	-	81.78	24,327,836.41
INABIMA	724,261,248.45	316,808,736.72	90,532,455.54	45,266,242.91	-	-	1,176,868,683.62
Subtotal Reparto Individualizado	740,852,652.63	333,289,247.71	92,357,757.51	45,266,242.91	-	81.78	1,211,765,982.54
Ministerio de Hacienda	93,884,784.29	462,555.07	10,593,315.06	4,907.89	5.04	40,904.53	104,986,471.88
Autoseguro del IDSS	-	-	19,361,098.35	-	-	-	19,361,098.35
Operación DIDA ³	-	-	-	-	-	-	34,682,882.28
Operación TSS ³	-	-	-	-	-	-	69,363,555.50
Operación SIPEN	-	-	-	-	-	-	54,917,959.50
Fondo de Solidaridad Social	-	-	-	-	-	-	313,812,410.37
Sin información	-	-	-	-	-	-	44,343,709.83
Total	6,544,814,032.29	362,183,715.38	736,334,820.69	45,445,899.05	92.59	5,736,853.91	8,211,635,931.39

¹A partir de la Resolución SIPEN 441-21 se incluyen los aportes voluntarios extraordinarios.

²Para los afiliados mayores de 65 años, el porcentaje de la cotización correspondiente al Seguro de Discapacidad y Supervivencia va destinado a la cuenta individual. Para fines del presente cuadro estos montos se han considerado dentro de la columna Aportes Obligatorios.

³Corresponde a facturas pagadas antes de la promulgación de la Ley 13-20 que modifica el esquema de comisiones de las AFP de la Ley 87-01.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

**Cuadro 5.4c**

Individualización mensual (RD\$) por rubros, según entidad
Al 31 de diciembre de 2024

Entidad	Cuenta Personal		Seguro de Discapacidad y Supervivencia ²	Comisión AFP ³	Intereses	Recargos	Total
	Aportes Obligatorios	Aportes Voluntarios ¹					
Atlántico	137,120,882.34	1,526,785.21	15,285,254.86	2,208.42	-	119,270.16	154,054,400.99
Crecer	1,513,478,353.78	1,939,952.95	163,221,441.09	44,916.45	15.12	1,591,124.56	1,680,275,803.95
JMMB-BDI	45,825,498.84	41,480.01	5,051,485.45	280.92	-	22,922.26	50,941,667.48
Popular	2,137,888,878.53	2,312,690.11	231,848,420.56	64,652.33	16.65	1,868,705.21	2,373,983,363.39
Reservas	1,035,492,855.95	2,339,909.67	110,059,416.64	44,052.75	4.33	735,481.98	1,148,671,721.32
Romana	39,496,322.29	57,725.00	4,084,445.84	716.75	-	27,332.81	43,666,542.69
Siembra	1,350,118,822.19	1,711,548.46	145,134,673.00	40,401.52	5.04	1,303,269.95	1,498,308,720.16
Subtotal AFP	6,259,421,613.92	9,930,091.41	674,685,137.44	197,229.14	41.14	5,668,106.93	6,949,902,219.98
Banco Central	250,292.98	-	17,514.67	-	-	-	267,807.65
Banco de Reservas	24,313,290.90	20,429,737.13	2,738,469.26	-	-	144.35	47,481,641.64
INABIMA	729,761,304.84	319,269,880.23	91,219,960.89	45,609,995.68	-	-	1,185,861,141.64
Subtotal Reparto Individualizado	754,324,888.72	339,699,617.36	93,975,944.82	45,609,995.68	-	144.35	1,233,610,590.93
Ministerio de Hacienda	100,911,813.75	12,320.03	11,377,830.50	5,028.74	-	32,614.45	112,339,607.47
Autoseguro del IDSS	-	-	19,730,568.62	-	-	-	19,730,568.62
Operación DIDA ³	-	-	-	-	-	-	38,069,509.38
Operación TSS ³	-	-	-	-	-	-	76,136,587.35
Operación SIPEN	-	-	-	-	-	-	59,711,751.87
Fondo de Solidaridad Social	-	-	-	-	-	-	341,204,891.32
Sin información	-	-	-	-	-	-	51,548,995.21
Total	7,114,658,316.39	349,642,028.80	799,769,481.38	45,812,253.56	41.14	5,700,865.73	8,882,254,722.13

¹A partir de la Resolución SIPEN 441-21 se incluyen los aportes voluntarios extraordinarios.

²Para los afiliados mayores de 65 años, el porcentaje de la cotización correspondiente al Seguro de Discapacidad y Supervivencia va destinado a la cuenta individual. Para fines del presente cuadro estos montos se han considerado dentro de la columna Aportes Obligatorios.

³Corresponde a facturas pagadas antes de la promulgación de la Ley 13-20 que modifica el esquema de comisiones de las AFP de la Ley 87-01.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

**Cuadro 5.5**

Individualización mensual acumulada (RD\$) por rubros, según entidad
Al 31 de diciembre de 2024

Entidad	Cuenta Personal		Seguro de Discapacidad y Supervivencia ²	Comisión AFP ³	Intereses	Recargos	Total
	Aportes Obligatorios	Aportes Voluntarios ¹					
Atlántico	5,047,764,573.87	35,894,995.91	571,414,981.32	53,244,002.19	404,697.05	8,958,250.51	5,717,681,500.85
Crecer	140,655,097,620.92	653,113,198.81	16,174,738,212.68	4,890,557,889.21	119,038,615.90	800,607,436.79	163,293,152,974.31
JMMB-BDI	1,998,594,684.52	41,643,938.44	223,548,243.55	14,730,541.71	31,303.10	1,227,749.46	2,279,776,460.78
Popular	195,902,264,568.73	1,291,599,015.79	22,769,917,594.04	6,786,146,901.07	122,534,210.00	907,607,376.81	227,780,069,666.44
Reservas	89,900,692,428.04	517,642,296.53	10,060,647,420.62	3,085,998,194.90	126,087,123.06	463,391,618.38	104,154,459,081.53
Romana	4,852,151,479.35	53,989,807.03	535,223,754.51	182,963,100.42	1,760,789.02	18,161,096.34	5,644,250,026.67
Siembra	119,026,302,125.16	604,805,413.80	13,686,728,494.78	4,051,740,557.70	88,438,479.29	611,731,456.12	138,069,746,526.85
Subtotal AFP	557,382,867,480.59	3,198,688,666.31	64,022,218,701.50	19,065,381,187.20	458,295,217.42	2,811,684,984.41	646,939,136,237.43
Banco Central	1,199,041,194.10	1,748,591,674.15	147,233,954.05	61,947,493.15	106,790.45	371,944.82	3,157,293,050.72
Banco de Reservas	2,592,216,825.11	1,665,955,494.19	323,177,171.45	119,138,329.78	57,595.39	397,781.82	4,700,943,197.74
INABIMA	65,704,849,518.99	26,201,680,197.01	8,102,321,134.69	4,118,641,661.24	138,570,020.49	6,044,889.88	104,272,107,422.30
Subtotal Reparto Individualizado	69,496,107,538.20	29,616,227,365.35	8,572,732,260.19	4,299,727,484.17	138,734,406.33	6,814,616.52	112,130,343,670.76
Ministerio de Hacienda	21,246,009,213.45	150,263,982.26	407,643,182.36	995,087,753.68	114,940,442.88	371,848,584.01	23,285,793,158.64
Autoseguro del IDSS ⁴	-	-	2,244,930,851.64	-	203,675.87	-	2,245,134,527.51
Operación DIDA ³	-	-	-	-	-	-	1,583,701,338.11
Operación TSS ³	-	-	-	-	-	-	3,167,300,975.12
Operación SIPEN	-	-	-	-	-	-	5,894,586,914.34
Fondo Solidaridad Social	-	-	-	-	-	-	32,681,298,180.06
Sin información	-	-	-	-	-	-	3,417,863,349.86
Total	648,124,984,232.24	32,965,180,013.92	75,247,524,995.69	24,360,196,425.05	712,173,742.50	3,190,348,184.94	831,345,158,351.83

¹A partir de la Resolución SIPEN 441-21 se incluyen los aportes voluntarios extraordinarios.

²Para los afiliados mayores de 65 años, el porcentaje de la cotización correspondiente al Seguro de Discapacidad y Supervivencia va destinado a la cuenta individual. Para fines del presente cuadro estos montos se han considerado dentro de la columna Aportes Obligatorios.

³Corresponde a facturas pagadas antes de la promulgación de la Ley 13-20 que modifica el esquema de comisiones de las AFP de la Ley 87-01.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 5.6a

Individualización por mes y sector empleador (RD\$), según entidad
Al 31 de octubre de 2024

Entidad	Octubre			
	Personas Físicas ¹	Sector Público	Sector Privado	Total
Atlántico	1,556,000.00	25,995,775.03	120,077,843.95	147,629,618.98
Crecer	246,876.48	307,819,798.63	1,298,554,978.07	1,606,621,653.18
JMMB-BDI	-	6,737,375.45	42,143,849.30	48,881,224.75
Popular	1,689,630.00	356,676,026.04	1,904,999,607.24	2,263,365,263.28
Reservas	1,239,000.00	519,286,554.70	532,986,628.39	1,053,512,183.09
Romana	-	2,570,504.13	43,331,124.20	45,901,628.33
Siembra	177,145.16	221,632,508.47	1,206,771,655.04	1,428,581,308.67
Subtotal AFP	4,908,651.64	1,440,718,542.45	5,148,865,686.19	6,594,492,880.28
Banco Central	-	10,490,726.33	161,020.79	10,651,747.12
Banco de Reservas	-	23,210,234.02	1,099,732.06	24,309,966.08
INABIMA	-	1,165,785,871.24	-	1,165,785,871.24
Subtotal Reparto Individualizado	-	1,199,486,831.59	1,260,752.85	1,200,747,584.44
Ministerio de Hacienda	-	93,141,004.69	18,539,814.99	111,680,819.68
Autoseguro del IDSS	-	19,080,770.95	-	19,080,770.95
Operación DIDA	-	8,321,199.12	27,701,083.83	36,022,282.95
Operación TSS	-	16,642,412.45	55,399,787.01	72,042,199.46
Operación SIPEN	-	17,936,753.22	38,801,226.45	56,737,979.67
Fondo de Solidaridad Social	-	102,494,963.42	221,716,911.71	324,211,875.13
Sin información	-	27,811,857.04	24,501,721.79	52,313,578.83
Total	4,908,651.64	2,906,553,563.98	5,536,786,984.82	8,467,329,971.39

¹A partir de la Resolución SIPEN 441-21 se incluyen los aportes voluntarios extraordinarios.
Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 5.6b

Individualización por mes y sector empleador (RD\$), según entidad
Al 30 de noviembre de 2024

Entidad	Noviembre			
	Personas Físicas ¹	Sector Público	Sector Privado	Total
Atlántico	1,765,000.00	25,102,841.33	118,047,270.40	144,915,111.73
Crecer	859,676.48	294,207,433.16	1,252,585,331.89	1,547,652,441.53
JMMB-BDI	-	6,381,998.06	42,558,681.02	48,940,679.08
Popular	339,400.03	334,458,716.96	1,854,283,518.28	2,189,081,635.27
Reservas	1,733,000.00	490,632,017.41	513,205,932.18	1,005,570,949.59
Romana	-	2,281,814.67	40,764,868.58	43,046,683.25
Siembra	171,645.16	208,647,727.20	1,170,374,988.33	1,379,194,360.69
Subtotal AFP	4,868,721.67	1,361,712,548.79	4,991,820,590.68	6,358,401,861.14
Banco Central	-	10,403,163.01	166,299.50	10,569,462.51
Banco de Reservas	-	23,214,357.16	1,113,479.25	24,327,836.41
INABIMA	-	1,176,868,683.62	-	1,176,868,683.62
Subtotal Reparto Individualizado	-	1,210,486,203.79	1,279,778.75	1,211,765,982.54
Ministerio de Hacienda	-	88,193,307.97	16,793,163.91	104,986,471.88
Autoseguro del IDSS	-	19,361,098.35	-	19,361,098.35
Operación DIDA	-	7,840,330.03	26,842,552.25	34,682,882.28
Operación TSS	-	15,680,694.00	53,682,861.50	69,363,555.50
Operación SIPEN	-	17,323,442.70	37,594,516.80	54,917,959.50
Fondo de Solidaridad Social	-	98,990,352.23	214,822,058.14	313,812,410.37
Sin información	-	21,730,691.85	22,613,017.98	44,343,709.83
Total	4,868,721.67	2,821,957,571.36	5,365,448,540.01	8,211,635,931.39

¹A partir de la Resolución SIPEN 441-21 se incluyen los aportes voluntarios extraordinarios.
Fuente: VISTAS-UNIPAGO

**Cuadro 5.6c**

Individualización por mes y sector empleador (RD\$), según entidad
Al 31 de diciembre de 2024

Entidad	Diciembre			
	Personas Físicas ¹	Sector Público	Sector Privado	Total
Atlántico	1,475,000.00	24,662,867.43	127,916,533.56	154,054,400.99
Crecer	101,176.48	306,472,407.42	1,373,702,220.05	1,680,275,803.95
JMMB-BDI	190,000.00	5,414,319.45	45,527,348.03	50,941,667.48
Popular	516,000.03	349,150,238.67	2,024,317,124.69	2,373,983,363.39
Reservas	1,575,500.00	580,449,108.61	566,647,112.71	1,148,671,721.32
Romana	-	2,539,537.07	41,127,005.62	43,666,542.69
Siembra	237,645.16	219,199,386.72	1,278,871,688.28	1,498,308,720.16
Subtotal AFP	3,905,321.67	1,487,887,865.37	5,458,109,032.94	6,949,902,219.98
Banco Central	-	96,346.25	171,461.40	267,807.65
Banco de Reservas	-	46,351,024.68	1,130,616.96	47,481,641.64
INABIMA	-	1,185,861,141.64	-	1,185,861,141.64
Subtotal Reparto Individualizado	-	1,232,308,512.57	1,302,078.36	1,233,610,590.93
Ministerio de Hacienda	-	92,699,332.90	19,640,274.57	112,339,607.47
Autoseguro del IDSS	-	19,730,568.62	-	19,730,568.62
Operación DIDA	-	8,707,070.51	29,362,438.87	38,069,509.38
Operación TSS	-	17,414,156.81	58,722,430.54	76,136,587.35
Operación SIPEN	-	18,586,890.83	41,124,861.04	59,711,751.87
Fondo de Solidaridad Social	-	106,210,059.74	234,994,831.58	341,204,891.32
Sin información	-	26,498,951.31	25,050,043.90	51,548,995.21
Total	3,905,321.67	2,990,312,840.04	5,868,305,991.80	8,882,254,722.13

¹A partir de la Resolución SIPEN 441-21 se incluyen los aportes voluntarios extraordinarios.
Fuente: VISTAS-UNIPAGO

**Cuadro 5.7a**

Aportes obligatorios individualizados por mes, según entidad (RD\$)
Trimestre octubre - diciembre 2024

Entidad	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	Promedio
Atlántico	130,655,653.52	128,103,536.22	137,120,882.34	395,880,072.08	131,960,024.03
Crecer	1,444,054,796.52	1,390,371,097.31	1,513,478,353.78	4,347,904,247.61	1,449,301,415.87
JMMB-BDI	43,442,994.43	43,455,881.21	45,825,498.84	132,724,374.48	44,241,458.16
Popular	2,031,579,896.27	1,965,660,689.20	2,137,888,878.53	6,135,129,464.00	2,045,043,154.67
Reservas	947,548,216.48	904,034,690.26	1,035,492,855.95	2,887,075,762.69	962,358,587.56
Romana	41,490,129.97	38,902,733.43	39,496,322.29	119,889,185.69	39,963,061.90
Siembra	1,283,889,936.80	1,239,547,967.74	1,350,118,822.19	3,873,556,726.73	1,291,185,575.58
Subtotal AFP	5,922,661,623.99	5,710,076,595.37	6,259,421,613.92	17,892,159,833.28	5,964,053,277.76
Banco Central	4,020,349.44	3,983,192.13	250,292.98	8,253,834.55	2,751,278.18
Banco de Reservas	12,614,902.62	12,608,212.05	24,313,290.90	49,536,405.57	16,512,135.19
INABIMA	717,407,282.97	724,261,248.45	729,761,304.84	2,171,429,836.26	723,809,945.42
Subtotal Reparto Individualizado	734,042,535.03	740,852,652.63	754,324,888.72	2,229,220,076.38	743,073,358.79
Ministerio de Hacienda	99,922,015.61	93,884,784.29	100,911,813.75	294,718,613.65	98,239,537.88
Total	6,756,626,174.63	6,544,814,032.29	7,114,658,316.39	20,416,098,523.31	6,805,366,174.44

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 5.7b

Aportes voluntarios individualizados por mes, según entidad (RD\$)
Trimestre octubre - diciembre 2024

Entidad	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	Promedio
Atlántico	2,316,837.19	2,515,633.50	1,526,785.21	6,359,255.90	2,119,751.97
Crecer	5,311,868.75	5,985,730.23	1,939,952.95	13,237,551.93	4,412,517.31
JMMB-BDI	626,606.07	690,399.80	41,480.01	1,358,485.88	452,828.63
Popular	9,772,030.44	8,659,914.89	2,312,690.11	20,744,635.44	6,914,878.48
Reservas	4,978,627.24	5,195,495.60	2,339,909.67	12,514,032.51	4,171,344.17
Romana	80,730.84	86,730.84	57,725.00	225,186.68	75,062.23
Siembra	5,302,245.92	5,298,007.74	1,711,548.46	12,311,802.12	4,103,934.04
Subtotal AFP	28,388,946.45	28,431,912.60	9,930,091.41	66,750,950.46	22,250,316.82
Banco Central	6,220,265.08	6,180,125.86	-	12,400,390.94	4,133,463.65
Banco de Reservas	10,275,634.13	10,300,385.13	20,429,737.13	41,005,756.39	13,668,585.46
INABIMA	313,865,006.79	316,808,736.72	319,269,880.23	949,943,623.74	316,647,874.58
Subtotal Reparto Individualizado	330,360,906.00	333,289,247.71	339,699,617.36	1,003,349,771.07	334,449,923.69
Ministerio de Hacienda	462,555.04	462,555.07	12,320.03	937,430.14	312,476.71
Total	359,212,407.49	362,183,715.38	349,642,028.80	1,071,038,151.67	357,012,717.22

¹A partir de la Resolución SIPEN 441-21 se incluyen los aportes voluntarios extraordinarios.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

**Cuadro 5.8**

Dispersión por mes, según rubro (RD\$)

Trimestre octubre - diciembre de 2024

Rubro	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Cuentas personales*	6,603,887,841.31	6,481,052,539.66	6,920,812,342.04	20,005,752,723.01
Reparto**	111,003,474.54	106,138,485.90	112,833,011.16	329,974,971.60
Comisión AFP	45,167,269.92	45,682,613.08	46,029,928.22	136,879,811.22
Fondo Solidaridad Social	329,198,160.62	322,970,657.26	344,627,675.96	996,796,493.84
Operación SIPEN	57,610,609.96	56,520,712.51	60,310,765.38	174,442,087.85
Seguro Discapacidad y Supervivencia	726,235,290.21	711,766,409.24	761,126,299.68	2,199,127,999.13
Operación TSS***	71,633,334.05	69,964,442.10	75,277,374.46	216,875,150.61
Operación DIDA***	35,817,834.15	34,983,339.89	37,639,874.79	108,441,048.83
Total	7,980,553,814.76	7,829,079,199.64	8,358,657,271.69	24,168,290,286.09

*Incluye CCI, los Fondos Sustitutivos del Banco Central, Banco de Reservas e INABIMA.

**Incluye solo a Ministerio de Hacienda.

***Montos individualizados a partir de la promulgación de la Ley 13-20 que modifica la Ley 87-01.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO



6. FONDOS DE PENSIONES

Cuadro 6.1

Composición de la cartera de inversiones de los fondos de pensiones por emisor (RD\$)
Al 31 de diciembre de 2024

Sub-Sector Económico / Emisor	Subtotal Fondos CCI		Fondo Complementario - Romana		Fondo de Reparto - Banco de Reservas	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Ministerio de Hacienda	529,407,457,511.11	47.66%	-	0.00%	13,452,697,799.73	62.12%
Banco Central de la República Dominicana	226,512,812,139.17	20.39%	42,976,754.71	46.98%	2,259,004,185.10	10.43%
Bancos Múltiples	84,554,622,456.97	7.61%	35,528,761.66	38.84%	786,871,955.34	3.63%
Banco de Reservas de la República Dominicana	36,215,933,051.64	3.26%	13,757,562.43	15.04%	634,368,423.84	2.93%
Banco Múltiple ADEMI	155,020,414.51	0.01%	7,223,864.56	7.90%	-	0.00%
Banco Múltiple BDI	61,483,596.16	0.01%	-	0.00%	-	0.00%
Banco Múltiple Caribe Internacional	132,004,946.89	0.01%	-	0.00%	102,459,965.00	0.47%
Banco Múltiple Lafise	50,899,634.51	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Banco Múltiple López De Haro S. A	110,559,976.79	0.01%	-	0.00%	-	0.00%
Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana	2,154,198,352.48	0.19%	-	0.00%	-	0.00%
Banco Múltiple Santa Cruz	3,544,357,329.89	0.32%	-	0.00%	-	0.00%
Banco Múltiple Vimenca	228,052,217.12	0.02%	-	0.00%	-	0.00%
Banco Múltiple BHD	12,192,955,273.29	1.10%	-	0.00%	-	0.00%
Banco Popular Dominicano	28,655,320,685.25	2.58%	11,930,969.09	13.04%	50,043,566.50	0.23%
Banesco Banco Múltiple	1,053,836,978.44	0.09%	-	0.00%	-	0.00%
Scotiabank	-	0.00%	2,616,365.58	2.86%	-	0.00%
Asociaciones de Ahorros y Préstamos	20,385,654,611.28	1.84%	12,965,659.79	14.17%	540,922,186.47	2.50%
Asociación Bona de Ahorros y Préstamos	-	0.00%	-	0.00%	32,483,769.47	0.15%
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	5,866,462,904.00	0.53%	-	0.00%	305,420,925.00	1.41%
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	90,481,068.07	0.01%	-	0.00%	-	0.00%
Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	150,672,572.94	0.01%	-	0.00%	-	0.00%
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	14,278,038,066.27	1.29%	12,965,659.79	14.17%	203,017,492.00	0.94%
Bancos de Ahorro y Crédito	489,584,528.69	0.04%	-	0.00%	51,648,871.68	0.24%
Banco de Ahorro y Crédito del Caribe S.A.	166,941,424.41	0.02%	-	0.00%	15,119,101.26	0.07%
Banco de Ahorro y Crédito Fondesa	15,484,146.21	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Motor Crédito Banco de Ahorro y Crédito	307,158,958.07	0.03%	-	0.00%	36,529,770.42	0.17%
Empresas Privadas	26,205,392,345.49	2.36%	-	0.00%	131,692,567.81	0.61%
Acero Estrella	1,711,334,798.83	0.15%	-	0.00%	-	0.00%
Alpha Sociedad de Valores	1,084,487,057.25	0.10%	-	0.00%	-	0.00%
César Iglesias, S.A	3,797,278,808.74	0.34%	-	0.00%	-	0.00%
Consorcio Energético Punta Cana-Macao	3,033,471,888.50	0.27%	-	0.00%	-	0.00%
Consorcio Minero Dominicano S.A.	3,018,888,295.91	0.27%	-	0.00%	-	0.00%
Dominican Power Partners	4,667,111,236.10	0.42%	-	0.00%	16,767,920.80	0.08%
Empresa Generadora de Electricidad ITABO, S. A.	688,220,513.98	0.06%	-	0.00%	17,833,917.73	0.08%
Energía Natural Dominicana Enadom, S. R. L.	304,165,621.21	0.03%	-	0.00%	-	0.00%
Gulfstream Petroleum Dominicana	3,508,608,071.64	0.32%	-	0.00%	-	0.00%
Haina Investment Co. Ltd	543,179,743.32	0.05%	-	0.00%	-	0.00%
Ingeniería Estrella	2,187,823,943.38	0.20%	-	0.00%	-	0.00%
Parallax Valores Puesto de Bolsa	1,022,220,306.87	0.09%	-	0.00%	-	0.00%
Primma Valores Puesto de Bolsa	249,991,856.64	0.02%	-	0.00%	-	0.00%
UC United Capital Puesto de Bolsa S A	388,610,203.12	0.03%	-	0.00%	97,090,729.28	0.45%
Fideicomisos de Oferta Pública	52,494,120,454.15	4.73%	-	0.00%	110,484,757.86	0.51%
Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Larimar	1,035,014,632.34	0.09%	-	0.00%	110,484,757.86	0.51%
RD VIAL	41,896,945,361.31	3.77%	-	0.00%	-	0.00%
Valores Accionarios Rica 03-FU	9,562,160,460.50	0.86%	-	0.00%	-	0.00%
Fondos de Inversión	170,760,343,433.63	15.37%	-	0.00%	4,324,102,711.96	19.97%
Fondo Cerrado de Desarrollo Altio Energia	25,348,972,278.55	2.28%	-	0.00%	30,854,407.93	0.14%
Fondo Cerrado de Desarrollo Altio II	7,883,654,680.03	0.71%	-	0.00%	-	0.00%
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades ADVANCED Oportunidades I	2,077,931,517.91	0.19%	-	0.00%	-	0.00%
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades con Impacto Social Pioneer	1,225,614,100.40	0.11%	-	0.00%	-	0.00%
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer	11,815,763,743.05	1.06%	-	0.00%	-	0.00%
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Popular	19,469,125,423.22	1.75%	-	0.00%	-	0.00%
Fondo de Inversión Cerrado Pioneer Inmobiliario II	4,277,170,546.95	0.39%	-	0.00%	-	0.00%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Reservas I	4,567,029,573.29	0.41%	-	0.00%	361,683,800.49	1.67%
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades II	10,387,525,831.36	0.94%	-	0.00%	-	0.00%
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades III	8,048,861,788.76	0.72%	-	0.00%	-	0.00%
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo BHD Fondos I	5,249,352,237.85	0.47%	-	0.00%	-	0.00%
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo con Impacto Social Pioneer II	3,112,311,888.10	0.28%	-	0.00%	-	0.00%
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energeticas I	5,363,464,886.97	0.48%	-	0.00%	-	0.00%
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer II	15,766,141,863.94	1.42%	-	0.00%	-	0.00%
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Viviendas en la RD I	2,341,203,094.29	0.21%	-	0.00%	-	0.00%
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo en Dólares Reservas II	5,744,857,428.20	0.52%	-	0.00%	873,754,837.15	4.03%
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo INTERVAL I	395,687,042.71	0.04%	-	0.00%	-	0.00%
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Universal I	2,269,753,364.97	0.20%	-	0.00%	-	0.00%
Fondo de Inversión Cerrado Desarrollo Reservas I	507,146,411.13	0.05%	-	0.00%	1,221,220,354.77	5.64%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario ADVANCED I	1,001,983,099.65	0.09%	-	0.00%	-	0.00%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Altio I	5,341,806,446.83	0.48%	-	0.00%	-	0.00%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario BHD Fondos I	214,835,807.32	0.02%	-	0.00%	-	0.00%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel I	723,377,665.28	0.07%	-	0.00%	-	0.00%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel II	2,575,958,467.75	0.23%	-	0.00%	1,502,841,416.71	6.94%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel III	31,232,393.91	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario INTERVAL I	310,519,379.40	0.03%	-	0.00%	-	0.00%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Universal I	3,861,381,293.27	0.35%	-	0.00%	-	0.00%
Fondo de Inversión Cerrado Libre para el Desarrollo de Infraestructuras Dominicanas I Universal	13,177,209,975.40	1.19%	-	0.00%	-	0.00%
Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Capitalizable Popular	493,922,589.91	0.04%	-	0.00%	-	0.00%
Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Pago Recurrente Popular	34,399,082.74	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Fondo de Inversión Cerrado Renta Inmobiliaria Dólares Popular	2,132,873,821.73	0.19%	-	0.00%	-	0.00%
Fondo de Inversión Cerrado Renta Inmobiliaria Pesos Popular	643,908,675.50	0.06%	-	0.00%	-	0.00%
Fondo de Inversión de Desarrollo Altio III	1,205,349,032.63	0.11%	-	0.00%	-	0.00%
JMMB Fondo Cerrado Inmobiliario	67,386,114.21	0.01%	-	0.00%	-	0.00%
JMMB Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo	807,432,254.63	0.07%	-	0.00%	-	0.00%
JMMB Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades de Energía Sostenible	2,285,199,631.79	0.21%	-	0.00%	333,747,894.91	1.54%
TOTAL	1,110,809,987,480.49	100.00%	91,471,176.16	100.00%	21,657,425,035.95	100.00%

**Continuación cuadro 6.1**

Composición de la cartera de inversiones de los fondos de pensiones por emisor (RD\$)

Al 31 de diciembre de 2024

Sub-Sector Económico / Emisor	Fondo de Solidaridad Social		Fondo de Reparto - Banco Central		Total	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Ministerio de Hacienda	49,119,050,364.21	60.27%	12,214,656,516.65	43.53%	604,193,862,191.70	48.64%
Banco Central de la República Dominicana	1,757,009,566.47	2.16%	13,012,161,851.21	46.37%	243,583,964,496.66	19.61%
Bancos Múltiples	4,193,637,989.56	5.15%	1,453,465,197.95	5.18%	91,024,126,361.48	7.33%
Banco de Reservas de la República Dominicana	2,324,669,842.33	2.85%	347,288,348.13	1.24%	39,536,017,228.37	3.18%
Banco Múltiple ADEMI	-	0.00%	-	0.00%	162,244,279.07	0.01%
Banco Múltiple BDI	-	0.00%	-	0.00%	61,483,596.16	0.00%
Banco Múltiple Caribe Internacional	-	0.00%	176,026,257.03	0.63%	410,491,168.92	0.03%
Banco Múltiple Lafise	-	0.00%	-	0.00%	50,899,634.51	0.00%
Banco Múltiple López De Haro S. A	-	0.00%	-	0.00%	110,559,976.79	0.01%
Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana	-	0.00%	-	0.00%	2,154,198,352.48	0.17%
Banco Múltiple Santa Cruz	116,442,324.00	0.14%	368,042,086.21	1.31%	4,028,841,740.10	0.32%
Banco Múltiple Yimenca	-	0.00%	-	0.00%	228,052,217.12	0.02%
Banco Múltiple BHD	972,896,011.50	1.19%	-	0.00%	13,165,851,284.79	1.06%
Banco Popular Dominicano	740,139,032.39	0.91%	7,984,029.03	0.03%	29,465,418,282.26	2.37%
Banesco Banco Múltiple	39,490,779.34	0.05%	554,124,477.55	1.97%	1,647,452,235.33	0.13%
Scotiabank	-	0.00%	-	0.00%	2,616,365.58	0.00%
Asociaciones de Ahorros y Préstamos	1,251,793,969.32	1.54%	602,855,283.83	2.15%	22,794,191,710.69	1.84%
Asociación Bonaao de Ahorros y Préstamos	-	0.00%	-	0.00%	32,483,769.47	0.00%
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	609,741,704.00	0.75%	-	0.00%	6,781,625,533.00	0.55%
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	-	0.00%	-	0.00%	90,481,068.07	0.01%
Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	-	0.00%	-	0.00%	150,672,572.94	0.01%
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	642,052,265.32	0.79%	602,855,283.83	2.15%	15,738,928,767.21	1.27%
Bancos de Ahorro y Crédito	37,295,508.63	0.05%	-	0.00%	578,528,909.00	0.05%
Banco de Ahorro y Crédito del Caribe S.A.	25,198,502.10	0.03%	-	0.00%	207,259,027.77	0.02%
Banco de Ahorro y Crédito Fondesa	12,097,006.53	0.01%	-	0.00%	27,581,152.74	0.00%
Motor Crédito Banco de Ahorro y Crédito	-	0.00%	-	0.00%	343,688,728.49	0.03%
Empresas Privadas	1,249,282,809.26	1.53%	779,929,300.29	2.78%	28,366,297,022.85	2.28%
Acero Estrella	-	0.00%	-	0.00%	1,711,334,798.83	0.14%
Alpha Sociedad de Valores	177,639,653.00	0.22%	-	0.00%	1,262,126,710.25	0.10%
César Iglesias, S.A	-	0.00%	27,561.58	0.00%	3,797,306,370.32	0.31%
Consortio Energético Punta Cana-Macao	-	0.00%	14,319,856.64	0.05%	3,047,791,745.14	0.25%
Consortio Minero Dominicano S.A.	-	0.00%	-	0.00%	3,018,888,295.91	0.24%
Dominican Power Partners	501,675,901.90	0.62%	118,612,976.60	0.42%	5,304,168,035.40	0.43%
Empresa Generadora de Electricidad ITABO, S. A.	15,286,215.20	0.02%	137,125,669.08	0.49%	858,466,315.99	0.07%
Energía Natural Dominicana Enadom, S. R. L.	304,165,621.21	0.37%	65,531,692.25	0.23%	673,862,934.67	0.05%
Gulfstream Petroleum Dominicana	-	0.00%	365,884,380.90	1.30%	3,874,492,452.54	0.31%
Haina Investment Co. Ltd	-	0.00%	78,427,163.24	0.28%	621,606,906.56	0.05%
Ingeniería Estrella	-	0.00%	-	0.00%	2,187,823,943.38	0.18%
Parallax Valores Puesto de Bolsa	99,917,913.95	0.12%	-	0.00%	1,122,138,220.82	0.09%
Primma Valores Puesto de Bolsa	150,597,504.00	0.18%	-	0.00%	400,589,360.64	0.03%
UC United Capital Puesto de Bolsa S A	-	0.00%	-	0.00%	485,700,932.40	0.04%
Fideicomisos de Oferta Pública	4,062,494,458.32	4.98%	-	0.00%	56,667,099,670.33	4.56%
Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Larimar	110,484,757.86	0.14%	-	0.00%	1,255,984,148.06	0.10%
RD VIAL	3,952,009,700.46	4.85%	-	0.00%	45,848,955,061.77	3.69%
Valores Accionarios Rica 03-FU	-	0.00%	-	0.00%	9,562,160,460.50	0.77%
Fondos de Inversión	19,833,943,921.86	24.33%	-	0.00%	194,918,390,067.45	15.69%
Fondo Cerrado de Desarrollo Altio Energía	1,108,978,599.84	1.36%	-	0.00%	26,488,805,286.32	2.13%
Fondo Cerrado de Desarrollo Altio II	316,150,576.94	0.39%	-	0.00%	8,199,805,256.97	0.66%
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades ADVANCED Oportunidades I	-	0.00%	-	0.00%	2,077,931,517.91	0.17%
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades con Impacto Social Pioneer	273,493,527.47	0.34%	-	0.00%	1,499,107,627.87	0.12%
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer	489,191,306.07	0.60%	-	0.00%	12,304,955,049.12	0.99%
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Popular	-	0.00%	-	0.00%	19,469,125,423.22	1.57%
Fondo de Inversión Cerrado Pioneer Inmobiliario II	-	0.00%	-	0.00%	4,277,170,546.95	0.34%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Reservas I	1,779,110,558.48	2.18%	-	0.00%	6,707,823,932.26	0.54%
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades II	997,407,546.80	1.22%	-	0.00%	11,384,933,378.16	0.92%
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades III	-	0.00%	-	0.00%	8,048,861,788.76	0.65%
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo BHD Fondos I	288,322,945.89	0.35%	-	0.00%	5,537,675,183.74	0.45%
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo con Impacto Social Pioneer II	-	0.00%	-	0.00%	3,112,311,888.10	0.25%
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I	-	0.00%	-	0.00%	5,363,464,886.97	0.43%
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer II	-	0.00%	-	0.00%	15,766,141,863.94	1.27%
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Viviendas en la RD I	-	0.00%	-	0.00%	2,341,203,094.29	0.19%
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo en Dólares Reservas II	336,605,197.17	0.41%	-	0.00%	6,955,217,462.52	0.56%
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo INTERVAL I	-	0.00%	-	0.00%	395,687,042.71	0.03%
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Universal I	-	0.00%	-	0.00%	2,269,753,364.97	0.18%
Fondo de Inversión Cerrado Desarrollo Reservas I	11,384,378,214.71	13.97%	-	0.00%	13,112,744,980.61	1.06%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario ADVANCED I	-	0.00%	-	0.00%	1,001,983,099.65	0.08%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Alto I	512,734,136.46	0.63%	-	0.00%	5,854,540,583.29	0.47%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario BHD Fondos I	-	0.00%	-	0.00%	214,835,807.32	0.02%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel I	212,071,755.81	0.26%	-	0.00%	935,449,421.09	0.08%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel II	197,236,093.63	0.24%	-	0.00%	4,276,035,978.09	0.34%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel III	-	0.00%	-	0.00%	31,232,393.91	0.00%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario INTERVAL I	-	0.00%	-	0.00%	310,519,379.40	0.02%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Universal I	-	0.00%	-	0.00%	3,861,381,293.27	0.31%
Fondo de Inversión Cerrado Libre para el Desarrollo de Infraestructuras Dominicanas I Universal	1,642,120,924.15	2.01%	-	0.00%	14,819,330,899.55	1.19%
Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Capitalizable Popular	-	0.00%	-	0.00%	493,922,589.91	0.04%
Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Pago Recurrente Popular	-	0.00%	-	0.00%	34,399,082.74	0.00%
Fondo de Inversión Cerrado Renta Inmobiliaria Dólares Popular	-	0.00%	-	0.00%	2,132,873,821.73	0.17%
Fondo de Inversión Cerrado Renta Inmobiliaria Pesos Popular	-	0.00%	-	0.00%	643,908,675.50	0.05%
Fondo de Inversión de Desarrollo Altio III	-	0.00%	-	0.00%	1,205,349,032.63	0.10%
JMMB Fondo Cerrado Inmobiliario	-	0.00%	-	0.00%	67,386,114.21	0.01%
JMMB Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo	-	0.00%	-	0.00%	807,432,254.63	0.07%
JMMB Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades de Energía Sostenible	296,142,538.44	0.36%	-	0.00%	2,915,090,065.14	0.23%
TOTAL	81,504,508,587.63	100.00%	28,063,068,149.93	100.00%	1,242,126,460,430.16	100.00%

**Cuadro 6.2**

Cantidad y distribución porcentual del patrimonio de los fondos de pensiones (RD\$)
por mes, según fondo

Trimestre octubre - diciembre de 2024

Fondo	Octubre		Noviembre		Diciembre	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Subtotal AFP	1,076,707,899,582.14	79.24%	1,090,281,784,990.06	79.29%	1,108,995,173,903.51	79.38%
Atlántico	19,722,787,833.00	1.45%	20,230,284,709.29	1.47%	20,580,147,301.29	1.47%
Crecer	251,378,839,646.03	18.50%	254,151,589,580.99	18.48%	258,029,440,299.38	18.47%
JMMB-BDI	9,851,814,876.12	0.73%	10,062,124,887.46	0.73%	10,164,974,967.71	0.73%
Popular	366,501,188,655.85	26.97%	370,321,277,053.76	26.93%	376,685,565,302.80	26.96%
Reservas	186,662,072,545.76	13.74%	189,237,688,907.68	13.76%	193,823,994,285.96	13.87%
Romana	9,740,009,810.16	0.72%	9,803,918,924.99	0.71%	9,875,278,487.61	0.71%
Siembra	232,851,186,215.22	17.14%	236,474,900,925.89	17.20%	239,835,773,258.76	17.17%
Fondos Complementarios	91,022,943.79	0.01%	91,460,697.80	0.01%	91,631,994.05	0.01%
Romana	91,022,943.79	0.01%	91,460,697.80	0.01%	91,631,994.05	0.01%
Subtotal Reparto	49,620,569,162.27	3.65%	49,644,545,664.79	3.61%	49,729,221,423.57	3.56%
Banco Central	28,077,223,188.15	2.07%	28,145,111,814.96	2.05%	28,108,233,193.75	2.01%
Banco de Reservas	21,543,345,974.12	1.59%	21,499,433,849.83	1.56%	21,620,988,229.82	1.55%
Fondo de Solidaridad Social	79,316,996,402.21	5.84%	80,302,423,473.86	5.84%	81,484,676,919.09	5.83%
INABIMA*	152,986,161,103.93	11.26%	154,778,834,286.33	11.26%	156,750,380,832.05	11.22%
Total Fondos Administrados	1,358,722,649,194.34	100.00%	1,375,099,049,112.84	100.00%	1,397,051,085,072.27	100.00%

*Estos montos representan las inversiones del Fondo de INABIMA en Banco Central y Ministerio de Hacienda.

**Cuadro 6.3**

Saldo de cuentas individuales por entidad, según grupos de edad (RD\$)

Al 31 de diciembre de 2024

Grupos de edad	Atlántico	Crecer	JMMB-BDI	Popular	Reservas
Hasta 19	46,882,218.07	420,422,598.95	399,037.72	230,445,348.00	54,479,944.34
20-24	750,746,991.00	3,828,271,295.07	36,445,079.97	5,759,161,369.00	2,008,330,003.47
25-29	1,183,234,045.54	11,929,787,116.64	312,173,753.53	16,425,125,418.00	5,941,354,191.82
30-34	1,500,509,454.45	26,284,424,448.16	770,978,305.82	37,875,319,732.00	16,262,693,373.42
35-39	3,246,387,792.23	37,595,567,568.01	1,446,413,261.69	57,932,452,879.00	19,878,974,048.55
40-44	4,602,000,144.81	47,893,374,537.38	2,056,362,938.38	59,705,798,642.00	29,123,711,888.73
45-49	4,831,116,955.74	42,975,992,247.51	1,946,701,704.42	60,532,505,238.00	30,740,736,534.75
50-54	4,209,987,837.98	35,162,277,173.01	1,705,038,352.45	52,876,483,835.00	29,335,424,924.65
55-59	2,528,090,987.97	25,551,024,343.76	982,432,592.34	40,987,720,902.00	27,859,773,016.01
60-64	986,458,283.47	12,876,075,202.92	501,748,717.45	23,530,612,218.00	17,979,728,542.11
65-69	224,009,775.13	5,262,014,412.91	163,508,211.78	8,835,897,651.00	6,859,240,573.47
70-74	59,471,314.10	2,704,347,141.31	52,172,475.91	4,154,190,536.00	3,147,454,868.59
75-79	40,856,072.00	1,426,103,870.04	40,023,537.26	1,886,687,103.00	1,428,950,898.61
80 y más	66,851,453.89	1,514,327,407.33	3,636,838.22	1,665,551,908.00	1,190,095,315.68
Sin información	7,516,510.96	-	5,813,465.20	236,789.00	8,223,777.05
Total	24,284,119,837.32	255,424,009,363.00	10,023,848,272.14	372,398,189,568.00	191,819,171,901.27

Continuación del cuadro 6.3

Saldo de cuentas individuales por entidad, según grupos de edad (RD\$)

Al 31 de diciembre de 2024

Grupos de edad	Romana	Siembra	Fondo Complementario - Romana	Fondo de Reparto - Banco de Reservas	Total
Hasta 19	2,037,020.90	83,531,334.87	-	-	85,568,355.77
20-24	50,388,189.07	3,830,390,219.02	-	-	3,880,778,408.09
25-29	192,828,595.37	14,662,462,977.05	-	-	14,855,291,572.42
30-34	572,723,369.10	18,952,102,850.12	-	-	19,524,826,219.22
35-39	1,034,236,767.91	26,316,411,067.98	-	-	27,350,647,835.89
40-44	1,271,978,280.35	40,226,105,336.04	10,878.38	340,930,971.13	41,839,025,465.90
45-49	1,565,930,219.07	41,909,897,191.96	82,966.41	1,394,571,212.83	44,870,481,590.27
50-54	1,514,021,896.57	36,478,155,335.18	500,741.75	2,762,217,878.26	40,754,895,851.76
55-59	1,384,833,233.49	27,223,308,998.52	1,910,691.32	2,076,506,820.02	30,686,559,743.35
60-64	1,074,891,245.07	15,839,974,974.41	4,620,975.42	261,379,523.01	17,180,866,717.91
65-69	456,272,769.01	5,815,318,771.54	8,408,690.76	67,185,686.95	6,347,185,918.26
70-74	220,232,026.54	3,039,254,309.38	14,446,345.30	32,122,319.55	3,306,055,000.77
75-79	139,958,617.66	1,528,857,732.99	18,079,248.35	6,650,712.10	1,693,546,311.10
80 y más	91,813,523.72	1,483,934,745.80	39,059,023.50	7,392,535.83	1,622,199,828.85
Sin información	-	30,081,491.15	3,484,911.80	-	33,566,402.95
Total	9,572,145,753.83	237,419,787,336.00	90,604,472.99	6,948,957,659.68	254,031,495,222.50

Cuadro 6.4

Valor cuota de los fondos de pensiones (RD\$)*, según entidad
Trimestre octubre - diciembre de 2024

Fondo	Octubre	Noviembre	Diciembre
Atlántico	240.56	241.88	243.69
Crecer	1,075.29	1,082.41	1,095.46
JMMB-BDI	203.05	205.43	207.02
Popular	1,073.63	1,081.62	1,098.63
Reservas	1,149.82	1,159.29	1,181.04
Romana	1,050.44	1,057.30	1,064.92
Siembra	1,118.55	1,130.05	1,141.48
Banco Central	924.55	931.66	939.97
Banco de Reservas	1,097.45	1,103.46	1,112.29
Fondo de Solidaridad Social	1,230.26	1,240.47	1,253.37

*El valor cuota al 1 de octubre de 2003 es 100.

Cuadro 6.5

Rentabilidad nominal de los fondos de pensiones (%), según entidad
Últimos doce (12) meses
Trimestre octubre - diciembre de 2024

Fondo	Octubre	Noviembre	Diciembre
Atlántico	8.56%	8.50%	8.15%
Crecer	8.39%	8.53%	8.98%
JMMB-BDI	10.94%	11.42%	11.17%
Popular	10.05%	10.14%	9.92%
Reservas	10.23%	10.55%	11.03%
Romana	9.05%	9.12%	9.28%
Siembra	9.77%	10.28%	10.47%
Promedio CCI ¹	9.60%	9.84%	9.99%
Banco Central	10.14%	10.21%	10.39%
Banco de Reservas	8.26%	8.28%	8.54%
Fondo de Solidaridad Social	9.37%	9.65%	9.97%
INABIMA	10.20%	10.20%	10.20%
Promedio Sistema ²	9.65%	9.85%	10.00%

¹Promedio ponderado sobre la base del patrimonio de los fondos de capitalización individual.

²Promedio ponderado sobre la base del patrimonio de los Fondos de Pensiones.

**Cuadro 6.6**

Rentabilidad real histórica anualizada de los fondos de pensiones por mes (%), según entidad

Trimestre octubre - diciembre de 2024

Fondo	Octubre	Noviembre	Diciembre
Atlántico	5.23%	5.15%	4.65%
Crecer	5.07%	5.19%	5.45%
JMMB-BDI	7.54%	7.99%	7.57%
Popular	6.68%	6.74%	6.36%
Reservas	6.85%	7.15%	7.44%
Romana	5.71%	5.75%	5.75%
Siembra	6.40%	6.88%	6.90%
Promedio CCI ¹	6.25%	6.45%	6.43%
Banco de Reservas	4.95%	4.95%	5.03%
Banco Central	6.76%	6.81%	6.82%
Fondo de Solidaridad Social	6.02%	6.27%	6.41%
Promedio total ²	6.22%	6.42%	6.41%

¹Promedio ponderado sobre la base del patrimonio de los fondos de Capitalización Individual.

²Promedio ponderado sobre la base del patrimonio de los Fondos de Pensiones.

**Cuadro 6.7**

Tasa de interés promedio ponderada por instrumento de los fondos de pensiones, según entidad
Al 31 de diciembre de 2024

Instrumentos	AFP							Sub-Total Fondos CCI
	Atlántico	Crecer	JMMB-BDI	Popular	Reservas	Romana	Siembra	
Acciones EINF ⁵	7.50%	7.29%	7.50%	0.00%	7.50%	0.00%	7.50%	7.43%
Bonos Ministerio de Hacienda	5.94%	7.70%	5.46%	6.87%	8.81%	7.41%	6.15%	7.36%
Bonos EIF ¹	10.57%	10.12%	10.14%	10.08%	10.01%	10.00%	10.11%	10.09%
Bonos Empresas	10.07%	9.85%	10.95%	8.67%	8.54%	0.00%	6.04%	8.65%
Bonos de Hacienda para financiar desarrollo de proyectos de infraestructura	0.00%	8.57%	0.00%	8.73%	10.29%	0.00%	0.00%	8.91%
Certificados de Depósito EIF ¹	9.37%	9.00%	13.14%	11.98%	10.46%	12.78%	11.89%	11.53%
Certificados Inversión Especial BCRD ²	7.58%	0.00%	9.63%	10.50%	0.00%	7.58%	0.00%	8.33%
Cuotas de Participación de Fondos de Inversión ³	8.13%	15.30%	3.82%	9.06%	11.04%	0.00%	13.23%	11.27%
Notas BCRD	7.05%	8.62%	9.64%	8.97%	8.20%	9.44%	8.76%	8.80%
Valores representativos de capital emitidos por Fideicomisos de oferta pública ⁴	10.56%	10.56%	10.56%	10.56%	10.56%	0.00%	10.56%	10.56%
Valores representativos de deuda emitidos por Fideicomisos de oferta pública	11.79%	9.57%	9.25%	11.14%	11.44%	0.00%	11.48%	10.24%
TOTAL	7.31%	9.26%	8.96%	8.33%	9.40%	9.50%	8.38%	8.74%

¹Entidades de Intermediación Financiera.

²Títulos valores emitidos por el BCRD.

³Promedio ponderado del rendimiento de los fondos de inversión.

⁴Variación mensual anualizada del valor accionario.

⁵Variación porcentual del valor accionario, respecto al promedio del valor de compra.

Continuación del Cuadro 6.7

Tasa de interés promedio ponderada por instrumento de los fondos de pensiones, según entidad
Al 31 de diciembre de 2024

Instrumentos	Fondo de Reparto Individualizado		Fondo de Solidaridad Social	Fondo Complementario Romana	Total
	Banco de Reservas	Banco Central			
Acciones EINF ⁵	0.00%	7.50%	0.00%	0.00%	7.43%
Bonos Ministerio de Hacienda	7.11%	6.92%	7.43%	0.00%	7.35%
Bonos EIF ¹	10.37%	9.52%	10.01%	0.00%	10.09%
Bonos Empresas	8.89%	8.68%	7.54%	0.00%	8.59%
Bonos de Hacienda para financiar desarrollo de proyectos de infraestructura	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	8.91%
Certificados de Depósito EIF ¹	10.65%	13.52%	10.74%	11.70%	11.54%
Certificados Inversión Especial BCRD ²	0.00%	14.28%	0.00%	7.30%	13.47%
Cuotas de Participación de Fondos de Inversión ³	7.69%	0.00%	7.65%	0.00%	10.82%
Notas BCRD	7.61%	12.12%	8.90%	9.16%	8.89%
Valores representativos de capital emitidos por Fideicomisos de oferta pública ⁴	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	10.56%
Valores representativos de deuda emitidos por Fideicomisos de oferta pública	5.05%	0.00%	11.45%	0.00%	10.33%
TOTAL	7.50%	10.24%	7.91%	9.93%	8.70%

¹Entidades de Intermediación Financiera.

²Títulos valores emitidos por el BCRD.

³Promedio ponderado del rendimiento de los fondos de inversión.

⁴Variación mensual anualizada del valor accionario.

⁵Variación porcentual del valor accionario, respecto al promedio del valor de compra.

**Cuadro 6.8**

Inversiones de los fondos de pensiones en US\$

Montos expresados en RD\$

Al 31 de diciembre de 2024

Sub-Sector Económico / Emisor	Clasificación de Riesgo	Total ¹	
		Valor de Mercado	Participación
Sector Gobierno Central		245,779,533,829.20	72.93%
<i>Ministerio de Hacienda</i>		245,779,533,829.20	
Bonos de Hacienda	AAA	245,779,533,829.20	
Bancos Comerciales y de Servicios Múltiples		3,737,769,857.87	1.11%
<i>Banco de Reservas de la República Dominicana</i>		3,082,795,348.44	
Certificados de Depósito	C-1	3,082,795,348.44	
<i>Banco Múltiple Lafise</i>		23,390,032.88	
Certificados de Depósito	C-1	23,390,032.88	
<i>Banco Popular Dominicano</i>		589,541,466.99	
Certificados de Depósito	C-1	589,541,466.99	
<i>Banesco Banco Múltiple</i>		42,043,009.56	
Certificados de Depósito	C-1	42,043,009.56	
Empresas Privadas		10,505,895,937.76	3.12%
<i>Consorcio Energético Punta Cana-Macao</i>		3,047,791,745.14	
Bonos Empresas	AA	3,047,791,745.14	
<i>Dominican Power Partners</i>		5,304,168,035.40	
Bonos Empresas	AA	5,304,168,035.40	
<i>Empresa Generadora de Electricidad ITABO, S.A.</i>		858,466,315.99	
Bonos Empresas	A	858,466,315.99	
<i>Energía Natural Dominicana Enadom, S. R. L.</i>		673,862,934.67	
Haina Investment Co. Ltd	AA	673,862,934.67	
<i>Haina Investment Co. Ltd</i>		621,606,906.56	
Bonos Empresas	A	621,606,906.56	
Fideicomisos de Oferta Pública		1,255,984,148.06	0.37%
<i>Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Larimar I</i>		1,255,984,148.06	
Valores representativos de deuda emitidos por Fideicomisos de oferta pública	A	1,255,984,148.06	
Fondos de Inversión		75,716,099,715.05	22.47%
<i>Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Altio Energía</i>		26,488,805,286.32	
Cuotas de fondos cerrados de inversión	BBB	26,488,805,286.32	
<i>Fondo Cerrado de Desarrollo de Altio II</i>		8,199,805,256.97	
Cuotas de fondos cerrados de inversión	BBB	8,199,805,256.97	
<i>Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo BHD Fondos I</i>		5,537,675,183.74	
Cuotas de fondos cerrados de inversión	BBB	5,537,675,183.74	
<i>Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I</i>		5,363,464,886.97	
Cuotas de fondos cerrados de inversión	BBB	5,363,464,886.97	
<i>Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo en Dólares Reservas II</i>		6,955,217,462.52	
Cuotas de fondos cerrados de inversión	BBB	6,955,217,462.52	
<i>Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo INTERVAL I</i>		395,687,042.71	
Cuotas de fondos cerrados de inversión	BBB	395,687,042.71	
<i>Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario ADVANCED I</i>		1,001,983,099.65	
Cuotas de fondos cerrados de inversión	BBB	1,001,983,099.65	
<i>Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Altio I</i>		5,854,540,583.29	
Cuotas de fondos cerrados de inversión	BBB	5,854,540,583.29	
<i>Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario BHD Fondos I</i>		214,835,807.32	
Cuotas de fondos cerrados de inversión	BBB	214,835,807.32	
<i>Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel I</i>		935,449,421.09	
Cuotas de fondos cerrados de inversión	BBB	935,449,421.09	
<i>Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel II</i>		4,276,035,978.09	
Cuotas de fondos cerrados de inversión	BBB	4,276,035,978.09	
<i>Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario INTERVAL I</i>		310,519,379.40	
Cuotas de fondos cerrados de inversión	BBB	310,519,379.40	
<i>Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Universal I</i>		3,861,381,293.27	
Cuotas de fondos cerrados de inversión	BBB	3,861,381,293.27	
<i>Fondo de Inversión Cerrado Renta Inmobiliaria Dólares Popular</i>		2,132,873,821.73	
Cuotas de fondos cerrados de inversión	BBB	2,132,873,821.73	
<i>Fondo de Inversión de Desarrollo Altio III</i>		1,205,349,032.63	
Cuotas de fondos cerrados de inversión	BBB	1,205,349,032.63	
<i>JMMB Fondo Cerrado Inmobiliario</i>		67,386,114.21	
Cuotas de fondos cerrados de inversión	BBB	67,386,114.21	
<i>JMMB Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades de Energía Sostenible</i>		2,915,090,065.14	
Cuotas de fondos cerrados de inversión	BBB	2,915,090,065.14	
TOTAL INVERSIONES		336,995,283,487.94	27.13%
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES		1,242,034,989,254.00	

¹No incluye inversiones de los fondos complementarios ni del fondo del INABIMA.

7. BENEFICIOS

Cuadro 7.1

Cantidad de solicitudes de pensión de sobrevivencia por estatus, según entidad
Al término de cada mes

Entidad	Octubre			Noviembre			Diciembre			Total
	Otorgadas	Declinadas	En trámite	Otorgadas	Declinadas	En trámite	Otorgadas	Declinadas	En trámite	
Atlántico	139	207	13	143	208	15	146	215	10	1,096
Crecer	4,096	8,467	157	4,128	8,556	156	4,157	8,650	149	38,516
JMMB-BDI	27	33	-	27	35	2	29	36	1	190
Popular	4,896	7,820	119	4,938	7,929	82	4,973	8,000	87	38,844
Reservas	3,035	5,977	65	3,052	6,046	72	3,082	6,121	49	27,499
Romana	361	429	8	364	437	7	369	444	7	2,426
Siembra	2,763	5,125	131	2,787	5,182	129	2,806	5,259	127	24,309
Banco Central	25	-	-	25	-	-	25	-	-	75
Banco de Reservas	37	16	2	38	16	1	38	16	1	165
IDSS	153	-	-	153	-	-	153	-	-	459
INABIMA	3	-	695	3	-	715	3	-	738	2,157
Total	15,535	28,074	1,190	15,658	28,409	1,179	15,781	28,741	1,169	135,736

Nota: No incluyen solicitudes de pensiones del IDSS a partir del año 2011.

¹Datos a partir de noviembre 2021.

Cuadro 7.2

Cantidad de beneficiarios de pensión de sobrevivencia por sexo,
según entidad
Al 31 de diciembre de 2024

Entidad	Mujeres	Hombres	Total
Atlántico	202	131	333
Crecer	5,539	3,575	9,114
JMMB-BDI	30	27	57
Popular	6,955	4,342	11,297
Reservas	3,708	2,381	6,089
Romana	531	242	773
Siembra	3,902	2,409	6,311
Banco Central	34	26	60
Banco de Reservas	46	30	76
Autoseguro - DGJP	184	85	269
INABIMA ¹	3	2	5
Total	21,134	13,250	34,384

Nota: Datos no incluyen solicitudes de pensiones del IDSS a partir del año 2011.

¹Datos a partir de noviembre 2021.

Cuadro 7.3

Pensión promedio de sobrevivencia (RD\$), según entidad

Al 31 de diciembre de 2024

Entidad	Promedio total
Atlántico	14,272.32
Crecer	11,237.65
JMMB-BDI	19,355.75
Popular	13,629.88
Reservas	15,328.69
Romana	9,599.56
Siembra	12,941.57
Banco Central	41,356.11
Banco de Reservas	35,405.61
IDSS	9,215.28
INABIMA ¹	33,907.52
Total**	13,188.75

Nota: Datos a fecha de aprobación. No incluye solicitudes de pensiones del IDSS, a partir del año 2011

*Promedio ponderado

¹Datos a partir de noviembre 2021.

Cuadro 7.4

Cantidad de pensiones de sobrevivencia declinadas por entidad, según la

causa de declinación

Al 31 de diciembre de 2024

Causa de declinación	AFP							Plan sustitutivo		Autoseguro - DGJP ¹	INABIMA ²	Total
	Atlántico	JMMB-BDI	Popular	Reservas	Romana	Crecer	Siembra	Banco Central	Banco de Reservas			
Falta pago de prima	106	10	2,713	1,348	136	4,378	1,680	-	4	-	-	10,375
Índole laboral	8	1	461	153	19	465	330	-	2	-	-	1,439
Mayor 60 años	6	4	1,979	1,812	129	1,280	1,207	-	2	-	-	6,419
Participación en actos delictivos	-	-	2	-	-	1	6	-	-	-	-	9
Pre-existencia	-	-	13	12	6	25	46	-	-	-	-	102
Prescripción	-	-	578	359	65	617	468	-	-	-	-	2,087
Sin beneficiario de ley	95	21	2,249	2,437	89	1,881	1,521	-	8	-	-	8,301
Suicidio	-	-	3	-	-	3	-	-	-	-	-	6
Guerra o ley marcial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Causa nuclear o radioactiva	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acción bélica o restauración del orden	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras exclusiones	-	-	2	-	-	-	1	-	-	-	-	3
Total	215	36	8,000	6,121	444	8,650	5,259	-	16	-	-	28,741

¹Datos no incluyen solicitudes de pensiones del IDSS a partir del año 2011.

²Datos a partir de noviembre 2021.

**Cuadro 7.5**

Cantidad de solicitudes y montos devueltos a herederos legales, según entidad
Al 31 de diciembre de 2024

Entidad	Solicitudes	Montos devueltos (RD\$)
Atlántico	222	67,136,167
Crecer	8,500	1,900,086,224
JMMB-BDI	34	24,626,883
Popular	8,053	2,361,537,420
Reservas	6,043	1,778,622,823
Romana	524	157,832,617
Siembra	4,902	1,458,299,189
Banco de Reservas	16	15,767,300
Total	28,294	7,763,908,622

Nota: Corresponden a los saldos disponibles en cuentas de capitalización individual devueltos a herederos legales por concepto de solicitudes de pensiones por sobrevivencia declinadas.

Cuadro 7.6

Cantidad de solicitudes de pensión de discapacidad por mes y estatus, según entidad
Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2024

Entidad	Octubre			Noviembre			Diciembre			Total
	Otorgadas	Declinadas	En trámite	Otorgadas	Declinadas	En trámite	Otorgadas	Declinadas	En trámite	
Atlántico	41	26	19	42	26	18	42	26	18	86
Crecer	3,154	1,616	207	3,169	1,623	212	3,182	1,634	217	5,033
JMMB-BDI	11	6	4	12	5	4	13	5	4	22
Popular	3,167	1,644	238	3,195	1,655	230	3,205	1,666	236	5,107
Reservas	3,026	1,322	377	3,058	1,330	368	3,067	1,340	366	4,773
Romana	197	71	9	198	71	9	199	71	9	279
Siembra	2,032	1,035	198	2,045	1,035	207	2,052	1,035	215	3,302
Banco Central	57	14	-	57	14	-	57	14	-	71
Banco de Reservas	162	73	6	163	73	5	164	73	4	241
Autoseguro - DGJP	677	275	123	680	275	124	683	275	123	1,081
INABIMA	5,163	139	265	5,175	139	261	5,197	141	253	5,591
Total	17,687	6,221	1,446	17,794	6,246	1,438	17,861	6,280	1,445	25,586

**Cuadro 7.7**

Cantidad de beneficiarios de pensión de discapacidad por sexo, según entidad
Al 31 de diciembre de 2024

Entidad	Mujeres	Hombres	Total
Atlántico	13	29	42
Crecer	1,236	1,185	2,421
JMMB-BDI	2	10	12
Popular	919	1,284	2,203
Reservas	1,430	739	2,169
Romana	17	88	105
Siembra	572	713	1,285
Banco Central	10	13	23
Banco de Reservas	51	51	102
Autoseguro - DGJP	273	77	350
INABIMA	3,975	1,222	5,197
Total	8,498	5,411	13,909

Nota: Solo incluye beneficiarios actuales.

Cuadro 7.8

Pensión promedio de discapacidad por tipo de discapacidad (RD\$), según entidad
Al 31 de diciembre de 2024

Entidad	Tipo de discapacidad		*Promedio total
	Parcial	Total	
Atlántico	5,555.10	10,952.16	9,024.64
Crecer	3,599.08	9,183.26	6,954.50
JMMB-BDI	6,552.42	20,900.37	19,796.68
Popular	5,283.58	12,597.72	10,137.61
Reservas	4,601.92	12,294.31	8,845.65
Romana	3,965.53	8,782.87	7,524.07
Siembra	4,620.76	10,934.53	8,848.40
Banco Central	12,565.80	36,564.97	31,091.48
Banco de Reservas	16,502.33	32,540.11	25,303.55
Autoseguro - DGJP	6,155.31	15,378.71	11,178.89
INABIMA**	-	21,981.65	21,981.65
Pensión promedio total*	4,791.86	15,893.05	12,868.05

*Promedio ponderado por tipo de discapacidad

**Para el caso de INABIMA no existe la discapacidad parcial, todas son totales.



Cuadro 7.9

Cantidad de pensiones de discapacidad declinadas por entidad,
según la causa de declinación
Al 31 de diciembre de 2024

Causa de declinación	AFP							Plan sustitutivo		Autoseguro - DGJP	INABIMA	Total
	Atlántico	JMMB-BDI	Popular	Reservas	Romana	Crecer	Siembra	Banco Central	Banco de Reservas			
Participación en servicios militar, naval o policial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guerra, guerra civil y ley marcial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Participación en actos delictivos	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
Intento de suicidio o lesiones autoinducidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Preexistencia	-	-	19	11	2	12	23	4	19	-	-	90
Fusión o fisión nuclear	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Porcentaje menor al 50%	10	2	741	760	25	752	409	5	37	183	66	2,990
Índole laboral	1	-	40	36	3	55	72	2	5	1	-	215
Fallecimiento	2	-	89	54	8	50	39	-	1	2	1	246
No comparecencia	1	-	253	255	5	156	196	2	5	84	73	1,030
Falta de pago de prima	10	3	358	156	20	461	196	-	1	3	1	1,209
Cumpliendo edad cobertura ¹	-	-	24	25	3	33	21	1	5	-	-	112
Prescripción	2	-	136	43	5	115	78	-	-	2	-	381
Otras exclusiones de la póliza	-	-	6	-	-	-	-	-	-	-	-	6
Documentación incompleta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	26	5	1,666	1,340	71	1,634	1,035	14	73	275	141	6,280

1 Cumplimiento edad cobertura, será de 60 o 65 años según disposición del CNSS.

**Cuadro 7.10.a**

Cantidad de solicitudes de beneficios de afiliados de ingreso tardío por tipo de solicitud, según entidad

Al 31 de octubre de 2024

Entidad	Solicitudes aprobadas		Solicitudes declinadas	Solicitudes pendientes	Total
	Devolución de saldo de CCI	Pensión de retiro programado			
Atlántico	791	-	37	3	831
Crecer	69,119	2	3,658	4	72,783
JMMB-BDI	115	2	4	-	121
Popular	59,933	53	2,516	1	62,503
Reservas	55,918	3	2,087	4	58,012
Romana	5,798	4	289	1	6,092
Siembra	46,928	7	2,090	77	49,102
INABIMA	164	-	15	2	181
Total	238,766	71	10,696	92	249,625

Cuadro 7.10.b

Cantidad de solicitudes de beneficios de afiliados de ingreso tardío por tipo de solicitud, según entidad

Al 30 de noviembre de 2024

Entidad	Solicitudes aprobadas		Solicitudes declinadas	Solicitudes pendientes	Total
	Devolución de saldo de CCI	Pensión de retiro programado			
Atlántico	803	-	37	3	843
Crecer	69,561	2	3,664	2	73,229
JMMB-BDI	115	2	4	-	121
Popular	60,267	53	2,523	1	62,844
Reservas	56,243	3	2,089	4	58,339
Romana	5,818	4	289	2	6,113
Siembra	47,216	7	2,091	78	49,392
INABIMA	164	-	15	2	181
Total	240,187	71	10,712	92	251,062

Cuadro 7.10.c

Cantidad de solicitudes de beneficios de afiliados de ingreso tardío por tipo de solicitud, según entidad

Al 31 de diciembre de 2024

Entidad	Solicitudes aprobadas		Solicitudes declinadas	Solicitudes pendientes	Total
	Devolución de saldo de CCI	Pensión de retiro programado			
Atlántico	809	-	37	3	849
Crecer	69,936	2	3,668	2	73,608
JMMB-BDI	119	2	4	-	125
Popular	60,584	53	2,525	1	63,163
Reservas	56,540	3	2,090	4	58,637
Romana	5,827	4	289	1	6,121
Siembra	47,469	7	2,091	79	49,646
INABIMA	164	-	15	2	181
Total	241,448	71	10,719	92	252,330

**Cuadro 7.11**

Montos devueltos por concepto de solicitudes aprobadas de afiliados de ingreso tardío (RD\$), según entidad
Al 31 de diciembre de 2024

Entidad	Montos devueltos
Atlántico	222,041,080.49
Crecer	11,206,386,165.64
JMMB-BDI	118,988,984.84
Popular	16,406,233,653.60
Reservas	13,191,986,801.24
Romana	1,112,054,947.12
Siembra	11,043,318,181.66
INABIMA	44,433,232.57
Total	53,345,443,047.16

Cuadro 7.12

Pensión promedio de retiro programado (RD\$), según entidad
Al 31 de diciembre de 2024

Entidad	Promedio
Atlántico	-
Crecer	20,260.23
JMMB-BDI	22,817.64
Popular	44,084.37
Reservas	29,246.07
Romana	-
Siembra	22,963.59
INABIMA	-
Promedio Ponderado	39,867.32

Nota: Incluye todos los pensionados por retiro programado, exceptuando los de AFP Romana hasta el año 2011, debido a que estas pensiones se otorgaron por montos menores al permitido y fueron retiradas. Anteriormente, este cuadro sólo contenía los beneficiarios actuales.



8. DESEMPEÑO FINANCIERO DE LAS AFP

Cuadro 8.1

Balance general de las Administradoras de Fondos de Pensiones - Capitalización Individual (RD\$)
por entidad, según patrimonio
Al 31 de diciembre 2024

Patrimonio	Atlántico	Crecer	JMMB-BDI	Popular	Reservas	Romana	Siembra	Total
Activos								
Activo disponible	941,300	67,032,098	11,940,434	38,615,076	173,299,795	719,692	32,631,826	325,180,221
Cuentas por cobrar	20,497,843	242,208,047	65,818,074	360,359,950	205,916,114	8,699,561	215,620,644	1,119,120,233
Inversiones	-	337,746,569	26,193,948	2,274,817,505	3,229,646,600	363,007,335	2,722,118,197	8,953,530,154
Garantía de rentabilidad	205,862,469	2,605,430,937	110,854,502	4,287,375,733	2,993,525,807	101,103,756	2,404,582,157	12,708,735,361
Activos fijos	1,119,812	208,244,460	2,821,729	623,765,012	198,622,634	18,240,227	34,046,661	1,086,860,535
Otros activos	11,820,221	100,239,549	15,961,254	646,307,765	45,646,096	746,821	108,986,230	929,707,936
Total de Activos	240,241,646	3,560,901,659	233,589,940	8,231,241,041	6,846,657,046	492,517,393	5,517,985,715	25,123,134,440
Pasivos								
Pasivo corriente	59,663,167	252,736,680	111,765,344	1,236,911,444	299,200,354	6,216,453	1,347,382,999	3,313,876,441
Pasivo a largo plazo	13,998,779	-	-	1,838,306	-	-	7,056,437	22,893,522
Total de Pasivos	73,661,946	252,736,680	111,765,344	1,238,749,750	299,200,354	6,216,453	1,354,439,436	3,336,769,963
Patrimonio								
Capital en circulación	161,999,000	235,950,000	198,000,000	280,000,500	673,474,000	34,000,000	368,209,200	1,951,632,700
Aportes patrimoniales no capitalizados	-	-	-	-	-	-	-	-
Reservas patrimoniales	5,510,995	23,595,000	989,346	28,000,050	67,347,400	3,400,000	36,820,920	165,663,711
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	(43,457,895)	2,008,679,484	(94,409,349)	4,758,640,858	4,461,666,313	381,709,445	2,465,982,446	13,938,811,302
Resultado del ejercicio	42,527,600	1,039,940,495	17,244,599	1,925,849,883	1,344,968,979	67,191,495	1,292,533,713	5,730,256,764
Total de Patrimonio	166,579,700	3,308,164,979	121,824,596	6,992,491,291	6,547,456,692	486,300,940	4,163,546,279	21,786,364,477
Pasivos + Patrimonio	240,241,646	3,560,901,659	233,589,940	8,231,241,041	6,846,657,046	492,517,393	5,517,985,715	25,123,134,440
Cuentas de orden (Debe)	20,580,147,301	258,029,440,300	10,189,614,428	376,685,565,301	296,929,659,435	9,975,959,871	239,844,802,179	1,212,235,188,815
Cuentas de orden (Haber)	(20,580,147,301)	(258,029,440,300)	(10,189,614,428)	(376,685,565,301)	(296,929,659,435)	(9,975,959,871)	(239,844,802,179)	(1,212,235,188,815)



Cuadro 8.2

Estado de resultados de las Administradoras de Fondos de Pensiones - Capitalización Individual (RD\$)
 por entidad, según ingresos y gastos
 Al 31 de diciembre de 2024

Ingresos y gastos	Atlántico ¹	Crecer	JMMB-BDI	Popular	Reservas	Romana	Siembra	Total
Ingresos								
Ingresos operacionales	180,799,170	2,431,752,650	97,170,107	3,562,230,021	2,072,693,540	95,644,653	2,236,746,280	10,677,036,421
Ingresos financieros	14,090,327	253,068,713	97,709,588	1,085,091,553	672,673,067	45,301,781	567,311,152	2,735,246,181
Ingresos extraordinarios	7,301,748	3,885,847	151,447	2,585,245	134,430,889	5,167,246	242,826,802	396,349,224
Total de ingresos	202,191,246	2,688,707,211	195,031,145	4,649,906,819	2,879,797,496	146,113,679	3,046,884,235	13,808,631,831
Gastos								
Gastos operacionales	106,098,179	927,550,722	120,539,686	1,596,190,029	915,598,922	25,030,274	861,431,705	4,552,439,517
Gastos generales	29,683,305	367,016,428	40,192,757	595,523,452	240,055,919	31,205,721	546,911,748	1,850,589,330
Gastos financieros	4,946,590	45,345,275	12,304,103	35,239,336	17,102,389	1,044,962	27,604,928	143,587,583
Gastos extraordinarios	140,027	7,172,723	-	518,598	-	-	-	7,831,348
Total de gastos	140,868,102	1,347,085,147	173,036,545	2,227,471,415	1,172,757,230	57,280,956	1,435,948,378	6,554,447,773
Resultado antes de impuestos sobre la renta	61,323,144	1,341,622,062	21,994,599	2,422,435,404	1,707,040,266	88,832,724	1,610,935,854	7,254,184,053
Impuestos sobre la renta	16,557,249	301,681,567	4,750,000	496,585,521	362,071,289	21,641,228	318,402,142	1,521,688,996
Resultado del ejercicio	44,765,895	1,039,940,495	17,244,599	1,925,849,883	1,344,968,979	67,191,495	1,292,533,713	5,732,495,058

**Cuadro 8.3**

Cálculo de capital mínimo AFP (RD\$) por entidad, según patrimonio
Al 31 de diciembre de 2024

Patrimonio	Atlántico	Crecer	JMMB-BDI	Popular	Reservas	Romana	Siembra
Total patrimonio contable	166,579,700	3,308,164,979	121,824,596	6,992,491,291	6,547,456,692	486,300,940	4,163,546,279
Operaciones con empresas vinculadas a la AFP de corto	308,385	10,092,044	27,352,813	33,502,429	29,040,267	-	2,722,118,197
Operaciones con empresas vinculadas a la AFP de largo	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en empresas vinculadas a la AFP	-	-	-	108,702,043	713,729,356	-	244,263,008
Patrimonio neto	166,271,315	3,298,072,935	94,471,783	6,850,286,819	5,804,687,069	486,300,940	1,197,165,074
Capital mínimo exigido	(86,179,359)	(889,981,032)	(38,301,937)	(999,042,195)	(427,704,966)	(44,685,593)	(673,475,730)
Superavit (o déficit) de capital mínimo	80,091,956	2,408,091,903	56,169,846	5,851,244,624	5,376,982,103	441,615,347	523,689,345

9. INDICADORES

Cuadro 9.1.a

Individualización mensual/afiliados activos (RD\$)

Trimestre octubre - diciembre 2024

Entidad	Octubre	Noviembre	Diciembre
Atlántico	1,486.40	1,450.04	1,531.69
Crecer	1,105.01	1,059.74	1,145.83
JMMB-BDI	2,877.57	2,857.85	2,955.02
Popular	1,452.49	1,397.36	1,508.02
Reservas	1,560.36	1,480.06	1,680.65
Romana	1,409.80	1,318.83	1,334.47
Siembra	1,363.12	1,310.43	1,418.35

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 9.1.b

Individualización mensual/cotizantes (RD\$)

Trimestre octubre - diciembre 2024

Entidad	Octubre	Noviembre	Diciembre
Atlántico	2,965.16	2,984.43	3,111.64
Crecer	2,968.28	2,932.47	3,087.39
JMMB-BDI	5,713.09	5,793.85	6,021.47
Popular	3,333.11	3,294.47	3,465.88
Reservas	3,374.23	3,294.32	3,654.33
Romana	3,025.42	2,919.61	2,923.77
Siembra	3,339.96	3,314.03	3,489.40

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

**Cuadro 9.2.a**

Gastos operativos/afiliados (RD\$)

Trimestre octubre - diciembre 2024

Entidad	Octubre	Noviembre	Diciembre
Atlántico	97.39	102.03	72.94
Crecer	67.55	45.35	90.37
JMMB-BDI	634.06	811.02	836.10
Popular	83.47	88.01	130.43
Reservas	123.68	120.14	138.29
Romana	67.38	44.45	67.57
Siembra	84.90	78.09	61.82

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 9.2.b

Gastos operativos/cotizantes (RD\$)

Trimestre octubre - diciembre 2024

Entidad	Octubre	Noviembre	Diciembre
Atlántico	195.11	210.90	148.80
Crecer	185.64	128.38	249.05
JMMB-BDI	1,261.09	1,647.11	1,706.69
Popular	194.79	210.99	304.81
Reservas	275.15	275.06	309.24
Romana	152.93	104.08	156.53
Siembra	212.33	201.58	155.21

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

**Cuadro 9.3.a**

Ingresos por comisión/afiliados (RD\$)

Trimestre octubre - diciembre 2024

Entidad	Octubre	Noviembre	Diciembre
Atlántico	166.72	157.66	176.67
Crecer	142.66	134.21	149.14
JMMB-BDI	489.33	459.10	512.16
Popular	195.19	183.40	203.83
Reservas	260.91	245.13	273.37
Romana	241.05	226.57	251.06
Siembra	183.51	173.20	193.28

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 9.3.b

Ingresos por comisión/cotizantes (RD\$)

Trimestre octubre - diciembre 2024

Entidad	Octubre	Noviembre	Diciembre
Atlántico	334.00	325.87	360.42
Crecer	392.03	379.89	411.03
JMMB-BDI	973.23	932.38	1,045.46
Popular	455.53	439.70	476.35
Reservas	580.46	561.21	611.31
Romana	547.13	530.43	581.63
Siembra	458.96	447.05	485.29

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

**Cuadro 9.4**

Relación cotizantes/afiliados activos (%), según entidad
Trimestre octubre - diciembre 2024

Entidad	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio
Atlántico	50.13%	48.59%	49.22%	49.31%
Crecer	37.23%	36.14%	37.11%	36.83%
JMMB-BDI	50.37%	49.33%	49.07%	49.59%
Popular	43.58%	42.42%	43.51%	43.17%
Reservas	46.24%	44.93%	45.99%	45.72%
Romana	46.60%	45.17%	45.64%	45.80%
Siembra	40.81%	39.54%	40.65%	40.33%
Subtotal AFP	41.64%	40.45%	41.49%	41.19%
Banco Central	18.35%	18.12%	3.62%	13.36%
Banco de Reservas	49.08%	48.64%	48.68%	48.80%
INABIMA	82.73%	82.82%	82.86%	82.81%
Subtotal Reparto Individualizado	81.69%	81.78%	81.71%	81.73%
Ministerio de Hacienda	26.21%	25.57%	25.96%	25.91%
Total	42.95%	41.79%	42.79%	42.51%

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 9.5

Participación porcentual de los afiliados y cotizantes en el mercado potencial*
Trimestre octubre - diciembre 2024

Categoría	Octubre	Noviembre	Diciembre
Afiliados	100.00%	100.00%	100.00%
Cotizantes	69.71%	68.16%	70.11%

*El mercado potencial estimado fue de 3,165,690 cotizantes, según las estimaciones realizadas por la SIPEN a partir de la "Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo 2024" del Banco Central.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Otras Informaciones



ESTRUCTURA DE COMISIONES DE LAS AFP

Estructura de comisiones de las AFP (en porcentajes %)
Al 01 de enero de 2025

AFP	Comisión anual sobre saldo administrado*
Atlántico	0.95
JMMB-BDI	0.95
Popular	0.95
Reservas	0.95
Romana	0.95
Crecer	0.95
Siembra	0.95
Fondo de Solidaridad Social	0.15
Fondo reparto BCRD	0.70
Reparto AFP Reservas (T-4)	0.78

* En noviembre de 2020 se realizó un cambio de esquema de comisión según lo estipulado en la Ley 13-20.

COMPAÑÍAS DE SEGUROS QUE OPERAN EL SEGURO DE DISCAPACIDAD Y SOBREVIVENCIA

Compañías de seguros que operan el Seguro de Discapacidad y Supervivencia
Al 31 de diciembre de 2024

AFP	Compañía aseguradora
Atlántico	General de Seguros
Crecer	Seguros Crecer
JMMB-BDI	Humano Seguros
Popular	Seguros Universal
Reservas	Seguros Reservas
Romana	Seguros Universal
Siembra	MAPFRE BHD Seguros
Plan Sustitutivo - Banco de Reservas	Seguros Reservas
Plan Sustitutivo - Banco Central	Seguros Reservas
INABIMA	General de Seguros
Ministerio de Hacienda y Policía Nacional	Autoseguro-DGJP



NÓMINA DE ACCIONISTAS Y CAPITAL PAGADO A LAS AFP

Nómina de accionistas y capital pagado de las AFP
Al 31 de diciembre de 2024

AFP	Capital Pagado (RD\$)	%	Accionistas
Atlántico	154,999,000.00	99.9900 0.0100	Castillo Holding Company, S.A. Jorge Alfonso Hernández
Crecer	235,950,000.00	99.9737 0.0053 0.0053 0.0053 0.0053	Centro Financiero Crecer, S.A. Roberto Bonetti Pedro E. Castillo L. José M. Díez Trident Investment & Trading Company, S. A. Rafael de Jesús Perelló
JMMB-BDI	191,601,000.00	48.3800 17.0800 17.0800 5.2200 4.7400 2.5000 5.0000	JMMB Holding Company, S.R.L. Inversiones BDI, S.A.S Inversiones Brescia, S.R.L. Inversiones López de Haro, S.A.S América Corp. S.R.L. Roberto Jiménez Collie Ceretto, S.R.L.
Popular	280,000,500.00	99.9995 0.0005	Grupo Popular, S.A Otros
Reservas	673,474,000.00	98.5000 1.5000	Tenedora Banreservas, S.A. Comisión Aeroportuaria
Romana	34,000,000.00	93.6824 3.1600 0.7900 0.7900 0.7900	Central Romana Corporation, Ltd Costasur Dominicana, S.A. Marina Chavón, S.A. Airport Management Services, Ltd Operadora Zona Franca Romana, S.A. Zona Franca Romana, S.A.
Siembra	368,209,200.00	99.9999 0.0001	Centro Financiero BHD LEON, S.A. Otros



COMISIONES MÉDICAS NACIONAL Y REGIONALES (CMNR)

Comisiones médicas nacional y regionales (CMNR)

Actualizadas al 31 de diciembre de 2024

Comisión	Jurisdicción	Médicos Integrantes
Comisión Médica Nacional	Apelaciones a las decisiones de las comisiones médicas regionales	Adalgisa Olivier Bruno Calderón Máxima Méndez
Región 0	Santo Domingo Distrito Nacional Monte Plata	Fabio Reyes García Dulce Margarita Soto José Paúl Rodríguez Violeta Luna Franklin Milián Capellán Rafaelina Concepción Yocasta Fernández
Región I	Azua Peravia San Cristóbal San José de Ocoa Barahona Bahoruco Pedernales Independencia San Juan de la Maguana Elías Piña	Raquel Margarita Barranco Rita E. Ogando Santos Ángel Mateo Yris Estela Almánzar Betances Raquel Margarita Barranco (asistencia) Luz Celeste Pérez Labourt



COMISIONES MÉDICAS NACIONAL Y REGIONALES (CMNR)

Comisiones médicas nacional y regionales (CMNR)

Actualizadas al 31 de diciembre de 2024

Comisión	Jurisdicción	Médicos Integrantes
Región II	Santiago La Vega Espaillat Puerto Plata Valverde Santiago Rodríguez Dajabón Montecristi Duarte Hermanas Mirabal Samaná María Trinidad Sánchez Sánchez Ramírez Monseñor Nouel	José de Jesús Fernández Carmen Rosa Peralta Marcel Baco Alejandra Anido
Región V	Hato Mayor El Seibo La Altagracia La Romana San Pedro de Macorís	Raquel Barranco Yocasta Fernández José de Jesús Fernández
Dirección General		Dr. Luis Alberto Rodríguez Reyes
Enc. Administrativa		Giselle Cabrera Almánzar
Enc. Calidad Médica		Dra. Yessi Orozco

Normativa Previsional



NORMATIVA PREVISIONAL

Resoluciones de la Superintendencia de Pensiones (SIPEN) Al 31 de diciembre de 2024

No.	Detalles	Fecha de publicación
486-24	Que modifica la Resolución núm. 480-24 que modifica la Resolución núm. 395-17 sobre Control de las Inversiones Locales de los Fondos de Pensiones	12/20/2024
485-24	Sobre Habilitación de la Administradora de Fondos de Pensiones APS, S.A.	11/22/2024

Resoluciones de la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión (CCRYLI) Al 31 de diciembre de 2024

No.	Detalles	Fecha de publicación
271	Sobre Instrumentos Financieros de Oferta Pública para las Inversiones de los Fondos de Pensiones.	12/20/2024
270	Sobre Instrumentos Financieros de Oferta Pública para las Inversiones de los Fondos de Pensiones.	12/20/2024
269	Sobre Régimen Transitorio de los Límites de Inversión de los Fondos de Pensiones. Sustituye la Resolución Núm.262	11/28/2024
268	Sobre las Condiciones y Parámetros Mínimos a que están Sujetas las Inversiones de los Fondos de Pensiones en Cuotas de Fondos de Inversión Cerrados y Fondos de Inversión Abiertos o Fondos Mutuos. Modifica la Resolución Núm.194.	11/28/2024

Glosario

GLOSARIO PREVISIONAL

Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Sociedades financieras públicas y privadas constituidas de acuerdo con las leyes del país, con el objeto exclusivo de administrar las cuentas personales de los afiliados e invertir adecuadamente los fondos de pensiones; y otorgar y administrar las prestaciones del sistema previsional, observando estrictamente los principios de la Seguridad Social y las disposiciones de la Ley 87-01 y sus normas complementarias.

Afiliación al Régimen Contributivo. Proceso mediante el cual la empresa procesadora de la base de datos, luego del proceso de inscripción y asignación del Número de Seguridad Social (NSS) por parte de la Tesorería de la Seguridad Social, reconoce el vínculo jurídico entre una AFP, ARS o la ARL y la persona que se afilia, a través del registro de la recepción del primer aporte correspondiente, con los efectos establecidos en la Ley.

Afiliado al SDSS. persona que ha sido objeto del proceso de afiliación al SDSS en cualquiera de los regímenes de financiamiento existentes/o que haya pertenecido a algunos de los planes de pensiones o salud anteriores a la Ley 87-01 y que se encuentre debidamente registrado en TSS (SUIR).

Afiliación al SVDS. Proceso mediante el cual la empresa procesadora de la base de datos, UNIPAGO, luego del proceso de inscripción y asignación del Número de Seguridad Social (NSS) por parte de la Tesorería de la Seguridad Social, reconoce el vínculo jurídico entre una AFP y la persona que se afilia, con los efectos establecidos en la Ley. Para fines de interpretación de las estadísticas, el registro de una afiliación se realiza una vez que la solicitud de afiliación es validada con una nómina que contiene al trabajador. Para los trabajadores que han sido afiliados automáticamente por la EPBD, la fecha de referencia es la fecha en que ocurre la afiliación automática. Para los trabajadores que se han traspasado hacia una AFP se considera la fecha del traspaso.

Aportes obligatorios. Es la porción de la recaudación individualizada que tiene como destino el rubro cuentas personales, tomando como referencia al proceso de individualización de la recaudación previsional. Consiste en el porcentaje del salario cotizante que la Ley 87-01 exige para el aporte capitalizable.

Aportes voluntarios. Consiste en el monto que los trabajadores optan por aportar a su cuenta de capitalización individual. Los aportes voluntarios se clasifican en: (i) ordinarios, cuando se efectúan periódicamente mediante descuentos de nómina; (ii) extraordinarios, cuando se efectúan esporádicamente a través de las entidades recaudadoras del sistema.

Afiliado. Persona que ha suscrito un contrato de afiliación con alguna AFP o que, permaneciendo en el sistema de reparto, ha sido reportada a la EPBD para su registro y además se encuentra registrada en alguna nómina de las enviadas por los empleadores a la Tesorería de la Seguridad Social.

Afiliado activo. afiliados al Sistema Dominicano de Pensiones que no han sido reportados como fallecido.

Afiliado de ingreso tardío. Se considera como afiliado de ingreso tardío aquel que cuenta con cuarenta y cinco (45) años o más al momento en que el empleador realiza el primer pago a la Tesorería de la Seguridad Social por concepto de aportes previsionales del trabajador.

Beneficiario. Son aquellas personas que tienen derecho a los beneficios de una pensión por sobrevivencia en caso de fallecimiento del afiliado.

Banco concentrador. Es la entidad que sirve para concentrar los depósitos recaudados a través de los bancos recaudadores.



Bancos recaudadores. Entidades financieras autorizadas por la Tesorería para participar en el proceso de recaudación de los recursos del Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Bono de reconocimiento. Es el instrumento utilizado para reconocer los años cotizados en sistemas previsionales anteriores a la Ley núm. 87-01 y deberá ser otorgado a los trabajadores que optaron por trasladarse al actual Sistema Dominicano de Pensiones.

Clasificación de riesgo. Es una opinión sobre el nivel de riesgo que tiene un emisor de deuda (empresa, banco o gobierno) o su emisión de deuda en particular. Los Fondos de Pensiones podrán invertir en instrumentos financieros de deuda que tengan una calificación de riesgo de categoría BBB o superior, para instrumentos financieros de deuda de mediano y largo plazo y C-3 o superior para instrumentos financieros de deuda a corto plazo.

Cantidad de aportes. Es la sumatoria de la cantidad de veces que se reciben cotizaciones correspondientes a cada cotizante en el período bajo evaluación. Períodos de pagados en atrasos constituyen registros de cantidad de aportes distintos. Igualmente, los aportes de empleos adicionales del cotizante se registran de manera independiente. La fecha de referencia para la presentación de la cantidad de aportes es la fecha de individualización.

Cartera de inversión. Portafolio de instrumentos financieros de renta fija y/o variable en los que se encuentran invertidos los fondos de pensiones administrados por las AFP, de conformidad con lo establecido en la Ley 87-01 y sus modificaciones, las resoluciones emitidas por la SIPEN y por la Comisión Clasificadora de Riesgo y Límites de Inversión, respectivamente, así como también de acuerdo con lo determinado en la política de inversión de la AFP.

Categoría AAA. Corresponde a aquellos instrumentos financieros de deuda de mediano y largo plazo que cuentan con la más alta capacidad

de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría AA. Se refiere aquellos instrumentos financieros de deuda de mediano y largo plazo que cuentan con una muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría A. Corresponde a aquellos instrumentos financieros de deuda de mediano y largo plazo que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero esta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría BBB. Son aquellos instrumentos financieros de deuda de mediano y largo plazo que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero esta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría 1 (C-1). Se refiere a aquellos instrumentos financieros de deuda a corto plazo que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría 2 (C-2). Corresponde a aquellos instrumentos financieros de deuda a corto plazo que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero esta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.



Categoría 3 (C-3). Son aquellos instrumentos financieros de deuda a corto plazo que cuentan con suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero esta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Comisión anual sobre saldo. Comisión aplicada al saldo administrado con porcentajes máximos por año determinados en el artículo no. 8 de la Ley 13-20.

Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión. Esta comisión tiene por objeto determinar los instrumentos financieros, que, de acuerdo con su grado de riesgo, califiquen para hacer adquiridos por los Fondos de Pensiones, en cuanto la diversificación de las inversiones entre los tipos genéricos y los límites máximos de inversión por tipo de instrumento.

Contrato de afiliación. Contrato de administración que rige las obligaciones y derechos recíprocos de la AFP o planes de pensiones existentes y los trabajadores.

Cotizante. Trabajador cuyas cotizaciones al Sistema Dominicano de Pensiones han sido realizadas en el período bajo evaluación. Para el registro de los cotizantes se toma como referencia la fecha de individualización de la recaudación.

Cuenta de capitalización individual (CCI). Registro individual unificado de los aportes que de conformidad con el Artículo 59 de la Ley núm. 87-01, son propiedad exclusiva de cada afiliado. Este registro se efectúa en el fondo de pensiones de elección del trabajador y comprende todos los aportes voluntarios y obligatorios, pago de prestaciones y la rentabilidad que le corresponda del fondo administrado.

Cuota. Unidad de medida en la cual se expresa el patrimonio de todos los trabajadores afiliados al fondo de pensiones.

Día calendario. Período que comienza y termina a las 12:00 de la medianoche.

Día hábil. Cualquier día de lunes a viernes en el cual se permite a las instituciones financieras hacer negocios al público.

Dispersión. Corresponde a la proporción de la recaudación que ya ha sido individualizada por la EPBD y depositada por la TSS en las cuentas destino certificadas por la SIPEN correspondientes a los Fondos de Pensiones, seguro de discapacidad y sobrevivencia, comisión AFP, Fondo de Solidaridad Social, operación SIPEN en el día denominado T+2.

Emisión. Acto de poner en circulación títulos o valores en el mercado, con objeto de adquirir recursos financieros para solventar la actividad de una institución.

Emisión. Acto de poner en circulación títulos o valores en el mercado, con objeto de adquirir recursos financieros para solventar la actividad de una institución.

EPBD o UNIPAGO. Empresa Procesadora de la Base de Datos, creada con el objeto de realizar el procesamiento de la información de la base de datos del Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Fondo de Pensiones. Sumatoria de las aportaciones obligatorias y voluntarias de los afiliados, el monto correspondiente al Bono de Reconocimiento al momento de hacerse efectivo, así como las utilidades, deducida la comisión complementaria a que se refiere el literal b) del Art. 86 de la Ley 87-01 y el pago de prestaciones. Este Fondo se constituye conforme al Art. 95 de la referida Ley, en un patrimonio independiente, con personalidad jurídica propia y contabilidad distinta del de las AFP. A cada Fondo de Pensiones le corresponde una cartera de inversión.

Herencia previsional. Es el saldo de la cuenta de capitalización individual del afiliado a una AFP que muere sin dejar beneficiarios de pensión de sobrevivencia, conforme lo establecido en el artículo 51 de la Ley.



Individualización. Corresponde a la proporción de la recaudación acreditada en la cuenta concentradora de la TSS, en el banco concentrador, que ya ha sido verificada, conciliada y validada por las AFP a la EPBD, en los diferentes rubros de recaudación (Aportes obligatorios, aportes voluntarios ordinarios y extraordinarios, seguro de discapacidad y sobrevivencia, comisión AFP, fondo de solidaridad social, otras recaudaciones, intereses, recargos, operación DIDA, operación TSS y operación SIPEN), para cada cotizante, en el día denominado T+1.

Jubilación. Retiro de la actividad laboral por haber cumplido la edad exigida por la ley o por discapacidad permanente.

Novaster. Consultora estratégica especializada en economía de la longevidad y salud financiera.

Número de Seguridad Social (NSS). Es el número de identificación para el afiliado, compuesto por ocho (8) dígitos consecutivos más un dígito verificador, y es deber del Consejo Nacional de la Seguridad Social (CNSS) otorgar el mismo a todos los ciudadanos inscritos en el SDSS, a través de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

Patrimonio. Corresponde al valor del activo neto del fondo de pensiones, lo que corresponde al total de activos menos el total de pasivos.

Planes de pensiones existentes. Corresponde a los fondos y cajas de pensiones creados mediante leyes específicas 772 de 1978 y 520 de 1920, corporativos, complementarios y planes especiales creados por leyes especiales.

Pensión. Es la prestación pecuniaria que otorga el Sistema Dominicano de Pensiones (SDP) a sus afiliados y a sus beneficiarios cuando corresponda. Las pensiones serán otorgadas por vejez, discapacidad total o parcial, sobrevivencia y cesantía por edad avanzada.

Pensión Mínima del Régimen Contributivo. Equivale al cien por ciento (100%) del salario mínimo nacional más bajo. La pensión mínima solo es aplicable para los pensionados por vejez y no es

extensiva a los casos de discapacidad y sobrevivencia. En el caso del sistema de reparto estatal la pensión mínima equivale al cien por ciento (100%) del salario mínimo público.

Periodo de factura. Combinación del año y mes al que corresponde la factura del empleador.

Promotores. Personas debidamente autorizadas por la Superintendencia de Pensiones, que han suscrito un contrato de prestación de servicios con una AFP, para ejercer las actividades de afiliación y traspaso a las AFP. Esta persona tiene carácter de exclusividad con la AFP que lo ha contratado.

Recaudación. Corresponde a las cotizaciones y contribuciones de los trabajadores y empleadores pagadas por las empresas a la Tesorería de la Seguridad Social a través de bancos recaudadores, en el día denominado T.

Régimen Contributivo. Régimen de financiamiento del Sistema Dominicano de Seguridad Social que comprende a los trabajadores asalariados públicos y privados y a los empleadores, financiado por los trabajadores y empleadores, incluyendo al Estado como empleador.

Renta vitalicia. Modalidad de pensión que contrata un afiliado al momento de pensionarse con una compañía de seguros, en la que esta se obliga al pago de una renta mensual, desde el momento en que se suscribe el contrato hasta su fallecimiento.

Rentabilidad nominal. Es el cambio porcentual experimentado por el valor cuota de un fondo de pensiones en un periodo determinado, lo que representa la ganancia que obtienen las inversiones de los fondos de pensiones. Para los fines de las estadísticas publicadas en este boletín, se refiere a la rentabilidad nominal que obtienen los fondos de pensiones en los últimos 12 meses.

Resoluciones. Normativas e instructivos que sean dictados por la Superintendencia en el marco de sus atribuciones.



Retiro programado. Modalidad de pensión que el afiliado contrata con una AFP al momento de pensionarse, con cargo al saldo que mantiene en su cuenta de capitalización individual, recibiendo una pensión mensual en función de la evolución del saldo.

Salario cotizable. Salario que sirve de base para el cálculo de las cotizaciones, a partir del monto del salario mínimo legal correspondiente al sector donde trabaje el afiliado y cuyo tope es el equivalente a veinte salarios mínimos nacionales. Para fines de cotización, exención impositiva y sanciones, el salario mínimo nacional será igual al promedio simple de los salarios mínimos legales del sector privado, establecidos por el Comité Nacional de Salarios del Ministerio de Trabajo.

Salario Mínimo Cotizable. Es el que resulta del promedio simple de los tres salarios mínimos legales del sector privado no sectorizado, establecidos por el Comité Nacional de Salarios del Ministerio de Trabajo y autorizado por el Consejo Nacional de Seguridad Social, CNSS.

Salario Mínimo Nacional. Es el salario que se utiliza para el cálculo del monto de pensión en el Sistema de Capitalización Individual del Régimen Contributivo. El salario mínimo nacional será igual al promedio simple de los salarios mínimos legales del sector privado, establecidos por el Comité Nacional de Salarios del Ministerio de Trabajo. En el caso del Sistema de Reparto Estatal, el salario mínimo nacional será igual al salario mínimo establecido en el Gobierno.

Salario cotizable promedio. Es aquel que resulta de promediar las estimaciones de salario cotizable realizadas en base a la contribución obligatoria de los cotizantes. Para fines de la estimación del salario cotizable, se toma el monto de la comisión de la AFP y se multiplica por 200. En caso de que el afiliado aparezca registrado en dos o más nóminas, se considerará el mayor salario.

SUIR. Sistema único de información y proceso de recaudo, distribución y pago.

Superintendencia de Pensiones (SIPEN). Institución creada en la Ley núm. 87-01 como entidad estatal autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que a nombre del Estado Dominicano ejerce la función de velar por el cumplimiento de la Ley en el ámbito previsional y sus normas complementarias.

Tesorería de la Seguridad Social. Entidad responsable del recaudo, distribución y pago de los recursos financieros del Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Traspaso. Traslado del registro de un afiliado de una AFP o plan sustitutivo a otra AFP, así como de la administración de su cuenta individual desde una AFP o Plan Sustitutivo a otra entidad. Para referencia se toma la fecha de efectividad del traspaso.

Valor cuota. Es el índice que representa el valor en moneda local de cada cuota del fondo de pensiones.



GLOSARIO ECONÓMICO

Fuerza de Trabajo. Suma del total de personas ocupadas y desocupadas de un país o de un grupo concreto de trabajadores.

Inflación. Variación en el nivel de precios en una economía, medido a través del índice de precios al consumidor (IPC).

Inflación Subyacente. Variación en el nivel de precios en una economía, excluyendo los artículos relacionados los componentes de Energía, y Alimentos y Bebidas.

Indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE). Índice que mide la evolución de la producción económica real de un país.

Índice de Precios al Consumidor (IPC). Medición del costo de vida del residente promedio de una economía, conocido también como la canasta básica del consumidor.

Producto Interno Bruto (PIB). Indicador que representa el valor monetario de la producción económica de un país durante un periodo de tiempo determinado, por lo general un trimestre o un año.

Población en edad de trabajar (PET): Comprende a todas las personas de 15 años y más.

Tasa de Desocupación. Índice resultante de dividir el número total de personas desocupadas (de un país o de un grupo concreto de trabajadores) por la fuerza de trabajo correspondiente.

Tasa de Interés de Corto Plazo. Rendimiento que paga un instrumento financiero en un periodo de tiempo no extenso, por lo general menor a un año.

Tasa de Interés de Largo Plazo. Rendimiento que paga un instrumento financiero en un periodo de tiempo extenso, por lo general mayor a 5 o 10 años.

Tasa de Política Monetaria. Tasa de interés que utiliza la autoridad monetaria (Banco Central) de un país, como tasa de referencia para los mercados financieros.

Tipo de Cambio Nominal. Precio relativo de una moneda respecto a otra.



809-688-0018 / 829-688-0018

info@sipen.gob.do

www.sipen.gob.do

www.educacionprevisional.gob.do